



Universidad Nacional de Lanús

**Informe de Gestión 2018
y Plan de Acción 2019**



Autoridades UNLa

Rectora

Dra. Ana Jaramillo

Vicerrector

Dr. Nerio Neirotti

Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico

Director Dr. Pablo Narvaja

Departamento de Humanidades y Artes

Director Mtro. Daniel Rodríguez Bozzani

Departamento de Planificación y Políticas Públicas

Director Dr. Francisco Pestanha

Departamento de Salud Comunitaria

Director Lic. Ramón Arístides Álvarez

Secretaría Académica

Lic. Valeria Suárez

Secretaría de Ciencia y Técnica

D. I. Heraldo Roberto De Rose

Secretaría de Cooperación y Servicio Público

Prof. Georgina Hernández

Secretaría de Bienestar y Compromiso Universitario

Lic. Santiago Hernández

Secretaría de Administración

Cdor. Guillermo Grosskopf

Secretaría de Asuntos Jurídicos e Institucionales

Dr. Edgardo Guevara

Secretaría General

Téc. Indalecio González Bergez

Consejo Superior

Titulares

Ana Jaramillo

Nerio Neirotti

Consejeros

Claustro Docentes

Titulares

Silvia Cárcamo

María Isabel Ricciardi

Juan Ignacio Donati

María José García Barassi

Mario Oporto

Aritz Recalde

Mara Daniela Espasande

Jorge Ezequiel Ivanis

Suplentes

Silvia Ester Molina

Aristides Alfredo Ossorio Domecq

Eleonora Del Zoppo

Flavia Noelia Carabajal

José Francisco Cafiero

Directores de Departamento

Pablo Narvaja

Daniel Rodríguez Bozzani

Francisco Pestanha

Ramón Arístides Álvarez

Claustro de No-Docentes

Titular

Daniel Alejandro López

Suplente

Rosa Natalia Aldezabal

Claustro de Estudiantes

Titulares

Romina Marcos

(Departamento de Humanidades y Artes)

Lucas Hernán Agüero

(Departamento de Salud Comunitaria)

María Pilar Parra

(Departamento de Planificación y Políticas Públicas)

Nahuel Bechara Arcuri

(Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico)

Suplentes

Rodrigo Omar Palacio

(Departamento de Humanidades y Artes)

Facundo Rubén González

(Departamento de Salud Comunitaria)

Sofía Gómez Penso

(Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico)

Claustro de Graduados

Titular

Mauro Ernesto Guevara

Suplente

Ezequiel Fernando Bevilacqua

Consejo Social Comunitario

Guillermo Adolfo Castro



Queridos y queridas assembleístas

Como todos los años, quienes conducimos la Universidad Nacional de Lanús venimos a rendir cuentas sobre lo hecho durante el año 2018 y nuestro plan de acción para el año 2019 para su consideración.

Como todos sabemos, el año 2018 fue complejo presupuestariamente y el año 2019 parece aún más conflictivo para nuestro querido país y fundamentalmente para los sectores más vulnerables y ya vulnerados.

Fuimos austeros desde el primer día, aunque quienes no estaban en ese momento, puedan creer que siempre tuvimos disponibilidad presupuestaria para cumplir nuestros sueños.

Soñábamos con una universidad que sirviera al pueblo y a la Nación. Como nos enseñó Jauretche no es lo mismo una universidad en Sumatra que en la Argentina. Pero tampoco es la misma universidad en un territorio agropecuario con pocos habitantes que en el conurbano bonaerense.

Estoy convencida que lo que hemos logrado ya, (y tengo confianza en que lo seguiremos haciendo), fue porque hemos instituido una democracia en miniatura con valores educativos para formar hombres y mujeres para la patria.

Una verdadera democracia debe consultar a quienes deben seguir las normas estatuidas, Pero a su vez, una democracia en miniatura también tiene conflictos internos ya sea por la distribución presupuestaria o por caracteres diversos o simplemente por espacios de poder aunque sea un poder minúsculo. Pero del laberinto se sale por arriba como nos enseñó Marechal. Y tenemos que continuar librando las batallas celestes y terrestres.

Las batallas terrestres las damos por el presupuesto, por los espacios físicos o para lograr satisfacer nuestras necesidades tecnológicas u otras.

Sabemos que gobernar significa pilotear un barco y es muy fácil quizás cuando no tenemos maremotos o tempestades. Sabemos que las tormentas que debemos sortear no son meteorológicas sino provocadas por una política económica del descarte y para pocos, donde los derechos sociales adquiridos a la salud, a la previsión social y a la educación están en peligro y en regresión. Más importantes quizás, mientras libramos esas batallas terrestres son las batallas celestes. Ello quiere decir que debemos formar miles de jóvenes dando batallas por las ideas y por los valores que hemos consensuado porque somos quienes construimos simbólicamente la realidad frente a otros muy poderosos.

Como siempre, les dejo unas reflexiones sobre la realidad, sin antes recordar al historicista Herder que nos enseñó y recomendó: **“No te desesperes dentro de la fermentación de la época. A pesar de las amenazas y obstáculos, no dejes de educar. Educa tanto mejor, con la mayor seguridad, con la mayor energía, educa para todas las situaciones, teniendo en cuenta todas las miserias en que pueda verse arrojado, para las tormentas que le esperan. De ningún modo puedes quedarte inactivo. Tienes que educar; bien o mal tienes que hacerlo”**¹.

Ana Jaramillo
Rectora

¹ Herder, J. G. (2007), *Filosofía de la historia para la educación de la Humanidad*, Sevilla, Espuela de Plata.

La educación y la cultura frente a la cruzada bárbara civilizatoria

La dificultad no consiste en saber cómo pagar la deuda, sino en cómo hacer para no aumentarla (...) En los países nuevos en que la habilidad abunda más que el juicio, se da frecuentemente el nombre de empréstitos para obras públicas a lo que en realidad son obras públicas para empréstitos. Así tan pronto como el empréstito es conseguido, la obra pública queda sin objeto. Cuanto más irrealizable, mejor sirve la obra a su objeto, que es el empréstito en sí mismo y no la obra.

Juan Bautista Alberdi²

Si bien Alberdi escribió *El crimen de la guerra* en 1872, por ser antibelicista y por su oposición a la guerra de la Triple Alianza también llamada de Triple Infamia, podríamos trasladar sus dichos al siglo XX a las guerras que desataron los poderosos países hegemónicos contra países como Siria, Libia, Irak, Afganistán o Palestina, en la búsqueda permanente de empréstitos o préstamos para la reconstrucción de lo destruido con la excusa de “civilizar” o de lograr el “déficit cero” como Grecia y ahora nuestro país. Continuaba Alberdi sosteniendo que la guerra es en nombre de la civilización y que “De la guerra es nacido el gobierno militar que es gobierno de la fuerza sustituida a la justicia y al derecho como principio de autoridad. No pudiendo hacer que lo que es justo sea fuerte se ha hecho que lo que es fuerte sea justo... Estos actos son crímenes por las leyes de todos los países del mundo. La guerra los sanciona y los convierte en actos honestos y legítimos, viniendo a ser la guerra el derecho del crimen...”³

² Alberdi, J. B. (1957), *El crimen de la guerra*, Buenos Aires, Sopena, Argentina.

³ Alberdi J. B. y Sarmiento D. F. (2011), *Cartas quillotanas, I Las ciento y una (Estudio preliminar de Felipe Pigna)*, Buenos Aires, Emecé.

Ya vivimos esta disyuntiva muchas veces con la polémica sarmientina entre civilización ajena o barbarie propia. En esa cruzada bárbara, para civilizarnos, Sarmiento proclamaba en una carta a Mitre: “No trate de economizar sangre de gauchos. Éste es un abono que es preciso hacer útil al país. La sangre de esta chusma criolla, incivil, bárbara y ruda es lo único que tienen de seres humanos”.

Sin embargo, el historiador Rodolfo Puiggrós⁴ nos enseñaba en su artículo *Elogio del gaucho*, publicado en México en 1975, que a pesar de la soberbia de los gobernadores coloniales que los llamaban a los gauchos “mozos perdidos”, los jesuitas “*los presentaron en sus cartas anuas como gentes maravillosamente hábiles en las tareas rurales, afectos a la vida familiar y social*”

Puiggrós, que repetía incansablemente que no había que “conceptuar conceptos” y que teníamos que conceptuar la realidad para transformarla, continuaba su elogio al gaucho mientras otros, desde la izquierda, polemizaban con categorías europeas discutiendo si nuestro modo de producción era feudal o pre capitalista. Rodolfo sostenía que era un modo de producción gauchesco.

En el mismo artículo afirmaba que los gauchos habían sido los soldados del ejército libertador de San Martín, que cruzaron la cordillera de los Andes uniéndose a sus hermanos para liberar a Chile y Perú. También acompañaron en defensa de las fronteras “a sus más de cien caudillos (el uruguayo Artigas, el salteño Güemes, los altoperuanos, hoy bolivianos, y a muchos otros)... Los “pestíferos gauchos de las montoneras y republiquetas hicieron

⁴ Puiggrós, Rodolfo (1975), *Elogio del gaucho, homenaje al Martín Fierro en su 103 aniversario*, Diario “El Día”, México, 12 de abril.

morder el polvo a los perfumados generales godos, servidores del rey de España”⁵

Citaba la *Description Géographique et Statique de la Confédération Argentine* de 1860, donde Martín de Moussy sostenía que los gauchos eran “prodigios de fuerza, de sobriedad, de paciencia y agilidad... preferibles a los jornaleros europeos para los trabajos que practicaban desde la infancia”.

Concluye que Arturo Jauretche acertó al descubrir que el gaucho de ayer tenía el mismo fuego reivindicatorio de lo nacional y popular y se proyecta hacia el futuro en el obrero de hoy. A partir de la metamorfosis del gaucho en obrero, el Estatuto del Peón establecido por Perón en 1944 fue la primera conquista de los trabajadores rurales.

La bárbara civilización hoy

El castigo de los gobernantes que han provocado y comenzado la guerra, como reparación de su crimen de lesa humanidad, sería más justo y más eficaz como medio de prevenir su repetición, que lo serán jamás las indemnizaciones pecuniarias que, debilitando al pueblo, afirman y robustecen el poder de los opresores.

Juan Bautista Alberdi⁶

Las guerras, aparte de utilizar o gastar en armamento bélico de todo tipo para multimillonar a sus productores, se deben promover con diversos métodos, causando problemas políticos entre o dentro de diversos países, ya que no es propaganda de latas de

⁵ *ibidem*

⁶ *Op.cit.*

tomates. Pero la parafernalia bélica también expira como los alimentos. El armamento se consume tirando misiles, balas, bombas (que también expiran) y si no se consumen, la industria armamentística no podría seguir con la ampliación de su capital.

¿Por qué ahora en pleno siglo XXI realizan las guerras mediáticas o judiciales cambiando de nombres la *warfare* por *lawfare*? ¿Sólo para mantener la hegemonía geopolítica? ¿O también para enriquecimiento propio y a su vez endeudar a los países en pleno desarrollo del capital financiero?

Si bien en inglés *war* quiere decir guerra y se sostiene que el *warfare* son los modos o tipos de guerras química, bacteriológica y otras, *fare* significa tarifa o precio o costo.

Por eso podríamos plantear que no significa solamente los tipos de guerras sino su costo o precio también. El costo de la destrucción de vidas humanas, de préstamos ulteriores para reconstruir lo destruido, de asesinar líderes u opositores políticos, así como los costos políticos de los procesos judiciales a los líderes políticos de los modelos nacionales y populares de América Latina y otros sectores como la industria nacional o los trabajadores jaqueados y echados por el capital financiero para obtener más ganancias.

Así logran someter a más del 90% de la población mundial en la pobreza y así pueden acrecentar la riqueza del 1% de los ganadores a través de la judicialización, la acusación de corrupción y el consecuente desprestigio a través de los medios que bien se podría llamar *mediafare*.

Por todos los medios, la *warfare*, el *lawfare* o el *mediafare*, los poderes hegemónicos del capital financiero derrocan gobiernos

y desprestigian a quienes creemos que la cultura y la civilización tienen la ley de la gravedad que nos ata a la tierra, a pesar de la transnacionalización mediática de la globocolonización de pautas culturales y sobretodo de las mercancías o simplemente para imponer ciertas modas.

Kusch⁷ plantea que se trata de un pensamiento geocultural, condicionado por el lugar donde se entrecruzan lo geográfico con lo cultural con las costumbres, las tradiciones o las creencias. Y no hay una razón pura universal de las costumbres.

Por eso el historicismo ya nos alertaba, como se preguntaba Vico, si lo humano tiene algo de significado, debe haber algo en común que, con imaginación y esfuerzo, logre “comprender” otras culturas. Para Berlin, que plantea que fue Giambattista Vico el padre del concepto moderno de cultura y de lo que podríamos llamar pluralismo cultural⁸, el método viquiano es el mismo que el de los antropólogos sociales modernos intentando comprender las “elaboraciones imaginativas” que podríamos llamar construcciones simbólicas de otros pueblos y otras épocas sin rechazarlas por bárbaras o irracionales.

Así como los gauchos no eran bárbaros, nos preguntamos sobre la barbarie que desatan las cruzadas civilizatorias actuales. Y nos volvemos a preguntar quiénes son los bárbaros, ¿son aquellos que creen que el tenedor es mejor que los palillos chinos o que desatan guerras con la excusa de liberar del uso del velo a las mujeres musulmanas? Las tradiciones, las costumbres, las religiones y la cultura surgen del proceso histórico de los pueblos en

cada época y en cada lugar y no surgen de la razón pura universal. ¿No les bastó destruir la civilización y cultura maya, incaica o azteca en Nuestra América durante el colonialismo español?

En 1888, en Santo Domingo, Eugenio Hostos nos decía que la “civilización es más que racionalización. Para él es *conscifacción*⁹ que sería el conjunto de actos voluntarios para hacerse más conscientes. Porque todo “proceder de la razón de menos a más, es proceder de menos conciencia a más conciencia, y en vez de hacerse más consciente a medida que se hace más racional, el hombre de nuestra civilización se hace más malo cuanto más conoce el mal, o se hace menos bueno cuanto más conoce el bien, ó se hace más indiferente al bien cuanto mejor sabe que el destino de los seres de razón consciente es practicar el bien para armonizar los medios con los fines de la vida”.

Hostos afirma que “civilizar no es desolar”, pero su país, Puerto Rico, es una estrella más en la bandera estadounidense, el país que sigue desolando el planeta entero con la racionalidad del capitalismo financiero pero sin conciencia y menos aún moral.

Por eso seguimos creyendo que continúa la barbarie civilizatoria que padece Nuestra América. Parecería que seguimos en la encrucijada del siglo XIX, o nos sometemos a la cruzada bárbara civilizatoria o defendemos la dignidad y soberanía de nuestro pueblo.

Ana Jaramillo
Rectora

⁷ Kusch, Rodolfo (2012), *Esbozo de una antropología filosófica americana*, Rosario, Fundación Ross.

⁸ Berlin, Isaiah (2002), *El fuste torcido de la humanidad*, Barcelona, Península.

⁹ El autor se excusa por el neologismo por no haber encontrado vocablos más eufónicos

Introducción

Tal como lo establece el Estatuto, la UNLa cumple en presentar su Informe de Gestión Anual y el Plan de Acción para el año próximo. Con el propósito de facilitar esta labor, desde el año 2016 se viene realizando un intenso trabajo conjunto entre la Secretaría de Administración y la Dirección de Planificación y Evaluación de la Gestión (DiPEG) para la puesta en marcha del Sistema de Planificación, Presupuestación y Seguimiento de Actividades Anuales (SiPPSAA), que reemplazó al sistema anterior de planificación presupuestaria. Este nuevo sistema busca simplificar el proceso y realizar un seguimiento sistemático, por lo cual es actualizado y mejorado año tras año para que las distintas dependencias y áreas de la UNLa puedan volcar de forma ordenada las actividades que desarrollaron y las que planifican. A su vez esto permite hacer un seguimiento continuo del estado de ejecución de esas actividades y además destacar aquello que va a ser presentado a la Asamblea Universitaria para su aprobación. Durante el 2018 se inició el proceso de elaboración del II Plan de Desarrollo Institucional (PDI) en el marco de la Convocatoria “Apoyo al Desarrollo Institucional de las Universidades Nacionales” de la Secretaría de Políticas Universitarias. El mismo tiene como propósito orientar las acciones de la Universidad desde una perspectiva estratégica y actualizar el primer PDI presentado en 1998¹⁰ sobre la base de nuestros valores identitarios aprobados por Asamblea Universitaria de diciembre de 2014. Este Plan se realiza mediante un proceso participativo y consensuado con las distintas instancias de la universidad, en línea con los modelos de gestión vigentes en la actualidad, que reclaman la articulación

¹⁰ UNLa (1998), *Plan de Desarrollo Institucional, Remedios de Escalada*.

entre diversos tipos de agentes, el diálogo y los acuerdos como prácticas democráticas.

La construcción del PDI se apoya en un estilo de planificación multiescalar que contempla diversos niveles decisorios¹¹ y que es a la vez transversal, de articulación entre los Departamentos, entre las Secretarías, entre ambas instancias y de toda la Universidad con la comunidad circundante. Esto implica acciones de sensibilización, participación y espacios de debate transversal así como la consulta a la comunidad para el posterior tratamiento del documento final por parte de las distintas instancias de gobierno de la universidad.

El PDI contendrá los objetivos estratégicos y las líneas de acción a seguir con un horizonte temporal de seis años (2019-2025) a la vez que se continuará con la planificación anual habitual. Este proceso de planificación de carácter pluritemporal¹² requerirá una tarea de conjugación de plazos y perspectivas de tiempo a fin de preservar la coordinación en un marco de coherencia. En esta línea, durante el 2018 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- 1) Se conformó una comisión integrada por representantes de cada una de las dependencias de la UNLa: Rectorado, Vicerrectorado, Departamento de Planificación y Políticas Públicas, Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico, Departamento de Humanidades y Artes, Departamento de

¹¹ Véase: Sandoval et. al. (2015), *La planificación participativa para lograr un cambio estructural con igualdad: Las estrategias de participación ciudadana en los procesos de planificación multiescalar*, Santiago, CEPAL

¹² Véase: Máttar J. y Cuervo L. M. (2017), *Planificación para el desarrollo en América Latina y el Caribe: Enfoques, experiencias y perspectivas*, Santiago, CEPAL.

Salud Comunitaria y las Secretarías de Administración, Asuntos Jurídicos e Institucionales, Ciencia y Técnica, Académica, General, Bienestar y Compromiso Universitario y Cooperación y Servicio Público. Con el apoyo técnico de la DiPEG, la Comisión PDI tiene a cargo la elaboración de documentos que requiere el desarrollo del proyecto y la construcción de los consensos necesarios para su aprobación.

- 2) La DiPEG, en colaboración con los miembros de la Comisión elaboró un documento que sirve como instrumento metodológico y se asienta en la propuesta teórica de Matus acerca de la planificación estratégica situacional, la cual contempla cuatro momentos de desarrollo: analítico-explicativo, normativo, estratégico y táctico-operacional¹³. En el instrumento metodológico, como acerbos de información requerida en términos documentales, se utilizan fuentes UNLa¹⁴, fuentes nacionales¹⁵ y fuentes internacionales¹⁶.
- 3) Se realizó una reconstrucción de la situación en la cual se encuentra la universidad a través de una encuesta de relevamiento dirigida a la comunidad educativa UNLa y la comunidad circundante de la zona de influencia.
- 4) A partir del relevamiento de fuentes documentales y de las encuestas realizadas se elaboró un documento para el análisis

13 Matus C. (1987), *Política, planificación y gobierno*, Caracas, ILPES / Fundación Altadir, pp. 371-376.

14 Estatuto, Plan de desarrollo institucional (1998), Proyecto estratégico (2003), Informe de II Autoevaluación Institucional UNLa (2013), Informe de evaluación externa (2014), Informes de Gestión Anuales y Planes de Acción Anuales (2011-2017), Agenda Estadística UNLa (2011-2017), Informes del Observatorio de Graduados, Censos de Estudiantes 2010 y 2018, Autoevaluación de la Función Ciencia y Técnica, Programa de Evaluación Institucional, MINCYT (2016) y otros documentos del marco teórico considerado, los cuales presentan la visión político-estratégica sobre la misión UNLa.

15 Ley de Educación Superior N° 24.521/95, Documentos del CIN, Anuarios de la SPU y diversos documentos del Ministerio de Educación.

16 Documentos de la UNESCO, MERCOSUR y de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y El Caribe (CRES) entre otros producidos en la región.

situacional y la elaboración de objetivos estratégicos. La Comisión PDI tiene la misión de promover la lectura y el debate al interior de cada una de las dependencias de la universidad a fin de complementar y fortalecer dicho documento y poder contar con el conocimiento necesario para la elaboración de los objetivos del próximo sexenio.

- 5) Por último, cabe destacar la puesta en marcha de una estrategia de difusión del proceso de elaboración del II PDI para sensibilizar e involucrar a la comunidad universitaria. Por un lado, se ha incorporado una sección en nuestra web institucional dedicada al II PDI en donde compartimos resúmenes de reuniones, notas y fotografías. Por otro lado, en articulación con la Dirección de Comunicación Institucional se diseñó una estrategia de comunicación audiovisual para compartir los valores de la UNLa, reflejados en la voz de nuestros estudiantes, de graduados, de docentes, de nodocentes y de integrantes de la comunidad circundante. Estos videos han comenzado a difundirse a fin de contagiar a la comunidad universitaria el entusiasmo por planificar las acciones venideras sobre la base de nuestra identidad y nuestra historia.

Para al 2019 tenemos el desafío de culminar el proceso de elaboración del II PDI. Para que esto se haga efectivo el Rectorado, el Vicerrectorado y las Secretarías realizarán una propuesta de objetivos estratégicos y líneas de acción que será sometida a la revisión y aportes de los Departamentos Académicos y luego consensuada en su redacción final a través de la Comisión PDI. Una vez finalizada esa etapa se espera presentar al Consejo Superior dicho documento para su tratamiento.

Cabe decir que el SIPPSAA prevé la integración de la lógica presupuestaria y de plan de acción anual con la lógica estratégica que imprime el PDI. De tal modo que plan de desarrollo institucional,

plan de acción anual, presupuesto por programas, seguimiento y evaluación de actividades estén ligados y permitan contribuir a la mejora de la gestión y la toma de decisiones.

El documento que aquí se presenta, como los anteriores, está estructurado en torno a los 6 ejes institucionales: Gobierno y Política Institucional, Gestión Académica, Investigación Científica y Vinculación Tecnológica, Cooperación y Bienestar Universitario, Gestión Administrativa e Infraestructura y Comunicación. La organización funcional de estos ejes fomenta la transversalidad en la formulación de los proyectos de cada dependencia. Además, el informe cuenta con una agenda estadística que contiene información valiosa para el conocimiento de la comunidad universitaria en su conjunto y da cuenta de una serie de indicadores que año tras año marcan la evolución y el crecimiento de la UNLa.

Destacamos el trabajo de todas áreas de gestión de la universidad en la carga de la información, la cual se realizó de manera descentralizada. La DiPEG realizó el procesamiento y la posterior integración de la información con el propósito de elaborar un documento final puesto a consideración del conjunto para su validación. Por todo lo expuesto, tanto el Informe de Gestión Anual 2018 como el Plan de Acción Anual 2019 son una clara expresión de la construcción consensuada que será una guía útil para la acción.

Nerio Neirotti
Vicerrector



Acciones destacadas 2018

Obras

- En el marco de las celebraciones por el 21° aniversario del inicio de las actividades académicas de la UNLa, se realizó la apertura de la Escuela de Oficios Felipe Vallese. Desde la Escuela se establecieron contactos con cámaras empresariales nacionales y regionales para contar con insumos complementarios a los que prevean la investigación sobre formación profesional y el mapa productivo/económico del Partido de Lanús que permitan realizar un mejor diagnóstico para la toma de decisiones en materia de oferta de cursos. Por otro lado, con el Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor y, por su intermediación, con la empresa multinacional FESTO, se elaboraron propuestas de vinculación tecnológica en el segmento de la formación profesional.
- En ese mismo marco, se inauguró la librería “Libros del Sur” que estará abierta a la comunidad circundante fortaleciendo la divulgación de textos publicados por la Cooperativa EdUNLa y acercando libros de interés general como servicio a la zona sur del conurbano bonaerense.
- Se desarrollaron trabajos de reparaciones en el Polideportivo ubicado en el Predio de Hipólito Yrigoyen alcanzando el 50% de la obra.
- Siguiendo la política institucional de apertura y visualización del predio de la UNLa, se reemplazó el muro que se encontraba en la calle Gobernador Oscar Bidegain –lindero a la Universidad– por una reja.
-

Patrimonio Histórico

- Se realizó la recuperación y montaje del mural del 17 de octubre que estaba en la quinta de Antonio Cafiero y que fue donado a la UNLa por la familia. El mural, cuyo autor es el artista plástico Raúl Moneta, plasma el nacimiento del peronismo. La obra es de 1995 y está compuesta por baldosas que fueron retiradas mecánicamente por los trabajadores de la Universidad antes que la casa sea demolida y fue colocada en el edificio Scalabrini Ortíz.
- Se recibió la donación de la familia de Envar El Kadri y se inauguró un espacio bibliotecario para docentes investigadores dentro de la Sala Cafiero (Biblioteca Rodolfo Puigrós). También se recibió la Colección Irma Roy que será catalogada en ingresada oportunamente.
- El Colectivo Carpani confeccionó un mural en la Escuela Felipe Vallese.

Reconocimientos

- En el transcurso de 2018 el Consejo Superior entregó la designación como Doctor *honoris causa* de la UNLa a Avram Noam Chomsky y como Doctora *honoris causa* a la Sra. Fatou Bensouda.
- Asimismo, designó como profesores honorarios al Mg. Gustavo Francisco Petro y al Mg. Guilherme Castro Boulos.

Gestión Académica

- Se trabajó en la elaboración del plan de estudios de la Licenciatura en Economía Política, aprobándose por el Consejo Superior para su dictado en 2019.

- La Licenciatura en Enfermería logró la acreditación de CONEAU por un período de 6 años. Por su parte, el Doctorado en Salud Mental Comunitaria recibió la acreditación definitiva con categoría B.
- Se obtuvo el reconocimiento oficial provisorio de la CONEAU de las Especializaciones en Gerontología y en Economía Social y Gestión de Entidades sin fines de Lucro. Por otro lado, en el marco de la convocatoria en Ciencias Sociales, se inició el proceso de acreditación de la Especialización en Evaluación de Políticas Públicas, del Doctorado en Derechos Humanos, de la Especialización en Género, Políticas Públicas y Sociedad, de la Especialización en Migración y Asilo desde una perspectiva de los Derechos Humanos, y de la Maestría en Gestión de la Energía.
- Se formuló el proyecto de carrera de Especialización en Tecnologías de Fabricación Digital, aprobándose su plan de estudios por el Consejo Superior y cargando la información pertinente en la plataforma digital CONEAU.
- Se inició la preparación del Congreso de Filosofía a realizarse en abril de 2019 en conmemoración del Congreso homónimo realizado en 1949, con la colaboración del Instituto Cafiero y la participación de las siguientes Universidades Nacionales: Universidad Nacional de las Artes (UNA), Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ), Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV), Universidad Nacional del Centro de la provincia de Buenos Aires (UNICEN), Universidad Nacional de Hurlingham (UNAHUR), Universidad Isalud (ISALUD), Universidad Nacional de José Clemente Paz (UNPAZ), Universidad Nacional de La Rioja (UNLAR), Universidad Nacional de Lomas de Zamora (UNLZ), Universidad Nacional de Moreno (UNM), Universidad Nacional del Oeste (UNO), Universidad Nacional de Quilmes (UNQUI), Universidad Nacional de Río Negro (UNRN), Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF) y Universidad Metropolitana

para la Educación y el Trabajo (UMET). La organización del Congreso está siendo coordinada por la Rectora de la UNLa Ana Jaramillo.

Acceso a la justicia

- Con el fin de fortalecer el acceso a la justicia en el conurbano bonaerense y mediar en conflictos internos y externos, la UNLa inauguró el primer Tribunal Experimental Internacional de Mediación, con la presencia del miembro de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Raúl Zaffaroni.
- Se amplió la colección “Aportes para una Epistemología Histórica Jurídica para Educar”. Los títulos que integran dicha colección son “Justicia y Dignidad Humana”; “Derechos Organizaciones Sindicales y Política”; “Los derechos, la Constitución y el Revisionismo Histórico Constitucional”; “Derecho a comunicar y comunicar derechos” y “Estado y derecho de los pueblos”.



**Informe de Gestión
2018**



EJE I GOBIERNO Y POLÍTICA INSTITUCIONAL

Consolidación de la política institucional de la universidad urbana comprometida en pos de contribuir al desarrollo local y nacional.

Acciones del Consejo Superior

En el transcurso de 2018 el Consejo Superior entregó la designación como Doctor *honoris causa* de la UNLa a Avram Noam Chomsky y como Doctora *honoris causa* a la Sra. Fatou Bensouda. Asimismo, designó como profesores honorarios al Mg. Gustavo Francisco Petro y al Mg. Guilherme Castro Boulos.

En referencia a la firma de convenios de la Universidad con otras instituciones, el Consejo Superior ratificó durante 2018 sus convenios con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva¹⁷, el CONICET, el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, la Universidad Nacional de José C. Paz, la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, la Universidad Nacional de Entre Ríos, Lagash Systems, el Instituto Argentino de Derechos Humanos y el Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor.

El Consejo Superior creó la carrera de Licenciatura en Economía Política. Nominó Plaza Santiago Maldonado a la plaza contigua a la Casa del Estudiante Claudia Falcone, y María Vicenta “Mary”

Sánchez al Programa La UNLa va a la Escuela. Aprobó el Sistema Institucional de Educación a Distancia UNLa, el auspicio del curso La lucha contra la Corrupción como Defensa de los Derechos Humanos: prevención y judicialización de los delitos económicos y financieros organizada por la Universidad Nacional de Quilmes y la Fundación Baltazar Garzón, y de la II Jornada Trabajo Social y Salud. Resolvió instaurar el Día del Graduado de la UNLa el primero de julio de cada año y designó a los representantes de la Universidad Nacional de Lanús ante la Red Interuniversitaria por la Igualdad de Género y contra las Violencias. Asimismo, aceptó la donación de Aim Overseas para el desarrollo del curso de Justicia y Derechos Humanos.

Además, el Consejo Superior declaró de interés académico al V Congreso Internacional de Epistemología y Metodología, al II Congreso de Filosofía y Geopolítica Néstor Kirchner, la temporada Conciertos 2018 de la Orquesta de Cámara en el marco del vigésimo aniversario de su creación, las III Jornadas de Auditores Internos y declaró de interés institucional las actividades en conmemoración al Día Internacional de la Mujer y el Congreso Desafíos de la Educación Superior en Nuestra América: a 100 años de la Reforma Universitaria. También, re denominó al Edificio Roberto Arlt con el nombre de Héctor Oesterheld.

¹⁷ Mantenemos la denominación al momento de firma del convenio, aunque a la fecha de la publicación varios ministerios se hayan convertido en secretarías.

Por otra parte, repudió la incorporación de contenidos de afirmación de la usurpación británica de nuestras Islas Malvinas en el stand que la Embajada Británica en Uruguay desplegó en la 113ª edición de la Expo Prado de Montevideo, entre los días 5 y 16 de septiembre pasado. Además rechazó el lanzamiento del concurso de “promoción del intercambio cultural” efectuado por el ilegítimo gobierno de las Islas hacia Brasil, Chile, Uruguay y Argentina, por ser una maniobra para fragmentar la voluntad común de nuestros pueblos por construir una Patria Grande, libre de toda tutela imperial. Asimismo, acompañó la decisión de los familiares de los Héroes Nacionales sepultados en el Cementerio de Darwin, quienes han expresado su firme voluntad de que los restos de sus seres queridos permanezcan a perpetuidad en ese lugar por el que dieran sus vidas.

En lo que respecta a los sucesos de la órbita regional, repudió la persecución jurídica y mediática que sufre el expresidente de Brasil Luiz Inácio Lula da Silva y, finalmente, manifestó enfáticamente el repudio al acuerdo con el Fondo Monetario Internacional.

Procesos destinados a la toma de decisiones y la mejora de la gestión

La Dirección de Planificación y Evaluación de la Gestión dependiente del Vicerrectorado construyó las herramientas y la programación para la elaboración del II Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2019-2025, el cual se realiza a partir de una convocatoria de la Secretaría de Políticas Universitarias. Se conformó una Comisión de apoyo técnica que diseñó una propuesta metodológica para la elaboración del II PDI. Se consensuó con todas las dependencias dicho documento como guía de todo el proceso de planificación y se trabajó en un análisis situacional a partir de fuentes secundarias (informes de gestión y agendas estadísticas anuales) y de fuentes primarias a través de un relevamiento a la comunidad

educativa UNLa (331 personas incluyendo autoridades y representantes de los 4 claustros) y la comunidad circundante de la zona de influencia (120 personas provenientes de instituciones y organizaciones que realizan actividades en articulación con la UNLa). Se consolidó un documento analítico que se sometió a la revisión y a los aportes de las distintas dependencias de la Universidad y que será la base sobre la cual se definirán los objetivos estratégicos y las líneas de acción. A fin de involucrar a la comunidad universitaria en todo el proceso se creó un micrositio dentro de la página web institucional que permite informar de los avances. Asimismo se creó una casilla de correo electrónico con el fin de recibir consultas y sugerencias. Cabe señalar que la Comisión del PDI también está realizando el seguimiento de la elaboración del informe de gestión y el plan de acción, de tal modo que los procesos de planificación y evaluación institucional están integrados.

El Departamento de Humanidades y Artes realizó aportes sobre el diseño del Protocolo para el Ingreso de Estudiantes con Discapacidad que está preparando la Comisión Asesora de Discapacidad.

Desarrollo de intercambios inter e intrainstitucionales

La UNLa fue una de las 15 universidades que participó de la creación del Instituto Cafiero, un instituto de formación, planificación y evaluación de políticas públicas con una visión regional e internacional. Además de contar con el apoyo de nuestra universidad, la iniciativa fue impulsada por la Universidad Isalud, Universidad Nacional Arturo Jauretche, Universidad Nacional de Avellaneda, Universidad Nacional de Hurlingham, Universidad Nacional de José C. Paz, la Universidad Nacional de La Rioja, Universidad Nacional de Moreno, Universidad Nacional de Quilmes, Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Universidad Nacional de Lomas

de Zamora, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Universidad Nacional del Oeste, Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo y la Fundación para la Democracia y la Participación.

Con el fin de fortalecer el acceso a la justicia en el conurbano bonaerense y mediar en conflictos internos y externos, el Rectorado, a través del Instituto de Justicia y Derechos Humanos, inauguró el primer Tribunal Experimental Internacional de Mediación, con la presencia del miembro de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Raúl Zaffaroni.

La UNLa participó de todos los Plenarios Ordinarios y Extraordinarios del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y de las reuniones del Comité Ejecutivo Ampliado en representación de la UNLa. La Dirección de Campus Virtual co-coordinó la Red Universitaria de Educación a Distancia Argentina (RUEDA) del CIN. El Programa Formarnos fortaleció el intercambio institucional con 10 Universidades Nacionales para el desarrollo de las jornadas de formación en 18 sedes de todo el país.

La Comisión Asesora de Discapacidad planificó, coordinó e implementó acciones integrales y transversales en pos de operativizar la accesibilidad académica, fortaleciendo los mecanismos de cooperación y vinculación científico tecnológica e incidiendo en el diseño de políticas universitarias y normativas en discapacidad a nivel nacional, regional e internacional.

El Doctorado en Filosofía está trabajando en un libro en vinculación con el Council for Research in Values and Philosophy y la Sociedad Europea de Filosofía Moral. Por su parte, la Especialización en Evaluación de Políticas Públicas amplió el convenio de cooperación con la Universidad Nacional Arturo Jauretche para articular contenidos con las Maestrías en Derechos Humanos, en Políticas Públicas y Gobierno (presencial y a distancia) y las Especializaciones en Género, Políticas Públicas y Sociedad, y en Educación con orientación en Investigación Educativa.

La Licenciatura en Seguridad Ciudadana realizó intercambios con otras universidades nacionales para la organización del II Congreso Nacional de Seguridad. La Licenciatura en Relaciones Internacionales, con la coordinación de estudiantes avanzados, organizó junto a la Asociación Conciencia la capacitación dirigida a los estudiantes secundarios intervinientes en el Programa Uniendo Metas, modelo de Naciones Unidas. La Especialización en Migración y Asilo desde una Perspectiva de los Derechos Humanos realizó actividades en asociación con el Centro de Estudios Legales y Sociales, ACNUR y la OIM. La Licenciatura en Gestión Ambiental y Urbana continuó coordinando la Red de Licenciaturas Ambientales de Universidades Nacionales.

La Licenciatura en Tecnologías Ferroviarias fue parte del Consejo Académico del II Congreso Internacional de Transporte y participó del segundo encuentro de la Comisión Ferroviaria de la Asociación Argentina de Ensayos no Destructivos y Estructurales. Además, está realizando un plan de actividades conjuntas con la Licenciatura en Sistemas para el desarrollo de un Simulador Ferroviario: optimización y mejoramiento de paneles de control. La Licenciatura en Sistemas desarrolló actividades conjuntas con las Licenciaturas en Economía Empresarial, en Planificación Logística, en Tecnologías Ferroviarias, y en Diseño Industrial. Asimismo, dictó talleres en escuelas primarias y secundarias de la zona junto a la Fundación Sadosky, la Dirección de Educación Permanente, y la Licenciatura en Sistemas.

La Licenciatura en Enfermería participó en la Red Universitario Ética en Ciencia y Tecnología conformada por la UNLa, la Universidad de la República de Uruguay, y la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales. El Departamento en Salud Comunitaria continúa ofreciendo el Doctorado en Salud Mental Comunitaria. La Licenciatura en Nutrición diseñó los pliegos de los servicios alimentarios del Centro del Adulto Mayor y del comedor Padre Mujica. La Licenciatura en Diseño Industrial realizó un viaje de inter-

cambio a la Universidad Nacional de Bogotá con el fin de intercambiar experiencias de investigación, vinculación y transferencia tecnológica relacionadas a proyectos de diseño inclusivo para personas con discapacidad.

La Dirección de Comunicación Institucional realizó un ciclo de cine y debates en el cine universitario Tita Merello, para organizaciones de la comunidad denominado Nuevas Audiencias, Proyecciones y Debates. También realizó una producción con la Red Nacional Audiovisual Universitaria. La Dirección de Biblioteca y Servicios de Información Documental participó en la Red Interuniversitaria de Bibliotecas en el CIN.

El Centro de Estudios de Integración Latinoamericana “Manuel Ugarte” presentó en el PARLASUR el Atlas Histórico de América Latina y el Caribe editado por la UNLa para su declaración de interés cultural y educativo. Además, presentó los cuadernos didácticos Educar para la Patria Grande, propuestas didácticas para el abordaje de las efemérides en instituciones educativas del nivel inicial, organizaciones sociales, sindicales y políticas. Asimismo, presentó el libro Manuel Ugarte: Legado, Vigencia y Porvenir en instituciones educativas, organizaciones sociales, sindicales y políticas. Realizó un curso de formación política sobre América Latina y el Caribe en forma conjunta con la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe.

El Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología publicó un artículo junto a la Red Pop sobre museos de ciencia en América Latina y desarrolló el Programa Tendiendo Puentes, con distintas materias de la UNLa.

Desarrollo de convenios

La Secretaría de Ciencia y Técnica firmó un Convenio con el CONICET para el Cofinanciamiento de Becas Doctorales, de Finalización de Doctorado, y Posdoctorales y un convenio con

la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica para cofinanciar proyectos de Investigación científico tecnológica orientados. Habiendo finalizado la convocatoria, fueron aprobados cinco proyectos que comenzaran a ejecutarse en el año 2019. El Departamento de Planificación y Políticas Públicas firmó cuatro convenios de cooperación con las siguientes universidades de la República Popular China: la Universidad de Estudios Internacionales de Shanghai, la Universidad de Changzhou, la Universidad de Estudios Extranjeros de Pekín y la Universidad de Economía y Finanzas de Nanjing.

El Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico celebró dieciocho convenios de pasantías para el fortalecimiento académico. El Centro de Estudios de Integración Latinoamericana “Manuel Ugarte” firmó un convenio para la formación docente con SU-TEBA. La Escuela de Oficios Felipe Vallese firmó un convenio con la Fundación SES para facilitar dictado de cursos de formación profesional y fortalecer mecanismos de inserción laboral de los mismos, un convenio con el Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor, con la fundación Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina y con la Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina.

La Maestría en Derechos Humanos renovó el convenio específico con la Defensoría General de la Nación, para el otorgamiento de becas para empleados de esa dependencia. La Licenciatura en Seguridad Ciudadana firmó un convenio marco con el Municipio de Avellaneda para realizar acciones con la Secretaría de Seguridad. La Licenciatura en Tecnologías Ferroviarias continuó con las acciones en el marco de los convenios firmados con la Secretaría de Políticas Universitarias, la Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado y el Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social de la Nación. La Licenciatura en Enfermería firmó un convenio con el Ministerio de Salud de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Dirección de Campus Virtual llevó adelante capacitaciones a

docentes en Alfabetización Digital, en convenio con el Ministerio de Educación y Deportes de la Nación. Por su parte, la Unidad de Formación en Gestión Pública y Social firmó convenios en el marco de las actividades de cooperación y servicio público, en base a demandas locales y nacionales que surgieron de la realización de las jornadas de Formación de dirigentes en gestión pública y social.

Fortalecimiento del Consejo Social Comunitario

Entre las acciones destacadas que llevó adelante el Consejo Social Comunitario se encuentran la aprobación del reglamento interno del Comité Ejecutivo y la elaboración del padrón de organizaciones participantes. Además, el Consejo organizó seis talleres sobre la Historia de Lanús a cargo de O. Dalponte.

Auditorías de la gestión

La Unidad de Auditoría Interna del Rectorado ha dado cumplimiento en los aspectos generales con la planificación aprobada para el ejercicio 2018. Los productos y tareas se desarrollaron en los tiempos previstos. Los resultados de los informes realizados cuentan con el desarrollo de las tareas, los hallazgos, las sugerencias para mejorar los aspectos verificados y la conclusión sobre cada uno de ellos. En conjunto se puede sintetizar que se relevó la debida acreditación ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de las diferentes carreras de grado y posgrado que conforman la oferta académica. Se evaluó la eficiencia y eficacia del Programa Compromiso Educativo respecto de los requisitos, evaluación y orden de prelación en el otorgamiento de los distintos tipos de becas (económicas, material de estudio, viáticos, etc.) en función de lo dispuesto en el Reglamento General de Becas. Se evaluó la generación, percepción y registro de los recursos propios obtenidos por la Universidad, su instru-

mentación dentro de procedimientos aprobados y mecanismos de control eficaces que aseguren su integridad y disposición. Se evaluaron también los convenios como fuente de generación de recursos, la eficiencia, eficacia y economía del proceso de tramitación de las compras y contrataciones relevantes desde la detección de la necesidad, el encuadre legal del trámite hasta la recepción de los bienes o servicios de que se trate. Se evaluó el cumplimiento de la normativa vigente sobre incompatibilidades y el efectivo cumplimiento de las prestaciones del personal, así como la seguridad laboral y ambiental de las actividades académicas y de los servicios a terceros que se realizan en los laboratorios a los efectos de aplicar las medidas adecuadas de protección.

Defensa de la Universidad Pública

El Consejo Superior manifestó su enérgico repudio al atropello del Juez Claudio Bonadío, que abusa de su condición y utiliza al Poder Judicial con fines partidarios intentando desprestigiar a la universidad pública y gratuita en general, y a la Universidad Nacional de Lanús en particular. Asimismo expresó su repudio a toda declaración que promueva el arancelamiento de los servicios de salud a las poblaciones de inmigrantes, así como cualquier otra restricción a un derecho humano, sobre la base de la nacionalidad o condición migratoria.

Finalmente, declaró el estado de alerta y movilización permanente de la UNLa con el objetivo de favorecer y difundir acciones tendientes a la articulación, la solidaridad y la toma de conciencia de toda la comunidad educativa sobre la situación actual del sistema universitario. Además, acompañó el documento firmado por rectores de universidades públicas y autoridades de la Confederación General del Trabajo, expresando la preocupación frente a la realidad del país y reafirmando la necesidad de defender la universidad pública y gratuita así como los derechos de los trabajadores.



EJE II GESTIÓN ACADÉMICA

Resguardo de la calidad y la pertinencia de la oferta académica con inclusión social.

Políticas de ingreso e inclusión social

La Secretaría Académica organizó la Semana del Ingresante, destinada a estudiantes de la cohorte 2018 de carreras de Licenciatura y Ciclos de Licenciatura, con el fin de comunicar a los ingresantes acerca de los servicios y áreas de la UNL y contribuir a su afiliación institucional. Asimismo, en articulación con los Departamentos, se realizó un trabajo conjunto para la mejora del ingreso a las carreras de grado de la Universidad, lo que posibilitó la actualización de los programas de las asignaturas introductorias a las carreras de grado y “La Universidad en la Argentina”, cuyas modificaciones fueron aprobadas por el Consejo Superior. Se presentó y fue aprobado por el Consejo Superior el Reglamento de Curso de Ingreso y del Taller Preparatorio para los estudios universitarios aprobados que norma, en particular, los reconocimientos de trayectorias previas. Se trabajó mancomunadamente para capacitar a “tutores pares” entre la Secretaría Académica y la Secretaría de Bienestar y Compromiso Universitario, en el marco de un programa orientado a fortalecer la afiliación institucional de los estudiantes y asegurar su permanencia en la universidad.

En el marco del Programa Nexos, coordinado por las Secretarías Académica y de Cooperación y Servicio Público, se organizaron una serie de talleres para estudiantes de último año de escuela media sobre la vida universitaria, con el objetivo de dar a conocer las propuestas formativas de la universidad.

También, la Secretaría Académica realizó diferentes actividades de capacitación a docentes de nivel primario y medio en el marco del proyecto pedagógico Pichuco, en el marco de la articulación con la Municipalidad de Lanús.

La Comisión Asesora de Discapacidad, en coordinación con la Dirección de Bienestar Universitario, diseñó un protocolo de identificación de estudiantes en situación de discapacidad que fue aplicado a los ingresantes, avanzando en un repositorio de trayectorias de estudiantes en tal condición para diseñar los modos de acompañamiento.

Para fortalecer el ingreso a diferentes carreras de posgrado, se otorgaron 26 becas a estudiantes eximiéndolos total o parcialmente de los aranceles y permitiendo su continuidad en la cursada. Asimismo, se aplicó la excepción prevista en el artículo 39 bis de la Ley de Educación Superior.

Desde la Dirección de Campus Virtual se desarrolló una pro-

puesta, a través del Programa de Capacitación Docente (PRO-CADO), para la creación de materiales digitales accesibles. Esta misma dirección, en colaboración con el Programa de Inclusión Universitaria para Personas con Discapacidad, brindó capacitación a docentes para fortalecer el acompañamiento a estudiantes con discapacidad, así como tutorías específicas a estudiantes con diferentes discapacidades.

Revisión curricular, prácticas pedagógicas, planes de estudio y calidad académica

La Secretaría Académica elaboró un informe de seguimiento de trayectorias estudiantiles que fue analizado en conjunto con los Departamentos para identificar problemas, buenas prácticas, gestión de estrategias de abordaje y/o modificación y, de esta manera, orientar la toma de decisiones académicas en la universidad. Asimismo, puso en marcha un espacio de intercambio de experiencias docentes para los profesores de primer año de las carreras de los Departamentos de Desarrollo Productivo y Tecnológico, de Planificación y Políticas Públicas, de Humanidades y Artes y de Salud Comunitaria. Por último, y en conjunto con las carreras, realizó un análisis técnico de las propuestas formativas según los criterios y requisitos establecidos por el Consejo Superior y la modificación de planes de estudios vigentes, con el objetivo de avanzar en la última etapa del proceso de reforma curricular en carreras de grado.

La Dirección de Pedagogía Universitaria coordinó, en conjunto con las carreras, una serie de reuniones para evaluar la implementación de la reforma curricular, logrando una sistematización de la relación entre los contenidos mínimos de los planes de estudio con los desarrollados en cada materia. Además, continuando con las acciones promovidas entre las Secretarías Académica y de Cooperación y Servicio Público en el marco del Programa Nexos, dictó una serie

de talleres de capacitación de lectura y escritura académica para docentes de la escuela secundaria y de la universidad.

Se trabajó en la transición entre planes de estudio anteriores y el Plan de Estudios 2017 de la Licenciatura en Enfermería, mediante el trabajo coordinado e integrado entre el Departamento de Salud Comunitaria y la Secretaría Académica.

La Licenciatura en Economía Empresarial llevó a cabo las prácticas estructuradas de primer y segundo año. Dentro de las acciones realizadas para este proyecto se ha realizado una actualización de la base de datos de empresas que posee la Licenciatura. Para dicho relevamiento se llamó telefónicamente a 1.321 empresas pertenecientes a diversos sectores como: curtiembres, plásticos, electricidad, textil, metalúrgica, alimentos, impresión gráfica, madera, servicios, autopartes, etc. De la muestra trabajada: 1) las empresas existentes en la actualidad: 1.168, 2) empresas cerradas: 57, 3) empresas que no se pudieron constatar su existencia actual: 96. Las empresas que se sumaron este año a participar de las mencionadas prácticas fueron: 32, las cuales en el transcurso de estos años ya suman 106.

La Dirección de Campus Virtual realizó un monitoreo y análisis de aulas virtuales de la Tecnicatura Superior en Gestión y Administración Universitaria, con el fin de presentar propuestas de mejora en relación su diseño y gestión. Además, desarrolló microtalleres destinados al uso de aulas extendidas y a la incorporación de herramientas digitales en las prácticas docentes, y capacitaciones para estudiantes con relación al uso y navegación del aula virtual.

Afianzamiento de los trayectos curriculares

Se organizó la Feria Expocarreras 2018 en las que participaron 4.500 estudiantes y más de 200 escuelas de distritos vecinos. La Feria estuvo coordinada por la Secretaría Académica y la Secre-

taría de Cooperación y Servicio Público. En este marco, la Dirección de Educación Permanente se encargó de la difusión e inscripción online de las escuelas, coordinó la participación de universidades e institutos superiores de la región y organizó el traslado de 1600 estudiantes.

Se trabajó en la elaboración del plan de estudios de la Licenciatura en Economía Política, aprobándose por el Consejo Superior para su dictado en 2019.

La Licenciatura en Enfermería logró la acreditación de CONEAU por un período de 6 años. Por su parte, el Doctorado en Salud Mental Comunitaria recibió la acreditación definitiva con categoría B.

Se obtuvo el reconocimiento oficial provisorio de la CONEAU de las Especializaciones en Gerontología y en Economía Social y Gestión de Entidades sin fines de Lucro. Por otro lado, en el marco de la convocatoria en Ciencias Sociales, se inició el proceso de acreditación de la Especialización en Evaluación de Políticas Públicas, del Doctorado en Derechos Humanos, de la Especialización en Género, Políticas Públicas y Sociedad, de la Especialización en Migración y Asilo desde una perspectiva de los Derechos Humanos, y de la Maestría en Gestión de la Energía.

Se formuló el proyecto de carrera de Especialización en Tecnologías de Fabricación Digital, aprobándose su plan de estudios por el Consejo Superior y cargando la información pertinente en la plataforma digital CONEAU.

La Especialización en Pensamiento Nacional y Latinoamericano del siglo XX y la Especialización en Estudios en China Contemporánea abrieron su segunda cohorte.

Comenzaron las actividades académicas de la primera cohorte de la Tecnicatura en Gestión de Gobierno Local.

La Licenciatura en Turismo continuó con la ejecución del convenio con la Secretaría de Políticas Universitarias para la expansión territorial en San Antonio de Areco mediante la oferta de la Tecnicatura Universitaria en Turismo.

La Licenciatura en Educación elaboró el plan de estudios del Profesorado de Educación Superior en Educación, con el objetivo de formar docentes para los institutos superiores de formación docente.

La Dirección de Educación Permanente, a través del equipo de Orientación Vocacional, organizó la visita de 807 estudiantes secundarios a la UNLa y realizó talleres de Orientación Vocacional para 1200 jóvenes de Lanús.

Desarrollo de prácticas preprofesionales

El Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico, a través de la Licenciatura en Tecnología de los Alimentos, puso en marcha la Planta Piloto de Ensayos, Investigación y Elaboración de Productos Cárnicos para el desarrollo de actividades docentes y de prácticas preprofesionales.

En el marco de la Licenciatura en Ciencia Política y Gobierno se creó la Unidad de Políticas Públicas para que los estudiantes realicen prácticas preprofesionales.

La Licenciatura en Trabajo Social realizó la evaluación de treinta centros de prácticas para ofertar a los Seminarios de Formación Profesional de la carrera. Veintitrés de ellos fueron incorporados a la oferta existente, lo que representa un crecimiento del 58 % respecto del año previo.

La Licenciatura en Nutrición incorporó a la Dirección de Deportes y Recreación como espacio de referencia para las prácticas de sus estudiantes, y se iniciaron contactos para el desarrollo de prácticas preprofesionales en los municipios de Lomas de Zamora y Almirante Brown.

La Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual coordinó actividades en el marco de prácticas preprofesionales de sus estudiantes en el Centro de Diseño y Comunicación.

La Licenciatura en Tecnología de los Alimentos, con la gestión de la Dirección de Educación Permanente, avanzó en la articulación con

la Dirección General de Escuelas y con la Escuela Ingeniero Huergo para la realización de prácticas en conjunto y la difusión de la carrera. El Traductorado Público en Idioma Inglés, en coordinación con el Instituto de Salud Colectiva, tradujo aproximadamente 50 artículos de números anteriores de la revista científica Salud Colectiva.

Fortalecimiento del egreso y seguimiento de graduados

La Secretaría Académica, en coordinación con la Dirección de Posgrado, implementó el sistema de encuestas a estudiantes de posgrado a través del sistema SIU-Guaraní 3W. Asimismo, coordinó la implementación de un formulario de actualización de datos de los graduados al momento de la titulación.

En el marco de las actividades del Observatorio de Seguimiento de Graduados, y en articulación con la Secretaría Académica, la Secretaría de Cooperación y Servicio Público coordinó la implementación y el análisis de una encuesta a graduados en 2013 y desarrolló la primera etapa de un estudio cualitativo sobre la situación laboral de los graduados de la Licenciatura en Educación. El Ciclo de Licenciatura en Informática Educativa trabajó para que veinticinco estudiantes que habían abandonado la carrera fueran incorporados al plan del Ciclo de Licenciatura en Tecnologías Digitales para la Educación permitiendo que se gradúen. La Licenciatura en Seguridad Ciudadana destaca que dos de sus graduados fueron designados en cargos de dirección en áreas de seguridad de los Municipios de Avellaneda y de Esteban Echeverría, y que dos de sus estudiantes avanzados se insertaron laboralmente en el área de Responsabilidad Penal Juvenil de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Mediante el Programa de Ayuda a la Finalización de Estudios, la Licenciatura y el Ciclo en Economía Empresarial posibilitaron la reincorporación de 62 estudiantes que habían perdido la regularidad.

Afianzamiento del Campus Virtual

La Dirección de Campus Virtual desarrolló y presentó al Consejo Superior el Sistema Institucional de Educación a Distancia y desarrolló e implementó un sistema de autoevaluación de la gestión del Campus Virtual. Se virtualizaron once espacios curriculares pertenecientes a carreras de pregrado, grado, posgrado, cursos abiertos a la comunidad y del Programa de Capacitación Docente, y se actualizaron 24 aulas de diferentes asignaturas. Se consolidó el uso del campus virtual en la actividad docente de la universidad, lográndose que el 43% de las comisiones ofertadas puedan disponer de aulas virtuales como apoyo a la presencialidad. También asesoró y trabajó en la ampliación y actualización de oferta con modalidad a distancia con las siguientes carreras: Ciclo de Licenciatura en Seguridad Ciudadana, Licenciatura en Gestión Ambiental Urbana, Tecnicatura en Gestión del Gobierno Local, Licenciatura en Educación, Ciclo de Licenciatura en Gestión Educativa, Especialización en el Abordaje Integral de las Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario, Especialización y Maestría en Metodología de la Investigación Científica y la Especialización en Educación con orientación en Investigación Educativa. Además, elaboró un instructivo de procedimiento para solicitudes de servicio de *streaming* de video del campus virtual. En ésta línea y en el marco del Programa Formarnos, se realizaron 10 transmisiones por *streaming* con software libre y gratuito, se virtualizó un nuevo módulo del programa y se actualizaron 19 de los ya existentes.

Fortalecimiento de la Biblioteca y de los servicios de información documental

Se finalizó el trabajo de migración al sistema SIU-Koha, lo que posibilita un mayor control de calidad de los datos y evaluación

de las nuevas funcionalidades del sistema integrado en vistas a mejorar y ampliar los servicios de biblioteca.

Se logró una identificación de la bibliografía disponible en la Biblioteca Rodolfo Puiggrós utilizada para los seminarios Debates en Torno a la Formación Nacional y el Nacionalismo en Latinoamérica y el seminario optativo Las Izquierdas y el Problema Nacional.

Se elaboró un nuevo proyecto de Reglamento de Servicios de la Biblioteca, que se encuentra actualmente en proceso de evaluación institucional.

En coordinación con la Especialización en Migración y Asilo desde una Perspectiva de los Derechos Humanos se incrementó el acervo de materiales sobre migración y derechos humanos, que se encuentra a disponibilidad de estudiantes y docentes.

Fortalecimiento del personal docente

La Secretaría Académica elaboró una serie de proyectos de actualización de la normativa que regula el ingreso y la permanencia en la actividad docente, lo que facilitará la evaluación y orientará la toma de decisiones fundamentales en criterios establecidos e información sistemática. Entre los documentos pueden nombrarse la reformulación del Reglamento de Concursos Públicos de Oposición, del Reglamento de Promoción Docente, y los lineamientos e instrumentos de evaluación anual.

La Dirección de Pedagogía Universitaria trabajó en conjunto con los Departamentos para la mejora de los programas en sus aspectos formales y pedagógicos. Se realizó la revisión y modificación del circuito para el registro en el Sistema de Gestión Académica (SIU-Guaraní) de las condiciones de promoción de las materias. En el marco del Programa de Incorporación de Docentes Investigadores a las Universidades Nacionales se incorporaron a la planta docente de las carreras de grado y posgrado cinco inves-

tigadores con título de doctor, en acuerdo con la Secretaría de Políticas Universitarias y el CONICET.

La Licenciatura en Trabajo Social capacitó a treinta docentes en el marco de las Jornadas Regionales de Trabajo Social.

Gestión de la información y los procesos académicos

La Secretaría Académica implementó el Censo Obligatorio a Estudiantes de grado y posgrado, logrando una mejora y actualización de la información sobre estudiantes.

La Dirección de Gestión y Evaluación Académica implementó el sistema de autogestión para los estudiantes de posgrado, mediante la herramienta SIU-Guaraní 3W.

La Dirección de Informática de la Secretaría de Administración, en conjunto con el Ciclo de Licenciatura en Tecnologías Digitales, puso en marcha un sistema de gestión institucional específico para las carreras que se dictan totalmente a distancia, lo que posibilita la realización de trámites y pagos vía Internet.



EJE III INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA

Afianzamiento de la investigación científica y vinculación tecnológica en función de los requerimientos y demandas de la comunidad para su desarrollo en términos económicos, políticos y sociales.

Fortalecimiento de la I+D+i

La Secretaría de Ciencia y Técnica avanzó en la ejecución de dos proyectos institucionales presentados por la UNLa al Programa de la Secretaría de Políticas Universitarias para el Apoyo al Fortalecimiento de la Ciencia y la Técnica en Universidades Nacionales Año 2017. Asimismo, formuló un proyecto para la convocatoria 2018. En la convocatoria Amílcar Herrera 2018, se incorporó la modalidad “Nuevos Equipos” con el objetivo de fomentar la conformación de nuevos equipos de investigación a partir de la participación de docentes investigadores que se encuentran en formación lográndose la inclusión de 13 proyectos en esta modalidad. Asimismo, progresó a solicitud del claustro de graduados, se aprobó en el Consejo Superior el desarrollo de una plataforma digital pública con publicaciones de becarios y adscriptos estudiantes y graduados.

La Dirección de Investigaciones realizó la gestión de las convocatorias internas Oscar Varsavsky y Amílcar Herrera, siendo los proyectos presentados en SIGEVA UNLa y realizándose su evaluación, otorgamiento, gestión de subsidios y rendiciones técnicas y financieras. Además sistematizó su Base de Datos y se produjeron

indicadores reportados al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva publicados en la Agenda Estadística UNLa. Se presentaron diez proyectos a la convocatoria Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica Orientados, de los cuales fueron aprobados los siguientes para ser implementados a partir de 2019:

- “Las condiciones de producción para la construcción de la voz propia en grado y posgrado: trabajo final de graduación y procesos de formación en las universidades nacionales de Lanús, Córdoba, Tres de Febrero y Tucumán”. El proyecto está radicado en el Instituto de Problemas Nacionales. El director del proyecto está designado como docente investigador en el Departamento de Planificación y Políticas Públicas.
- “Análisis del impacto de la evaluación de las políticas públicas en el fortalecimiento de la democracia en América Latina. Desarrollos conceptuales y experiencias en Argentina, Brasil, Colombia y México (2008-2018)”. El proyecto está radicado en el Instituto de Problemas Nacionales. El director del proyecto está designado como docente investigador en el Departamento de Planificación y Políticas Públicas.
- “Plan Nacional de Acción en Derechos Humanos (2017- 2020):

relevamiento sobre el estado de implementación en el Conurbano Sur de la Provincia de Buenos Aires”. El proyecto está radicado en el Instituto de Justicia y Derechos Humanos. La directora del proyecto está designada como docente investigadora en el Departamento de Planificación y Políticas Públicas.

- “El futuro de las relaciones latinoamericanas a la luz de la emergencia china. Aspectos políticos, socio-culturales y económicos”. El proyecto está radicado en el Instituto de Problemas Nacionales. El director del proyecto está designado como docente investigador en el Departamento de Planificación y Políticas Públicas.
- “Investigación y desarrollo de un modelo de servicio de rehabilitación para la mejora de la salud pública bajo el marco teórico de la Rehabilitación Basada en la Comunidad y desde el enfoque del modelo social de la discapacidad”. El proyecto está radicado en el Instituto de Producción, Economía y Trabajo. La directora del proyecto está designada como docente investigadora en el Departamento de Salud Comunitaria.

Cabe destacar, entre las acciones impulsadas por la Dirección de Investigación, la realización del primer Encuentro de becarios doctorales y posdoctorales cofinanciados 2017 CONICET-UNLa. Por su parte, el Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología Abremate implementó actividades en el marco del proyecto de investigación “Conocimiento adquirido e impulso de las vocaciones científicas. Un estudio acerca de las estrategias de enseñanza y aprendizaje”. Asimismo, divulgó actividades de la ciencia y la tecnología a través de la publicación de dos trabajos en editoriales externas a la UNLa, a los que se suman dos más en proceso.

En el Instituto de Justicia y Derechos Humanos se fortaleció la relación entre sus líneas de investigación, y la integración al interior de los distintos equipos de investigación. Se realizó el diseño preliminar del taller de formulación de proyectos y diseño de instrumentos de recolección de información para la investigación en

derechos humanos. Se llevaron a cabo encuentros de trabajo con los distintos equipos de investigación y se dio inicio al desarrollo de una base de datos de dispositivos de derechos humanos en universidades nacionales. Se registraron datos de enseñanza, investigación y extensión y cooperación, y se elaboraron instrumentos de recolección de información y un informe sobre el relevamiento de la inserción de los derechos humanos en el nivel superior público. El Instituto de Comunicación y Cultura continuó con las tareas relacionadas con la elaboración de mapas especializados sobre temas de cultura y comunicación: Mapa Mundial de la Cultura y la Comunicación (1945-2017), Mapa Latinoamericano de la Cultura y la Comunicación, Mapa Argentino de la Cultura y la Comunicación, el Mapa de Buenos Aires de la Cultura y la Comunicación, Mapa de Lanús de la Cultura y la Comunicación, Mapa de la UNLa de Cultura y la Comunicación. También avanzó en la construcción de acuerdos teórico metodológico con los docentes investigadores de la UNLa para la implementación de un modelo teórico metodológico sobre la universidad y la investigación como motores de la cultura y la comunicación. Para la preparación del Congreso Internacional de Filosofía de la UNLa se realizaron seis reuniones con el equipo dirigido por la Rectora de la UNLa. El Instituto de los Problemas Nacionales realizó dos seminarios de investigación en el marco de los proyectos Oscar Varsavsky 2017 “Hacia una Geografía del Poder: Recursos Estratégicos y Soberanía de los Pueblos”, y “Las TIC como herramientas de inclusión en las Universidades del Mercosur. Aportes para una caracterización de su estado actual”. Se impulsó la difusión de ponencias y presentaciones en el marco de los 39 proyectos radicados en el Instituto. Desde el Instituto de Salud Colectiva continuó trabajando sobre el portal “Arturo Peña Lillo” tanto en el desarrollo que permita la lectura en pantalla a texto completo de los artículos publicados, como en la ampliación de los canales alternativos de distribución de contenidos.

En 2018, la revista Salud Colectiva recibió más de 250 artículos, participó de la organización del “II Simposio de Revistas Científicas Políticas y prácticas en la era digital” realizado en septiembre en el cine universitario Tita Merello. Cabe destacar la conformación de una red de portales de revistas científicas de universidades nacionales en la que la UNLa participa junto con la Universidad Nacional de Pampa, la Universidad Nacional del Nordeste, y Universidad Nacional del Sur, y que cuenta con el apoyo y la colaboración técnica de la Universidade Federal de Santa Catarina (Brasil). En el marco del subsidio de la Comisión de Investigaciones Científicas otorgado al instituto, se realizó la traducción del debate sobre Salud y Crisis Económica que se publicará en el número temático Salud y Trabajo en el mes de diciembre. La revista se presentó para otro subsidio a dicha comisión para el año 2019. Se avanzó en la geocodificación necesaria para la publicación en línea de mapas, a través del nodo de IDERA (Infraestructura de datos espaciales de la República Argentina) de los atlas: mortalidad por violencias en jóvenes, mortalidad por causas y natalidad en Argentina. También, se participó de los grupos de trabajo de la Red Latinoamericana de Salud Urbana en Guatemala y Brasil, financiado por Wellcome Trust. Se finalizó el trabajo de campo vinculado con el estudio: Investigaciones Cualitativas sobre Violencias en Jóvenes. Se difundieron en la web de la UNLa los siguientes atlas: 1) Atlas de Mortalidad por Causas en Argentina 1990-2012; 2) Atlas de Mortalidad por Causas en CABA 1990-2004; y 3) Atlas de Mortalidad por Violencias en Jóvenes, Argentina 2009-2011. Se realizó un seminario sobre *Big Data* organizado entre el instituto, el Centro Interdisciplinario de Estudios en Ciencia, Tecnología e Innovación y la Fundación Sadosky.

El Instituto de Producción, Economía y Trabajo avanzó en la puesta en marcha de programas e investigaciones en materia macroeconómica, política económica y planificación y gestión urbana en conjunto con el Instituto de Problemas Nacionales. Se determinaron las líneas

prioritarias de programas que articulan proyectos de investigación en las temáticas asignadas al Instituto, dando respuesta, además, a necesidades e iniciativas de los Departamentos y mediante el diseño de programas en áreas de vacancia. Se promovieron líneas de investigación, conjuntas o coordinadas con otras universidades, y acuerdos de investigación y asistencia técnica con organizaciones empresariales, sindicales y sociales en el ámbito del Instituto. Por último, se identificaron programas de investigación de organismos y fuentes alternativas de apoyo y financiamiento relevados por la Secretaría de Ciencia y Técnica a fin de incrementar las oportunidades de los grupos de investigación radicados en el Instituto.

La Secretaría Académica promovió el desarrollo de investigaciones, radicadas en los Institutos, tendientes a fortalecer las políticas académicas focalizadas en la inclusión socioeducativa en los inicios a la vida universitaria, en las prácticas docentes, los modelos y los desarrollos posibles para la innovación del currículum, y la alfabetización académica, informacional y digital.

Desde el Centro de Estudios de Integración Latinoamericana “Manuel Ugarte” se produjo un cuaderno de trabajo en el marco de la colección Educar para la Patria Grande. Se realizaron reuniones periódicas del equipo de estudio de estudios históricos sobre los pensadores latinoamericanos. Se produjeron contenidos para publicar en la plataforma virtual. Se elaboró un resumen de noticias mensual y producción de artículos de análisis para el seguimiento de la coyuntura política regional actual. También se realizaron tres conversatorios sobre geopolítica y recursos estratégicos con investigadores invitados especialistas en las temáticas abordadas.

Desde el Centro de Salud Mental Comunitaria se continuó con desarrollo del proyectos, implementando seminarios y espacios de intercambio con especialistas, generando insumos para las carreras y para el debate comunitario, así como también para brindar información útil a los tomadores de decisiones.

La Dirección de Comunicación Institucional finalizó el proyecto

de investigación de medición de calidad de audiencias con la Secretaría de Políticas Universitarias.

Seguimiento y evaluación de proyectos de investigación

La Secretaría de Ciencia y Técnica, a través de la Dirección de Investigación y los Institutos, en conjunto con los Departamentos, realizaron las evaluaciones de relevancia, pertinencia y calidad de nuevos proyectos (Amílcar Herrera 2018 y Oscar Varsavsky 2018), las evaluaciones de los Informes Finales Amílcar Herrera 2015, el seguimiento de la Convocatoria Proyectos de Investigación Orientados (PIO) 2016 CONICET UNLa, la gestión de rendiciones según tipo de convocatoria y el otorgamiento de becas por tipo y cupo y según orden de mérito.

Promoción de incentivos y becas de investigación

Se creó el Banco Permanente de Becarios y Adscriptos a Actividades de Investigación y Desarrollo de la UNLa como una herramienta destinada a promover la participación de estudiantes y graduados en investigación. En este marco, se logró una alta participación en las actividades de investigación, ya que 128 estudiantes y 36 graduados se inscribieron en el Banco y se postularon para las convocatorias 2018 Amílcar Herrera, Oscar Varsavsky, becas EVC CIN y becas doctorales CIC.

Implementación de procesos de transferencia y vinculación

La Secretaría de Ciencia y Técnica se encuentra ejecutando el convenio entre el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y la UNLa, "Proyecto de Incubación de Emprendimientos y de Aseso-

ramiento Legal y Contable". En el marco del mismo, se incubaron 150 grupos de emprendedores en 10 comisiones conformadas. Los 150 emprendimientos incubados fueron capacitados en dos instancias de formación, tutorados, asistidos y capacitados en aspectos legales y contables, asesorados en materia de comercio y acceso a mercados, asesorados en la gestión de financiamiento. Se logró la apertura de la Escuela de Oficios Felipe Vallese. Desde la Escuela se establecieron contactos con cámaras empresariales nacionales y regionales para contar con insumos complementarios a los que prevean la investigación sobre formación profesional y el mapa productivo/económico del Partido de Lanús que permitan realizar un mejor diagnóstico para la toma de decisiones en materia de oferta de cursos. Por otro lado, con el Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA) y, por su intermediación, con la empresa multinacional FESTO, se elaboraron propuestas de vinculación tecnológica en el segmento de la formación profesional. En este sentido, y en coordinación con el Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico, se realizó el primer seminario sobre telecomunicaciones abierto al público, de manera de visualizar la demanda de formación del sector. De este modo, se consolidaron grupos de trabajo con docentes, estudiantes y graduados de la UNLa con el fin de obtener información relevante sobre el sistema de formación profesional en Argentina y los desafíos de la inserción laboral de los graduados de centros de formación profesional. Cabe destacar que el seminario contó con más de 100 inscriptos.

Desde la Comisión Asesora de Discapacidad, que articula con diferentes carreras y áreas de la universidad, se impulsó el proyecto aprobado por la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires: Articulación de tecnologías tangibles e intangibles para la inclusión educativa en los 18 Centros Educativos del Municipio de Lanús. La investigación y los desarrollos tecnológicos sobre discapacidad y accesibilidad como respuestas

concretas a demandas específicas relevadas podrán ser transferidos a través de mecanismos de vinculación tecnológica. Asimismo, se buscará articular proyectos de investigación y vinculación con el Hospital del Cruce de Florencia Varela y el Hospital Jorge de Almirante Brown. Cabe destacar, también, la promoción y el desarrollo de proyectos de infraestructura y de desarrollo tecnológico con innovación en pos de contribuir a la mejora del acceso, uso y circulación de los espacios públicos, y en particular del campus y edificios de la UNLa. En tal sentido, se avanzó en el diseño de señalética accesible para personas ciegas y disminuidas visuales. Desde la Licenciatura en Tecnologías Ferroviarias, en conjunto con Licenciatura en Planificación Logística, se desarrollaron dos proyectos presentados a Redes IX: Base de Transferencia Multimodal en el Área Metropolitana Buenos Aires Sur-Oeste, y Centro Interinstitucional de Logística y Transporte. El Programa Agenda Compartida: Evaluación de Políticas para Fortalecer la Democracia diseñó una propuesta de evaluación de impacto solicitada por el Municipio de La Matanza sobre el programa de la Secretaría de Educación "A la Escuela Mejor con Libros". El Convenio para el desarrollo del proyecto está próximo a presentarse para su tratamiento por el Consejo Superior.





EJE IV COOPERACIÓN Y BIENESTAR UNIVERSITARIO

Expansión de la cooperación y de los servicios públicos a la comunidad profundizando la articulación con el entorno local, regional, nacional e internacional con autonomía y responsabilidad social.

Implementación de programas, proyectos, cursos y otras actividades de cooperación y servicio público

Desde la Secretaría de Cooperación y Servicio Público, se incorporó el Mapa Interactivo de Cooperación a la *intranet* de la UNLa con dominio específico. Se realizó la difusión de su versión web entre distintas organizaciones de la comunidad. Se convocó, asimismo, al ciclo de encuentros Tribuna Popular: La UNLa Aprende, incorporándose 22 organizaciones nuevas en articulación con la Universidad. Se trabajó junto a la Licenciatura en Seguridad Ciudadana, la Licenciatura en Economía Empresarial, la Licenciatura en Gestión Ambiental Urbana y la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos.

La Secretaría entregó, asimismo, el Premio Cooperación Anual 2018 al Hogar Ceferino y a las Escuelas Medias N° 12 y N°7, ambas de Lanús.

La Dirección de Relaciones Culturales realizó seis muestras en el marco del Ciclo de muestras del Espacio de Arte UNLa y la Expo Luthiers en conjunto con el Departamento de Humanidades y Artes. Se abrieron, además, nuevos talleres culturales abiertos a la comunidad: Taller Literario, Taller de Locución y Taller de Teatro.

La Dirección de Cooperación, en el marco del Programa Jóvenes Líderes Comunitarios realizó talleres de capacitación a jóvenes orientados a la formulación de proyectos comunitarios y proyectos de vida. El Programa Permanente “La UNLa de los Jóvenes” fortaleció la articulación con Escuelas Secundarias, dictando 24 talleres específicos de iniciación en los oficios, medios audiovisuales y culturales. Además dicha Dirección realizó la difusión de convocatorias externas de proyectos y la puesta en marcha la segunda Convocatoria Interna para el financiamiento de proyectos de cooperación 2018. Se implementó el Programa Construyendo Puentes en articulación con las diferentes carreras de la Universidad, a través del cual se formalizó el trabajo con 15 jóvenes que brindarán apoyo educativo a los jóvenes y adolescentes participantes de los programas socio-comunitarios.

En el marco de la articulación con la Defensoría Penal Juvenil del Departamento Judicial de Lomas de Zamora se dictaron seis talleres y espacios de trabajo articulado para los jóvenes en conflicto con la ley, a partir de demandas específicas de la Defensoría Penal Juvenil del Dpto. Judicial de Lomas de Zamora.

En el marco de la implementación de talleres en articulación con la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovi-

sual, se realizó la difusión de materiales audiovisuales en distintas actividades de sensibilización y sobre los derechos del usuario de medios de comunicación a través de talleres de Radio, Periodismo Digital y Escuelita Audiovisual que pertenecen al Programa La UNLa de los Jóvenes.

Se realizaron, en articulación con el Equipo Interdisciplinario de Adolescencia del Hospital Local General de Agudos Dr. Arturo Melo, talleres y espacios de capacitación interdisciplinarios para el tratamiento de problemáticas adolescentes.

La Dirección de Cooperación desarrolló un programa de capacitación en Cooperación con la Fundación de Investigación, Estudio, Capacitación y Formación del Tucumán, a través del campus virtual UNLa, a docentes y profesionales interesados en desarrollar distintas actividades en cooperación con instituciones del norte argentino. Asimismo, dicha Dirección en articulación con alumnos de las Escuelas Secundarias, Programa Envión, Instituciones barriales, Cooperativas, etc. dictó un taller en territorio (Villa Caraza) para 15 jóvenes que por razones socioeconómicas no pueden acercarse a la universidad y realizó la capacitación a niños y jóvenes en la iniciación y perfeccionamiento en orquesta de cámara.

El Programa Formarnos realizó el Formarnos Federal junto a 10 universidades nacionales, gobiernos locales e instituciones de la sociedad civil. Se logró la interacción entre los participantes del programa y aquellos que ocupan cargos de gestión y decisión tanto a nivel nacional como local. Se destaca el crecimiento del programa en jornadas, charlas, temáticas y participantes, conformando una comunidad de aprendizaje. Adicionalmente, se realizaron jornadas de formación sobre temas vinculados a problemas específicos del territorio, tales como: Gestión Ambiental Urbana y Desarrollo Emprendedor. Dichas jornadas se realizaron en articulación con aquellas áreas de la UNLa idóneas en los temas a tratar.

El Vicerrectorado, a través de la Dirección de Planificación y Evaluación de la Gestión, brindó un espacio de capacitación y asesoramien-

to a la Universidad Nacional de Entre Ríos sobre procesos de planificación estratégica y construcción de indicadores para la gestión. Desde la Secretaría de Ciencia y Técnica, el Instituto de Justicia y DDHH realizó 32 encuentros con jóvenes asistidos por la defensoría oficial de responsabilidad penal para la promoción del acceso a la justicia y el desarrollo humano, en articulación con las carreras de Seguridad Ciudadana, Trabajo Social y Justicia y Derechos Humanos y las Direcciones de Cooperación, Patrimonio, Deporte y Educación Permanente.

El Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología, implementó el Programa Abremate te visita: Ciencia, Arte y Comunidad, realizando seis muestras y siete talleres pedagógicos en instituciones de bajos recursos de la región. Desarrolló, además, dos talleres en el marco del Programa Sábados de Tallereando en Escalada e implementó el Ciclo Vacaciones de Invierno con un total de más de 4.000 visitantes.

La Escuela Técnica de Artes y Oficios Felipe Vallese, inaugurada en 2018, promovió cursos de oficios bajo las siguientes modalidades: Diseño curriculares propios, normas de competencia del MTEySS y con marco de referencia del INET de los siguientes sectores: automotriz, comercio, jardinería y espacio público, metalúrgico, informática, madera, seguridad e higiene y textil.

Desde el Departamento de Planificación y Políticas Públicas, el Centro de Estudios de Integración Latinoamericana “Manuel Ugarte” realizó el proyecto de cooperación “Malvinas en las gráficas del pueblo: Las múltiples formas de la memoria popular en el paisaje urbano Gráficas del Pueblo sobre Malvinas en el territorio del conurbano sur” presentado junto al Instituto de Formación docente N° 1 del Municipio de Avellaneda en la convocatoria 2017 de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU). Se conformó, además, un equipo de trabajo integrado por docentes y estudiantes para la elaboración de materiales didácticos de historia latinoamericana para Educación Media, sobre la base del Atlas Histórico de América Latina y el caribe editado por la UNLa.

La Licenciatura en Tecnologías Digitales, en colaboración con la Dirección de Cooperación y de Campus Virtual, diseñó y logró la aprobación del Postítulo Docente de Nivel Superior en Pensamiento Computacional, en el marco del convenio firmado con la Fundación Sadosky.

El Ciclo de Licenciatura en Tecnologías Digitales, en el marco de la difusión del Programa de Voluntariado, realizó jornadas para la difusión de los resultados de las capacitaciones realizadas en escuelas primarias de Lanús en la utilización de las aulas digitales móviles durante 2017.

En el marco del espacio Tribuna Popular implementado por la Secretaría de Cooperación y Servicio Público, la Licenciatura en Seguridad articuló con la Asociación de Liberados “El grito sagrado” de Villa Jardín, Lanús y el Servicio Penitenciario Federal, llevando adelante un Proyecto de reciclado de residuos junto a la carrera Gestión Ambiental Urbana.

La Licenciatura en Educación, en el marco de la 2ª Convocatoria UNLa para Proyectos de Cooperación y Servicio a la Comunidad, presentó el proyecto “El juego como dispositivo pedagógico”, que resultó aprobado y se está implementando en escuelas primarias de Lomas de Zamora, Lanús y Avellaneda, con la participación de docentes, graduados y estudiantes de las carreras de Educación.

La Especialización en Migración y Asilo realizó acciones permanentes dirigidas a promover la protección de los derechos de migrantes y refugiados en Argentina y en otros países, junto a organizaciones sociales.

La Especialización en Género y Políticas Públicas participó en la elaboración del Protocolo de intervención ante situaciones de violencia o discriminación por Género, Orientación Sexual, Identidad de Género o Expresión de Género.

El Programa de Cooperación y Vinculación Sino-Argentino realizó dos misiones de cooperación académica a Universidades de la República Popular China, destacándose la cooperación con la Universidad

de Jiangsu y la Universidad de Ciencia y Tecnología del Sudoeste.

El Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico, en el marco de sus actividades de asesoramiento a organizaciones sociales, implementó el Programa de Economía Social: Espacio de Orientación y Consultas a las empresas sociales de la comunidad. Los Laboratorios del Departamento brindaron apoyo técnico y asesoramiento a los proyectos de cooperación realizados por la carrera de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, con amplia repercusión en los agentes productivos de la región.

La Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, dictó el curso de Buenas Prácticas de Manufactura a diferentes servicios de alimentos que se brindan en la comunidad. Se dictaron 15 cursos a instituciones y a microemprendedores de la región. Asimismo, se dictaron 10 cursos de BPM sobre elaboración de conservas a titulares del Programa Argentina Trabaja en convenio con el Ministerio de Desarrollo de la Nación.

La Licenciatura en Economía Empresarial puso en marcha el Convenio la Secretaria Ejecutiva de los Consejos Regionales de Planificación de la Educación Superior perteneciente a la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, para el dictado de talleres de matemática y contabilidad a estudiantes del último año de la escuela secundaria con orientación en economía y administración.

La Licenciatura en Gestión Urbana Ambiental, llevó a cabo cursos en el marco del Convenio con el Ministerio de Desarrollo Social, realizando 28 cursos, con un total de 360 personas capacitadas.

La Licenciatura en Tecnologías Ferroviarias, en el marco de las acciones para vincularse en acciones del campo problemático, realizó el Estudio preliminar para la sustitución o reparación de elementos de material no rodante ferroviario.

Desde la Licenciatura en Turismo se trabajó en el fortalecimiento de los vínculos con organismos públicos y del sector productivo relacionado con el sector.

Desde el Departamento de Humanidades y Artes, la Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica realizó actividades en conjunto con el Programa La UNLa de los Jóvenes, con el propósito de generar la integración de nuestros estudiantes con jóvenes de la comunidad. A su vez, se realizaron nueve intervenciones musicales en Escuelas Secundarias con Orientación en Música de Lanús. La Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual inició el proyecto de cooperación “Universidad y territorio: cooperación entre actores del ámbito educativo secundario y universitario” En este marco, se integraron estudiantes, graduados, docentes y docentes de la UNLa con estudiantes de la Escuela de Educación Especial Nro. 42, y se llevó adelante un ciclo de charlas gratuitas y abiertas a la comunidad sobre Diseño y la Comunicación Visual. Desde la Licenciatura en Diseño Industrial se dictó el Seminario de Mecanizado en Router de CNC, con amplia aceptación por parte de los estudiantes.

Desde el Departamento de Salud Comunitaria, la Licenciatura en Enfermería logró dar continuidad en la capacitación en Primeros auxilios y RCP a la comunidad universitaria, en particular a docentes del Jardín Maternal Azucena Villaflor y del Programa Salud del Adulto Mayor.

El Centro de Salud Mental Comunitaria continuó con la participación en el Consejo Consultivo Honorario de Salud Mental y Adicciones, con la implementación del proyecto de la Mesa Intersectorial de Salud Mental del Municipio de Lanús, y dio inicio al proyecto de Fortalecimiento de la Residencia PRIM (Residencia Integrada Multidisciplinaria) de Lanús.

La Licenciatura en Nutrición implementó dos Aulas Abiertas con el Centro de Adulto Mayor.

La Especialización en Abordaje Integral de Problemáticas Sociales trabajó en coordinación con la Dirección de Cooperación para la inserción de estudiantes de la carrera sin inserción laboral en el ámbito territorial, en programas de intervención de la dirección.

Desde la Secretaría General, la Dirección de Comunicación Institucional realizó visitas guiadas y charlas sobre comunicación y derechos, en los estudios Megafón Radio y TV. Estuvieron dirigidos a escuelas primarias, secundarias (jóvenes y de adultos), profesorado y organizaciones de la región. Concurrieron alrededor de 1000 personas a estas actividades.

Desde el Centro de Estudios de Integración Latinoamericana “Manuel Ugarte” se progresó en la gestión para la creación de un nuevo Programa de Cooperación Pensamiento Latinoamericano para la Integración y la Descolonización.

El Programa Formarnos organizó el Ciclo de Formación Federal y Territorial en todo el país (UNER-UNCUYO-UNPSJB: Trelew, Puerto Madryn y Comarca Andina) con la participación de 750 estudiantes.

Movilidad docente y estudiantil e internacionalización de la educación superior

La Secretaría de Cooperación y Servicio Público, a través de la Dirección de Cooperación Internacional, realizó la presentación a la convocatoria ERASMUS Erasmus + DHIP / Erasmus + PROFIC, con la aprobación de dos proyectos, a implementarse en 2019. Se realizaron las gestiones necesarias para promover y garantizar la movilidad estudiantil, lográndose una profundización de la movilidad entrante de estudiantes alcanzando para el año 2018 un total de 51 estudiantes. Además, se fortaleció la presencia de la UNLa en Redes nacionales y regionales y se continuó con el posicionamiento internacional en Ferias. Asimismo, se continuó con la consolidación de la presencia de la UNLa en consorcios de universidades de la región y con consorcios de universidades de otros países.

El Departamento de Planificación y Políticas Públicas, a través de la Especialización en Migración y Asilo, recibió durante la fase presencial de la cursada a los estudiantes de dicho curso.

En el marco del Programa Cursos Cortos de Cooperación Internacional, el Instituto de Justicia y DDHH realizó dos cursos para estudiantes extranjeros de Australia con la participación de un total de 60 alumnos. Se realizaron, además, capacitaciones a cinco estudiantes de intercambio que realizaron pasantías en el Instituto para conocer el trabajo en materia migratoria.

El Departamento de Salud Comunitaria, desde la Licenciatura en Trabajo Social firmó un convenio de movilidad estudiantil con la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.

Articulación con las entidades educativas con influencia de la UNLa y realización de actividades en el marco de la educación permanente

La Secretaría de Cooperación y Servicio Público, a través de la Dirección de Educación Permanente, ejecutó el Convenio de Capacitación del personal del Municipio de Lanús, a través del cual se dictaron cursos de Diseño de Página Web, Cuidar al que cuida, Lengua de Señas e Inglés.

Asimismo, la Dirección de Educación Permanente colaboró en la elección de Escuelas Secundarias del Distrito de Lanús, para la entrega del Premio Barrio, Escuela y Universidad, otorgándose este año el premio a la inclusión educativa a la Escuela Secundaria N° 12 y la Escuela especial N° 503, que compartieron un proyecto de articulación sobre la integración de estudiantes con discapacidad auditiva.

Se implementó el Proyecto NEXOS aprobado en octubre del 2017 por la Secretaría de Políticas Universitarias, que implicó la ejecución de 14 actividades referidas a temáticas de terminalidad secundaria, ingreso y permanencia en la Universidad, dirigida a estudiantes secundarios y a la capacitación docente. El proyecto es coordinado por la Secretaría de Cooperación y Servicio Público y cuenta con la participación de la Secretaría Académica, el

Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico, el Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología Abremate, la Dirección de Educación Permanente y la Dirección de Campus Virtual.

A través del Programa La UNLa en los barrios se presentaron tres proyectos de inclusión diseñados en articulación con organizaciones sociales de Lanús ante organismos públicos a las diversas convocatorias que contemplaron la temática. Se articularon actividades de capacitación permanente con organizaciones sociales de los barrios de Lanús en diversas temáticas. Las actividades se realizaron en la Villa Jardín y Villa Porá (Remedios de Escalada) con la participación del equipo de Orientación Vocacional.

A partir de una convocatoria de Extensión, la Secretaría de Cooperación y Servicio Público en articulación con la carrera de Diseño Industrial se realizó una capacitación en Serigrafía y en Estampado Artesanal, en el barrio Besada, para la Organización I de mayo.

La Dirección de Educación Permanente durante el 2018 incrementó un 10 por ciento los inscriptos a los cursos Abiertos a la Comunidad, e incorporó nuevas ofertas. Participaron 3516 alumnos en 198 actividades aranceladas y 976 adultos mayores de 55 años en 24 actividades no aranceladas.

También, dicha dirección asesoró y gestionó ante la provincia de Buenos Aires, la presentación de proyectos con puntaje docente. Formuló e implementó el proyecto PRO GRA MAR, en articulación con la Licenciatura en Sistemas, capacitando a 100 estudiantes de escuelas secundarias de Lanús, gestionó y colaboró con la Dirección de Pedagogía Universitaria, sobre el Programa de Terminalidad de la Dirección General de Escuelas e implementó el curso de Gerontología en modalidad virtual dirigido a la comunidad interesada en la temática y con un total de 170 participantes. El Centro de Estudios de Integración Latinoamericana “Manuel Ugarte” dictó los siguientes cursos de capacitación con puntaje para docentes de Educación Media aprobados por la Dirección general de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires: Malvinas:

Mandato constitucional, Malvinas, Atlántico Sur y Antártida: nuevos escenarios estratégicos y La integración latinoamericana en perspectiva histórica, geográfica, económica y antropológica en la UNLa y en otras instituciones de la provincia de Buenos Aires, alcanzando un total de 300 docentes capacitados.

La Secretaría de Ciencia y Técnica, a través del Instituto de Justicia y DDHH, participó de la confirmación de la Red Interuniversitaria de Derechos Humanos que logró el reconocimiento del Consejo Interuniversitario Nacional. La UNLa integró el Comité organizador de la región metropolitana junto a la Universidad Nacional de Quilmes.

El Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología desarrolló el Programa Abremate te visita: Ciencia, Arte y Comunidad, realizando seis muestras y siete talleres pedagógicos en instituciones de bajos recursos económicos de la zona de influencia de la UNLa. Además, se desarrollaron 65 Talleres pedagógicos de ciencia, arte y tecnología para niños y jóvenes, y se diseñaron 4 nuevos módulos interactivos. Está en proceso de producción el material de la Ludoteca de Abremate, compuesto por un kit de juegos de ingenio y destreza dispuestos para su comercialización.

Desde el Departamento de Planificación y Políticas Públicas, el Centro de Estudios de Integración Latinoamericana “Manuel Ugarte” realizó talleres sobre la Causa Malvinas y sobre Integración Latinoamericana en escuelas medias, institutos de formación docente y bibliotecas populares.

La Especialización en Género y Políticas Públicas realizó dos Jornadas sobre Género y Diversidad Sexual en la Escuela de Formación Política LGBTIQ del Conurbano Sur, Distrito de Lanús.

Desde el Departamento de Humanidades y Artes, la Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica continuó realizando los conciertos de la Orquesta Académica y los conciertos de la Orquesta de Cámara. También realizó el ciclo de conciertos al mediodía -efectuados en distintos espacios de la Ciudad Autónoma de

Buenos Aires- donde participaron los estudiantes de la asignatura Música de Cámara del siglo XX.

Bienestar universitario y programas de becas

La Secretaría de Bienestar y Compromiso Universitario implementó las distintas convocatorias a becas del Programa Compromiso Educativo: dos convocatorias a becas de ayuda económica, una a becas de materiales de estudio y una convocatoria extraordinaria de becas de ayuda económica para todas las cohortes. Incrementó en un 33% el monto de las becas, y un 24% la cantidad de destinatarios. Asimismo, dicha Secretaría capacitó y asistió a los estudiantes destinatarios de las ex becas de los programas de Respaldo a Estudiantes de Argentina, de la Administración Nacional de la Seguridad Social, Programa Nacional Becas Bicentenario, Programa Nacional Becas Universitarias, Programa Nacional de Formación de Enfermería y de las becas TIC's en la migración e inscripción a las nuevas becas PROG.R.ES.AR.

La Dirección de Bienestar Universitario acompañó a la Comunidad Educativa en las demandas y consultas referidas a problemáticas sociales en el marco del Servicio Social Universitario. Además, conformó espacios de trabajo inter claustro de sensibilización y promoción sobre perspectiva de género. En el marco del Día de la Lucha contra la Discriminación por Orientación Sexual e Identidad de Género, según lo establecido por la resolución CS N° 162/16, implementó acciones de sensibilización, respeto, reconocimiento y visibilización de las distintas expresiones de la diversidad sexual y la identidad de género. Implementó una campaña gráfica y audiovisual al respecto. Elaboró un registro único en el ámbito de la universidad de situaciones de violencia y discriminación por género, orientación sexual, identidad o expresión de género. Participó de la reunión de conformación de la Red Universitaria de Género por la igualdad de género y contra las

violencias en el marco del Consejo Interuniversitario Nacional. Coordinó el equipo de Tutores Pares de todas las carreras de grado de la universidad. Realizó una evaluación cuatrimestral y anual del Programa. Realizó reuniones y acciones en conjunto con el Programa por la Igualdad de Género, el Programa por la Inclusión Universitaria para Personas con Discapacidad, el Programa Compromiso Educativo, y el Jardín Maternal Azucena Villafior. Por último, la misma Dirección puso en funcionamiento el Portal web “Beneficios UNLa”, entregó las credenciales que permite acceder a sus beneficios y descuentos, y las tarjetas ISIC (*International Student Identity Card*).

El Programa por la Igualdad de Género en conjunto con otras áreas de la Universidad, se realizó la convocatoria al 3er. Concurso de Ensayos en Géneros, trabajo y participación sindical.

El Jardín Azucena Villafior, el Departamento de Salud Comunitaria y el Instituto de Justicia y Derechos Humanos “Eduardo L. Duhalde” llevaron adelante la campaña de concientización Jugamos sin pantallas para reducir el uso de celular en niños menores de 2 años.

Deportes y recreación

El Departamento de Salud Comunitaria, a través del Ciclo de Licenciatura en Educación Física, en el marco de sus actividades para desarrollar proyectos de cooperación tendientes a la promoción de actividades físicas saludables, realizó los trabajos de evaluación diagnóstica sobre los niveles de actividad física de los estudiantes para brindar información que pueda fortalecer las prácticas de actividades físicas en la UNLa.

La Secretaría de Bienestar y Compromiso Universitario, a través de la Dirección de Deporte y Recreación, realizó realizaron torneos internos de natación y tenis de mesa, participó en los Juegos Universitarios Regionales con una delegación de 160 estudiantes y realizó el Día Internacional del Deporte Universitario.





EJE V GESTIÓN ADMINISTRATIVA E INFRAESTRUCTURA

Afianzamiento e innovación de la gestión jurídico administrativa, mejoramiento de procesos, procedimientos e infraestructura y uso eficiente de los recursos del Estado.

Gestión jurídico administrativa

La Secretaría de Administración, a través de la Dirección de Compras, avanzó en la actualización de los procesos de compras y contrataciones, para cumplimentar la normativa nacional.

Se renovó el convenio con la Cooperativa Editorial, la cual suministra a la Universidad 38 equipos y 3 impresoras láser color. Actualmente, casi el 70% de la Universidad imprime directamente desde las fotocopiadoras, permitiendo esto un ahorro en *toner* e impresoras. Asimismo, se renovó el contrato con Studio Print por un período de dos años, empresa que es la responsable de la digitalización, edición y venta de contenidos para los estudiantes y docentes de la Universidad.

La Secretaría General, a través de la Dirección de Recursos Humanos, elaboró e implementó el plan de mejoras para Seguridad e Higiene Laboral y Salud en el ámbito del trabajo. Asimismo, se logró bajar el tiempo de tramitación y la cantidad de errores en los procesos de designaciones, asignaciones y contrataciones. Además, se implementó el Sistema de Autogestión del Personal y se logró optimizar los recursos a través de la simplificación de las cargas de novedades de datos personales, control de incom-

patibilidades y asistencia. Por último, se profundizó el proceso de sustanciación de Concursos para la cobertura de cargos.

La Secretaría de Asuntos Jurídicos e Institucionales, fortaleció la función de relevar los circuitos, diseño y adecuación de todos los procesos y procedimientos administrativos. Además, recopiló en forma cronológica la normativa de la Universidad a fin de poder confeccionar oportunamente un *thesaurus* del total de la normativa vigente. También se asistió a las comisiones de trabajo del Consejo Superior y se capacitó a nuevos consejeros. Por otra parte, la Dirección de Despacho y Mesa de Entrada, avanzó en la mejora de sus procesos.

El Vicerrectorado, a través de la Dirección de Posgrados, implementó un nuevo procedimiento de inscripción para los estudiantes, permitiendo que quienes ya son alumnos de posgrado puedan inscribirse vía web a las asignaturas y finales. Asimismo, esta dirección actualizó el digesto de normas de posgrados, disponible en la web, completando también el proceso de aprobación de Comisiones de Académicas de Carreras. Por último, dicha dirección actualizó el reglamento de Posgrado conforme Resolución 2.385 del Ministerio de Educación.

En el Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico, los

laboratorios avanzaron en la implementación de un nuevo procedimiento, plan de mejoras y nuevo organigrama. Asimismo, se encuentra en progreso la implementación de normas ISO para gestión del laboratorio. Por último, se profundizó las vinculaciones tecnológicas con municipalidades y empresas privadas. Por otra parte, la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, gestionó las mejoras edilicias pertinentes para la implementación de la norma IRAM 301 y la ISO 17025 en el Laboratorio Varsavsky. La Dirección de Cooperación realizó actividades de capacitación sobre el Reglamento de Cooperación y el circuito de convenios. La Dirección de Relaciones Culturales elaboró y presentó a las autoridades UNLa la sistematización y reglamentación del pedido de asistencia y asesoramiento técnico en eventos de la Universidad e instituciones externas y eventuales contrataciones. Se realizaron avances en la versión del entorno programado por la Dirección de Sistemas.

Planificación y ejecución presupuestaria

La Secretaría de Administración implementó el sistema de pago para carreras aranceladas mediante tarjetas de débito, crédito y transferencia bancaria. Se habilitó el sitio *pago-electrónico.unla.edu.ar* para habilitar dichas gestiones. El Vicerrectorado, a través de la Dirección de Planificación y Evaluación de la Gestión, junto con la Secretaría de Administración, trabajó en la construcción de una metodología de asignación presupuestaria como insumo para la distribución de recursos.

Fortalecimiento del personal Nodocente

La Dirección de Recursos Humanos trabajó en la elaboración y aprobación de un nuevo Reglamento para el Llamado a Concursos para la Cobertura de Cargos en Planta Permanente, que fue

acordado por Paritaria Interna. Asimismo, acompañó al personal con edad cercana a la jubilación asesorando en la materia y realizando actividades con ANSÉS para facilitar el proceso. La Dirección de Educación Permanente llevó a cabo la coordinación y certificación de los cursos pertenecientes al Programa de Capacitación Profesional Nodocente. Desde la Comisión Asesora de Discapacidad se coordinó el grupo de trabajo inter áreas para el diseño, planificación e implementación de acciones integrales y transversales en pos de la accesibilidad física, administrativa y comunicación del personal nodocente. La Dirección de Biblioteca y Servicios de Información Documental de la Secretaría Académica, capacitó a su personal para la adquisición de nuevas competencias y habilidades para el procesamiento técnico de los materiales y los servicios de atención al usuario. El Departamento de Humanidades y Artes colaboró con la Comisión Asesora de Discapacidad para el dictado del curso Accesibilidad y discapacidad para el personal nodocente, abordaje del protocolo de actuación ante situaciones de discapacidad.

Prevención y mantenimiento edilicio, de bienes y espacios verdes y seguridad

La Secretaría General, a través de la Dirección de Planificación Física, realizó el control y seguimiento de las obras en los edificios M. Dorrego y F. Vallese. Se desarrollaron trabajos de reparaciones en el Polideportivo ubicado en el Predio de Hipólito Yrigoyen alcanzando el 50% de la obra. Asimismo, realizó tabiques en el edificio Wertheim y carpinterías en el edificio Carrica. Finalmente, está en progreso la reparación de baches en la rotonda contigua a cine universitario Tita Merello. La Secretaría Académica, a partir de la Dirección de Gestión y Documentación Estudiantil, realizó la primera destrucción de documentación para mejorar el aprovechamiento del espacio fi-

sico y la reorganización del archivo de la dirección. Asimismo, la Dirección de Biblioteca y Servicios de Información Documental, amplió los servicios de control de temperatura, preventivo para incendios y sistemas de seguridad por cámaras en la Sala Cafiero de la Biblioteca Puiggrós. El Departamento de Salud Comunitaria, a través de la Licenciatura en Enfermería, ejecutó la obra de cerramiento de sector administrativo de atención al público en pasillo central de Edificio Laciari de Carrica. Por su parte, la Licenciatura en Nutrición, se encuentra gestionando la obra de suministro eléctrico para la iluminación y el sistema de riego en la Huerta Comunitaria de la carrera.

Mantenimiento y modernización del equipamiento y software

La Secretaría de Administración, a través de la Dirección de Informática, se encuentra desarrollando: i) la ampliación de la plataforma de encuesta de graduados, para incorporar encuestas de materias, módulo de censo, etc. ii) curso de Wireless y Seguridad para equipamiento Cisco para personal de la dirección. iii) adquisición de software para la realización de backups de UNLa y Abremate. iv) ampliación del portal de Autogestión para el personal, incorporación de solicitud de tramites online y la incorporación de panel de novedades. v) incorporación de material específico para desarrollo de video conferencias. vi) adquisición de licencias para VMWares Esxi. vii) reemplazo del equipo que se utiliza en el Data Center de Abremate, ya que por razones de limitación tecnológica y crecimiento no tiene más capacidad de escalamiento. También la Dirección continuó trabajando con el proyecto de enrutamiento de redes bajo el protocolo BGP, necesario para interconectar con CABASE, debido al crecimiento de la demanda

en la utilización de Internet y en la personalización del Guaraní 3w para agregar la consulta del historial académico de los estudiantes a través de la web. Asimismo, se realizó el recambio tecnológico de las maquinas del aula I I de Edificio José Hernández. El Vicerrectorado, a través de la Dirección de Planificación y Evaluación de la Gestión, llevó a cabo capacitaciones sobre el uso de los sistemas SIU y UNLa, así como sobre la extracción y presentación de la información. Por otra parte, la Dirección de Campus Virtual, desarrolló e implementó el Gestor del Campus Virtual con el fin de agilizar las solicitudes al área. Además, se Desarrolló e implementó el instructivo para solicitar transmisiones en vivo al Campus Virtual. La Secretaría de Cooperación y Servicio Público, a través de la Dirección de Relaciones Culturales, se encuentra adquiriendo mobiliario para cabinas de control de auditorios, para mejorar la realización de eventos así como, de tecnología para proyección, registro, almacenamiento y transmisión de audio y video. Asimismo, está relevando la estabilidad y capacidad de realización de *streaming* con dispositivos y herramientas existentes. La Dirección de Pedagogía Universitaria, dependiente de la Secretaría Académica, de manera conjunta con la Dirección de Informática, se encuentra implementando un plan de trabajo para la reparación y actualización del equipamiento y los softwares requeridos para el dictado de los módulos de Informática. Por su parte, la Dirección de Biblioteca y Servicios de Información Documental, se encuentra ampliando el equipamiento informático para el trabajo de la Biblioteca Rodolfo Puiggrós y para los servicios al usuario. La Licenciatura en Sistemas, dependiente del Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico, armó un laboratorio para utilizar en el dictado de las materias de Matemáticas de las distintas Carreras del Departamento. Asimismo, se encuentra en proceso, la aprobación del Consejo Superior del Laboratorio de

I+D+i de Software. De la misma manera, se encuentra en proceso, el fortalecimiento tecnológico para Sistemas Embebidos (Robótica) con kit Arduino componentes *open source* y *open hardware*, placas de desarrollo de *hardware* para construir dispositivos digitales y dispositivos interactivos que puedan detectar y controlar objetos del mundo real. Por último, está en desarrollo el armado del Laboratorio de FO.

El Departamento de Humanidades y Artes continúa con el desarrollo del Servidor y *Software* respectivo para Proyectos de Investigación asociados a la difusión de la música contemporánea. El Departamento de Salud Comunitaria, a través de la Maestría en Salud Comunitaria y el Doctorado en Salud Mental Comunitaria, se encuentra modernizando el equipamiento tecnológico.

Construcción de obras, remodelaciones y recuperación del patrimonio histórico

Desde la Secretaría General, a través de la Dirección de Planificación Física, se realizaron las obras de refuncionalización del edificio Ortega Peña para alojar las actividades del Tribunal Experimental de Mediación. Se amplió y refaccionó el edificio Lisandro de La Torre para alojar nuevas actividades de la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Asimismo, se realizaron trabajos para la finalización del edificio Manuel Dorrego que representan un avance de obra acumulado del 65%. La colocación de la reja sobre el pasaje Bidegain y la reparación del cerco del predio de Hipólito Yrigoyen llevan un avance de obra registrado del 80%. Por último, cabe mencionar que se finalizaron los trabajos iniciados en años anteriores en el edificio Felipe Vallese, los cuales se encontraban retrasados por cuestiones presupuestarias y climáticas.

Desde la Dirección de Compras dependiente de la Secretaría de Administración, se realizó el 2do. llamado a la licitación para la realización de refacciones y terminaciones en el edificio Megafón.

Cabe mencionar que el primer llamado fracasó por la renuncia de la empresa adjudicada, debido a mayores costos originados por la devaluación. Para la refacción del edificio anexo Homero Manzi (Laboratorio de la Licenciatura en Gestión Ambiental Urbana) se realizó el llamado a licitación de presentación de ofertas. Se realizó, asimismo, el pliego de licitación para la realización de desagües cloacales del predio de Hipólito Yrigoyen.

La Secretaría General, a través del Área de Patrimonio Histórico, finalizó la recuperación y puesta en valor de los siguientes espacios:

- Recuperación y montaje del mural del 17 de octubre que estaba en la quinta de Antonio Cafiero y que fue donado a la UNLa por la familia. El mural, cuyo autor es el artista plástico Raúl Moneta, plasma el nacimiento del peronismo. La obra es de 1995 y está compuesta por baldosas que fueron retiradas mecánicamente por los trabajadores de la Universidad antes que la casa sea demolida y fue colocada en el edificio Scalabrini Ortíz.
- La donación “El Kadri” como espacio bibliotecario para docentes investigadores dentro de la Sala Cafiero (Biblioteca Rodolfo Puiggrós)
- La Plaza de Mayo con la imagen de un pañuelo de las Madres.

Asimismo, en el marco del Proyecto Bandoneón, se construyeron 15 muebles de Pichuco II y 85 muebles de Pichuco III. Por otra parte, la Biblioteca Popular de Monte Chingolo fue premiada por la construcción del Museo de la Estación de Monte Chingolo, diseñado por éste Área de la Universidad. Quedó seleccionada entre 20 Bibliotecas de América Latina y España, ganadoras de la tercera edición del certamen de pasantías internacionales organizado por el Programa Iberoamericano de Bibliotecas Públicas.





EJEVI COMUNICACIÓN

Comunicación de las actividades académicas, de investigación, de vinculación tecnológica y cooperación como aportes de la UNLa a los debates locales, regionales, nacionales e internacionales.

Consolidación de las publicaciones UNLa e inauguración de “Libros del Sur”

En el marco de las celebraciones por el 21° aniversario del inicio de las actividades académicas de la UNLa, se inauguró la librería “Libros del Sur” que estará abierta a la comunidad circundante fortaleciendo la divulgación de textos publicados por la Cooperativa EdUNLa y acercando libros de interés general como servicio a la zona sur del conurbano bonaerense.

La Cooperativa EDUNLa editó durante el presente ejercicio 28 títulos y realizó 270 trabajos entre dípticos, trípticos, afiches, volantes, programas, afiches y cuadernillos.

La librería Rodolfo Walsh cuenta con aproximadamente 12.000 piezas que en su totalidad son propiedad de la cooperativa. Hay 220 librerías que a nivel nacional ofrecen parte del catálogo de la UNLa. La Cooperativa instaló y administra una nueva librería que funciona en Talleres en donde se ofrecen al público aproximadamente 6.500 ejemplares a la venta.

Se amplió la colección “Aportes para una Epistemología Histórica Jurídica para Educar”. Los títulos que integran dicha colección son “Justicia y Dignidad Humana”; “Derechos Organizaciones Sindica-

les y Política”; “Los derechos, la Constitución y el Revisionismo Histórico Constitucional”; “Derecho a comunicar y comunicar derechos” y “Estado y derecho de los pueblos”.

El Instituto de Justicia y Derechos Humanos participó de las siguientes publicaciones: “La lucha por los derechos sociales”; “Acceso a la Justicia. Desafíos y reflexiones desde la experiencia argentina”; “Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano N° 59” del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales y “La universidad se pinta de pueblo. Educación superior, democracia y derechos humanos”. Además se encuentra trabajando junto al Instituto de Comunicación y Cultura en la edición del libro “Producciones Culturales y Dictadura”.

El Instituto de Comunicación y Cultura continúa trabajando en la edición del libro del Coloquio Latinoamericano sobre Producciones Culturales en Dictadura y Posdictadura y en el “Informe Mundial sobre la Cultura y la Comunicación: Hacia el Segundo Informe Mac Bride”.

El Instituto de Salud Colectiva se encuentra trabajando en la edición del libro “Experiencias en gestión. El punto de vista del actor” y en el artículo científico: “Gestión: prácticas, mitos e ideologías.” Además publicó un dossier sobre la interrupción voluntaria del

embarazo en la Revista Salud Colectiva y elaboró un libro para la difusión de los resultados de la investigación “Pensar la salud/enfermedad mental desde sus Historias Clínicas: el Hospital José Esteves entre 1895 y 1990”, a publicar en su colección de cuadernos.

También, el Instituto de Salud Colectiva publicó cuatro números de la revista Salud Colectiva con un total de 58 contribuciones de Rusia, España, Francia, Italia, México, Colombia, Chile y Argentina. Publicó, además, los números temáticos programados en 2017: Geografía y Salud, Salud y Religión, y Aborto. En diciembre se publicará el número de Salud y Trabajo. Además, se elaboró un número monográfico sobre homicidios a jóvenes, a ser publicado. La colección de libros electrónicos Cuadernos del Instituto de Salud Colectiva, iniciada en 2018 y que cuenta con cuatro series (Clásicos, Salud Colectiva, Didáctica e Informes Técnicos) se publicarán en formato eBook para su descarga libre y gratuita, y contará con una versión impresa que estará a la venta a través del portal de la colección. Se realizó una nueva edición de Política Sanitaria Argentina, obra de Ramón Carrillo, primer ministro de Salud de Argentina. Contó con una selección de fotografías de la época recuperadas del acervo del Archivo General de la Nación, y es de descarga de forma libre y gratuita.

El Centro de Estudios de Integración Latinoamericana “Manuel Ugarte” publicó el libro “Manuel Ugarte: legado, vigencia y porvenir”, el cuaderno “Gráficas del Pueblo: la memoria de la Causa Malvinas en el paisaje urbano” y tres cuadernos didácticos para docentes del nivel inicial y primario de la colección -Educar para la Patria Grande-. Además presentó su plataforma virtual de contenidos y continúa trabajando en desarrollo del Museo Virtual Malvinas, herramienta pedagógica de actualización permanente para docentes. En el marco del Programa de Cooperación y Vinculación Sino-Argentino, la colección “Planificación y Políticas Públicas” sumó dos títulos: “China y Argentina: Cooperación e intercambio en

la nueva era de la Reforma China” y “China, América Latina y geopolítica de la nueva ruta de la seda”

La Secretaría General coordinó la publicación de los números 17, 18 y 19 de la Revista Viento Sur. En ellos, se dio visibilidad a los valores y a las actividades de la Universidad y se profundizaron contenidos vinculados a la realidad nacional y latinoamericana. Se ampliaron las colaboraciones tanto de la comunidad universitaria como externos, expertos del campo académico, cultural, y del pensamiento de la Argentina, de la región y del mundo.

El Departamento de Planificación y Políticas Públicas publicó un nuevo número de la revista Perspectivas de Políticas Públicas, la cual se adhirió a la Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (Redalyc), a la red de revistas LatinRev y al II Simposio de Revistas Científicas. Además realizó dos publicaciones, una sobre el proyecto de la nueva ruta de la seda y otra sobre la actualidad de las relaciones sino-argentinas, en cooperación con la Universidad SWUST.

El Departamento de Humanidades y Artes publicó el número 21 de la Revista “Perspectivas Metodológicas”, el Cuaderno de trabajo N° 6 del Centro de Investigaciones en Teorías y Prácticas Científicas, el libro “Escepticismo ético y esperanza en la obra de E. S. Discépolo” y el libro “El Otro en la filosofía, en la política, la sociedad y la cultura” (versión web). Además, se encuentra trabajando en la edición de las conferencias dadas durante el V Congreso Internacional Epistemología y Metodología. El área de ética publicó los libros digitales “Actas de la I Jornada Interuniversitaria de Ética de la Investigación” y “Los nuevos rumbos de la ética”. También publicó a través de la EdUNLa los libros “Tradiciones y Rupturas/Modulaciones Epistemológicas IV: El escenario argentino e iberoamericano”.

Desde el Programa Agenda Compartida y el Programa Formarnos se publicó el libro “El pensamiento de Francisco, reflexiones desde y para América Latina”.

Se publicó la quinta Revista “Salud Mental y Comunidad” y el libro digital “Salud Mental y trabajo: perspectivas desde la psicodinámica del trabajo” de la Maestría y el Centro de Salud Mental Comunitaria.

El Doctorado en Salud Mental Comunitaria presentó el libro “Desplazamiento forzado y transmutaciones del destierro” de la Dra. María Helena Restrepo-Espinosa (Colombia).

El Traductorado Público en Idioma Inglés publicó el número 3 de la revista anual “En otras palabras/*In other words*”.

El Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología se encuentra preparando la edición del segundo libro del Festival Escalatrónica, en versión gráfica y digital.

La Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual publicó el volumen 4 de “La enseñanza del Diseño y la Comunicación Visual en la Universidad Nacional de Lanús”.

La Licenciatura en Seguridad Ciudadana está trabajando en un eBook de investigación “10 años de formación en seguridad en Argentina”. Mientras que la Licenciatura en Relaciones Internacionales continúa desarrollando el fondo editorial “Colección Clásicos de las RRH”.

La Licenciatura en Tecnologías Ferroviarias continúa trabajando en la edición del libro “Operación de Sistemas ferroviarios en Argentina” de Fernando Frediani.

Realización y participación en eventos

La Especialización en Pensamiento Nacional realizó la Conferencia “El Pensamiento Nacional y los nombres de los edificios de la UNLa” dirigida a estudiantes de nivel medio en el marco de la Expo Carreras 2018.

El área de Ceremonial y Protocolo realizó asistencia protocolar en 850 eventos durante 2018. El área se encuentra trabajando en el diseño de una plataforma virtual para la solicitud asistencia en eventos.

La Secretaría Académica organizó junto con otras universidades el II Coloquio sobre la producción y uso de información académica para la gestión, en conjunto con las universidades nacionales de San Martín, Tres de Febrero, General Sarmiento y Quilmes.

En el marco del Ciclo Tribuna Popular: la UNLa aprende, la Dirección de Cooperación y Servicio Público organizó dos encuentros con organizaciones de la sociedad civil. La primera referida a inserción laboral de los liberados y la segunda sobre la organización de fábricas recuperadas.

La UNLa participó activamente en la III Conferencia Regional de Educación Superior 2018, en la ciudad de Córdoba.

En el marco de la internacionalización de la educación superior, la UNLa participó de los encuentros de Mendoza y Buenos Aires del programa DHIP ERASMUS+.

El Instituto de Justicia y Derechos Humanos organizó la Campaña “La memoria entre todos”, en el marco de la Semana de la Memoria, con la participación de estudiantes de todas las carreras y participó de la campaña Migrar No es Delito. Además, organizó el Seminario Internacional “La investigación penal de violaciones a los derechos humanos: Jurisdicción internacional y mecanismos nacionales”, la Jornada-Taller con Isabelino Siede sobre Metodologías de educación e investigación en Derechos Humanos, la conferencia abierta “La responsabilidad jurídica de los Estados por muertes de personas en rutas migratorias, la conferencia “Desafíos regionales sobre migración y refugio” con el profesor Álvaro Botero, la charla “Facilitación de la comunicación sustantiva en la resolución de conflictos” a cargo de César Rojas Ríos en conjunto con la Defensoría General de la nación y el Colegio de Abogados Lanús-Avellaneda, en el marco del XIV Congreso Mundial De Mediación y la coorganización de la Conferencia Internacional “¿Crisis de Gobernabilidad?: la política de la gobernanza migratoria en América Latina y Europa” junto al *Migrant Policy Centre, Robert Shuman Centre, European University* y la Defensoría de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Se participó en el primer Encuentro Nacional Derechos Humanos y Educación superior, organizado por la Universidad Nacional de Entre Ríos, en el Segundo Encuentro Federal de Derechos Humanos, en la mesa “Migraciones y trabajo de cuidado de Argentina” organizado por el Instituto de Investigaciones Gino Germani entre otras.

El Instituto de Producción, Economía y Trabajo realizó encuentros y Conferencias sobre los fenómenos económicos, productivos, tecnológicos y laborales. Se realizaron reuniones con la Unión de Obreros Metalúrgicos y con los parques industriales de Lanús y Burzaco. Además, participó en el programa de formación del Instituto para la Producción de Pensamiento Sindical en materia de nuevas formas de producción y organización del mundo del trabajo. El Programa Agenda Compartida organizó la Semana de Reflexión sobre la Evaluación y Políticas Públicas que contó con el conversatorio “Evaluación, políticas públicas y perspectiva de discapacidad” junto con la Comisión Asesora de Discapacidad. También contó con la presentación del Vicerrector en el Congreso Internacional de Evaluación de Políticas Públicas de la Sociedad Española de Evaluación (España). A su vez, organizó la Mesa de Diálogo con centros e institutos de producción de información con la participación de nueve centros de producción de información, con el objetivo de intercambiar buenas prácticas para la incidencia y deliberación democrática; culminó con la firma de un convenio marco de colaboración con el Centro para el Aprendizaje en Evaluación y Resultados de América Latina y el Caribe (CLEAR) y el Centro de Investigación y Docencia Económicas CIDE (México). También llevó adelante el II Ciclo de Conferencias “La planificación y la evaluación de Políticas Públicas en Argentina: Desafíos y debates hacia un nuevo paradigma” y el Ciclo de Conversaciones con Bob Williams y Ricardo Breynner de Oliveira, especialistas internacionales en evaluación de políticas públicas. Cabe señalar que en el sitio web de Agenda Compartida se dis-

pusieron más de cien documentos de investigación dedicados a la evaluación de políticas y programas sociales en Argentina y Latinoamérica.

Además, el Programa Agenda Compartida sostuvo su presencia académica en el VI Congreso Internacional sobre Democracia Universidad Nacional de Rosario, en el Congreso de Administración Pública, en el III Congreso Nacional de Estado y Políticas Públicas, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y en la VIII Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales, CLACSO, y organizó la Mesa Redonda: El deterioro de las políticas públicas y su evaluación ante el regreso del neoliberalismo: reflexiones a partir de proyectos de investigación UNLa, con la participación de estudiantes y docentes de la UNLa.

El Programa Formarnos llevó adelante el ciclo de charlas entre políticos y académicos, con las presentaciones de Juan Carlos Monedero, Juan Grabois e Itai Hagman, María Cecilia Rodríguez y Sergio Pianciola.

El Centro de Estudios de Integración Latinoamericana “Manuel Ugarte” organizó el Congreso “Desafíos de la Educación Superior en América Latina: a cien años de la Reforma Universitaria”. También organizó el “II Congreso de Filosofía y Geopolítica Néstor Kirchner” y las II Jornadas del Centro de Estudios.

La Maestría y la Especialización en Metodología de la Investigación Científica organizaron el V Congreso Internacional de Epistemología y Metodología Emancipación y hegemonía. Aportes regionales al debate”, la conferencia “Invisibilidad y exclusión históricas de las mujeres: consecuencias ético-político actuales” a cargo de la Dra. Concha Roldán y la conferencia “La Problematicación en la determinación de la Pertinencia y la Relevancia. Consideraciones filosóficas”.

La Maestría en Políticas Públicas y Gobierno realizó el II Encuentro sobre Coyuntura Política.

La Especialización en Evaluación en Políticas Públicas presentó

la experiencia de la carrera en el Simposio “Evaluar Políticas Públicas desde la América Latina” en los marcos del 56° ICA 2018 - Congreso Internacional de Americanistas.

Docentes y estudiantes de la Especialización en Género y Políticas Públicas participaron del Encuentro Nacional de Mujeres en Trelew. La Licenciatura en Seguridad Ciudadana organizó las Primeras Jornadas “Debates Actuales en Seguridad Ciudadana”, el Panel de Apertura “Los gobiernos locales y la seguridad democrática” y las mesas redondas temáticas: “Observatorios de Seguridad y producción de información para la toma de decisiones”, “Políticas de drogas en Argentina”, “Desafíos de la participación comunitaria y ciudadana en seguridad”, “Perspectiva de género y seguridad democrática”, y los paneles “Amenazas a los acuerdos de seguridad democrática” y “Territorios, conflictividad y violencias”.

Se llevó a cabo el VI Ciclo de charlas “Los desafíos para la justicia social” que organizan estudiantes y graduados de la Licenciatura en Educación.

La Licenciatura en Gestión Ambiental Urbana organizó los siguientes eventos: “Las Jornadas de Riesgo Urbano”, la “2ª Jornada Regional de Ciudades y Energías”, el “Congreso de Hábitat”, la “Jornada: Día Internacional del Medioambiente, la Jornada sobre las Mujeres del Riachuelo, con una mesa redonda de debate y la Audiencia Pública de la ACUMAR.

La Licenciatura en Sistemas realizó actividades en Expocarreras a fin de presentar los avances en robótica e inteligencia artificial. Se llevó adelante la V Feria Estudiantil de Turismo en donde participaron 211 estudiantes en 45 stands, 99 estudiantes en 23 posters, cinco de los cuales fueron el resultado del desarrollo de prácticas estructuradas. Asimismo han participado 5 estudiantes de la Tecnicatura Universitaria en Turismo de San Antonio de Areco, quienes visitaron por primera vez nuestra Universidad. También la carrera organizó el Encuentro Internacional “Turismo y transformación digital”.

El Doctorado en Filosofía y el Centro de Investigaciones Éticas organizaron el 3º Encuentro de Filosofía y Humanidades: Reaprender a ser Humanos desde la Perspectiva Latinoamericana. El Encuentro tuvo una asistencia de estudiantes de grado y posgrado, de docentes y público en general. Recibimos a profesores de la Universidad de la República (Uruguay) y de la Universidad Autónoma Metropolitana de México. Contó con aportes de docentes de nuestra casa de estudios y de otras universidades nacionales (Universidad de Morón y Universidad de Buenos Aires). También participó del Curso de Capacitación en el Hospital Zonal de Agudos Narciso López, organizado por la Escuela de Formación en Salud R. Carrillo. Además participó en las III Jornadas Interuniversitarias de Comisiones de Ética de la investigación y diversidades sociales, culturales, biológicas, sanitarias, jurídicas y tecnológicas. Por su parte, el Área de Ética del Departamento de Humanidades y Artes organizó la I Jornada Estudiantil de Debates Éticos. Además colaboró con el curso “La Propiedad Intelectual en la actividad académica y científica” programada por la Dirección Nacional de Derecho de Autor.

El Centro de Estudios y Producciones Sonoras y Audiovisuales organizó el evento “Pensando desde el Sonido II” con la participación de dos artistas investigadores invitados: Jorge Sad (UNTREF) y Pablo Bas (UTN).

En el marco de la Semana de las Humanidades y Artes, se realizó el tercer: “Festival Interbarrial Audiovisual” organizado por la Licenciatura en Audiovisión edonde se proyectaron más de treinta audiovisuales de Colombia, Perú, Brasil, Bolivia y distintas regiones de Argentina. Además, se realizaron charlas con los y las realizadores/as y se desarrollaron actividades artísticas. El evento contó con la colaboración de la Dirección de Comunicación Institucional. De igual manera, desarrolló la 4ta. Edición del “Concurso audiovisual 1 minuto” en conjunto con el Instituto de Justicia y Derechos Humanos y el equipo de trabajo del Programa de Igualdad

de Género, y con la Comunidad LGBTQIA+ UNLa. La consigna propuesta fue “1 minuto contra la discriminación hacia el colectivo LGBT+”. Como innovación se presentó el “Espacio Avitat” (Audiovisuales - Industria - Trabajo - Arte - Tecnología) un ámbito de intercambio académico y profesional generado por docentes y estudiantes de la carrera de Audiovisión. Se llevaron a cabo un total de doce charlas a cargo de docentes y profesionales del campo audiovisual. Asimismo, se presentaron dos instalaciones audiovisuales interactivas.

En esa línea, la Licenciatura en Diseño Industrial realizó una muestra en el Edificio José Hernández con más de 60 prototipos de estudiantes de las tres orientaciones de la carrera. Se ofreció el taller de serigrafía y charlas en el taller de modelos y maquetas. Finalmente, en esta oportunidad se llevó a cabo un concurso audiovisual dirigido a estudiantes y graduados/as de universidades públicas. Participaron cortometrajes de la Universidad Nacional de Avellaneda, de la Universidad Nacional de La Plata, de la Universidad Tecnológica Nacional, de la Universidad Nacional de San Martín y de la Universidad Nacional de Lanús.

Se realizaron las III Jornadas de lenguas y culturas, Cervantes y Shakespeare o el diálogo de las lenguas, organizadas por el Traductorado Público en Idioma Inglés, celebrando los diez años de la carrera. Se realizó la VI Jornada Institucional de la Carrera de Enfermería “La Educación y la Salud Pública: Derechos de todas y todos”. Se llevaron a cabo los siguientes talleres “Educación Popular y Salud en Movimiento”, “Lactancia, Puericultura y Crianza”, “Uso Medicinal del Cannabis”, “Parto y Recepción del recién nacido sano”, “Pre eclampsia, eclampsia”, “Cuidados inicial en la atención de pacientes quemados” y “RCP Adulto y Pediátricos”.

Docentes de la Maestría y el Centro de Salud Mental Comunitaria organizaron el “Encuentro interdisciplinario sobre Salud, Subjetividad y Trabajo en contextos de precariedad laboral: entre el disciplinamiento y la resistencia”. Además participó del *Collo-*

que internacional “TRAVAIL ET SUBALTERNITÉS” en el marco del proyecto CIN-París Sorbonne; el “Encuentro Nacional de Órganos de Revisión de Salud Mental”, el XV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Medicina Social, las XXIII Jornadas Hospitalarias del Hospital Zonal General de Agudos Narciso López, las 3° Jornadas Internacionales de Redes de Salud: Múltiples miradas para las redes de salud, el 5° Congreso de Economía Política “El cuidado y la cooperación social: estrategias colectivas desde el campo de la economía social y solidaria”, el Segundo Encuentro Latinoamericano de DDHH y Salud Mental, en la Jornada “Salud Mental Comunitaria: Avances, desafíos y obstáculos en el campo de la enfermería”, y en el Encuentro Federal de Salud.

El Doctorado en Salud Mental organizó la Conferencia “Vivir sin manicomios: La experiencia de Trieste” y participó en la organización de la III Bienal Latinoamericana y Caribeña de Infancias y Juventudes, en Manizales, Colombia, y del Segundo Encuentro Latinoamericano de Derechos Humanos y Salud Mental con el apoyo del Programa APEX de la Universidad de la República - Uruguay; la *Associação Brasileira de Saúde Mental - ABRASME*, la Universidad Nacional de Lanús - Argentina y ENSP/FIOCRUZ - Brasil.

En el marco del “Día mundial de la alimentación” se realizó una muestra con la participación de estudiantes y docentes de la asignatura Educación Alimentaria Nutricional. Además se continuó con el proyecto de capacitación para la comunidad en huerta. Se realizaron 16 talleres durante el año con la participación de estudiantes de prácticas de 3° año de la carrera, estudiantes del Centro del Adulto Mayor, comunidad del Centro de Formación Profesional N°6 (Ingeniero Budge) estudiantes y docentes de la escuela Especial Redondel y voluntarios asistentes a la huerta.

Se organizó la 4ta. Jornada de Alimentos entre graduados y estudiantes de la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos cuyo objetivo es estimular la continuidad y permanencia en la carrera. La Especialización en Abordaje Integral de las Problemáticas So-

ciales en el Ámbito Comunitario organizó la Jornada sobre Políticas Sociales, con la participación de estudiantes de diferentes cohortes, graduados, docentes e invitados.

Afianzamiento de la comunicación interna

Durante este año, el Centro de Diseño y Comunicación Visual continuó trabajando en el manual de normas de implementación de identidad visual institucional. En la misma línea, realizó un análisis de desarrollo, implementación y seguimiento de la identidad visual. Además, brindó a las distintas áreas, soluciones a sus problemas de comunicación visual, promoviendo el trabajo interdisciplinario y colaborativo. Por otra parte, se avanzó en la señalización del uso de espacios, y del conocimiento y reconocimiento efectivo de normas de seguridad, logrando concordancia entre estos espacios visuales y el paisaje de la universidad. Se llevó adelante la reestructuración de la Intranet logrando mejorar el acceso a los sistemas internos y espacios útiles para los trabajadores docentes y nodocentes.

Megafón incorporó en su programación espacios radiales de las carreras y los programas de la UNLa para difundir actividades y participar de los debates de la comunidad. La Comisión Asesora de Discapacidad sostuvo la columna radial realizada a través de Megafón Radio, en las que se brinda información y concientiza sobre los derechos de las personas con discapacidad.

Se llevó adelante la actualización del sitio web de la Dirección de Gestión y Documentación Estudiantil en la que se difunden los trámites posibles a efectuar en dicha oficina.

La Dirección de Posgrado reeditó la versión digital e impresa de la Guía de Posgrados, la cual está disponible en tres idiomas y es de acceso público en la web de la UNLa.

La Dirección de Vinculación Tecnológica trabajó en la difusión de convocatoria y programas de apoyo emprendedor y para



pymes, a fin de articular junto a los grupos de investigación, graduados y estudiantes.

La Maestría y Especialización en Metodología de la Investigación Científica trabajó en el fortalecimiento de las aulas virtuales como acompañamiento a las investigaciones. Se mejoró el estado del Aula Planes de Tesis desde donde se administra la evaluación de planes de tesis, y el Aula Investigación MIC desde donde se administra el seguimiento de las tareas de los grupos de investigación.

En articulación con el área de Comunicación, el Departamento de Salud Comunitaria trabajó en la propuesta de comunicación con el objeto de mejorar y optimizar su comunicación interna y externa. El Centro de Salud Mental Comunitaria elaboró y difundió 5 boletines informativos con una frecuencia bimensual. En cada uno de ellos se ha transmitido toda la información de las actividades y eventos del Centro y de los posgrados (Maestría y Doctorado) en Salud Mental Comunitaria.

El Traductorado Público en Idioma Inglés publicó un artículo en la revista Viento Sur con motivo del 10^o aniversario de la apertura de la carrera.

La Licenciatura en Nutrición produjo un video institucional de la carrera y otro sobre lactancia materna como material de divulgación.

Fortalecimiento de la comunicación externa

Megafón Radio garantizó doce horas y media de programación diaria y sumó dos programas: Aula Abierta y Esquina América. También desarrolló contenidos audiovisuales, spots y campañas de bien público relacionadas al proyecto de la universidad. Además se renovó el diseño del portal de noticias de Megafón y se comenzó a desarrollar la aplicación para telefonía móvil.

La Dirección de Comunicación Institucional continúa trabajando en la creación de un Programa de Fortalecimiento de Redes Productivas Regionales. Por otra parte, la Dirección de Diseño y

Comunicación Visual articuló con el área de Contenidos web en el desarrollo de identidad gráfica para mini sitios de los centros, institutos y áreas de la Universidad que así lo requirieron.

El área de prensa profundizó su estrategia de medios a fin de difundir los espacios académicos, investigaciones, eventos, y nueva oferta académica, logrando el incremento de la presencia de la UNLa en medios digitales, gráficos, radiales y audiovisuales. Además se trabajó en un nuevo reporte de prensa para que puede estar disponible en la web institucional.

La Dirección de Posgrado coordinó la producción de videos promocionales del Doctorado en Filosofía, Doctorado en Salud Colectiva, Especialización en Evaluación en Políticas Públicas, Especialización en Género y Políticas Públicas, Especialización en Gestión en Salud, Especialización Epidemiología, Maestría en Derechos Humanos, Maestría en Epidemiología, Maestría en Gestión de la Energía y la Maestría en Metodología de la Investigación Científica. El Doctorado y Maestría en Derechos Humanos realizaron un encuentro de becarios/as cofinanciados/as junto al CONICET.

La Dirección de Educación Permanente profundizó su estrategia de comunicación en Facebook.

El Instituto de Justicia y Derechos Humanos renovó el isologotipo del Programa La UNLa contra la Trata de Personas, y creó el del Programa Migración y Asilo.

El Instituto de Comunicación y Cultura coordinó la producción y registro audiovisual de la Conferencia “La Comunicación y los Medios en la Actualidad”, realizada conjuntamente con la Comisión de Asociados del Banco Credicoop (Filial 256) de Lanús Oeste. Además publicó 26 artículos en el portal rebellion.org y dos artículos en la Revista Viento Sur; realizó 37 infografías pedagógicas asociadas a la promoción del pensamiento crítico sobre cultura y comunicación que fueron difundidos en las redes sociales del Instituto y del Centro Mac Bride. A la vez, el Instituto tuvo presencia en diferentes medios nacionales como Revista Acción, Diario Contexto,

Motor Económico, Resumen Latinoamericano, Página 12, y en medios internacionales como Radio La Nueva República, Telesur, Red de Medios Alternativos de Honduras, TV Bolivia, Sputnik, Hispan TV y Coquivacoa TV.

El Centro de Estudios de Integración Latinoamericana “Manuel Ugarte” produjo 108 horas de contenidos radiales de Malvinas-Causa Central en Megafón UNLa. Además se desarrollaron 16 micros Son Argentinas y 8 micros sobre historia latinoamericana; produjeron siete horas de producción de contenidos radial del Programa Esquina América que se emite semanalmente en Megafón y se participó de emisiones en Radio Gráfica, Radio Nacional y en la radio de la Municipalidad de Avellaneda.

El Instituto de Producción, Economía y Trabajo mantuvo una presencia semanal en Megafón Radio debatiendo sobre las problemáticas productivas, económicas y laborales de nuestro país.

El Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología aumentó sus seguidores de Facebook a 5155 e Instagram a 121. A fin de promover la difusión del Centro, se realizaron 4 visitas a instituciones museísticas y direcciones educativas y se promocionó en medios locales las actividades realizadas para fomentar al emprendedorismo.

La Escuela de Oficios Felipe Vallese elaboró su estrategia de comunicación destinada al público general, a fin de difundir su oferta de cursos y actividades.

La Especialización en Pensamiento Nacional y Latinoamericano del siglo XX se difundió en diferentes institutos de formación docente de la región.

La Licenciatura Seguridad Ciudadana desarrolló micro espacios sobre la temática en cuestión, y micro producciones junto con Megafón para la difusión en diversos medios. Por su parte la Licenciatura en Relaciones Internacionales continuó con la emisión de su programa radial, vigente desde 2014.

La Licenciatura en Economía Empresarial desarrolló dos actividades en el marco de Expocarreras: el diseño de las etapas de

un plan de negocios, y la charla “Desafiando al futuro” con la participación de las empresas Lagomarsino S.A. y Girodano S.A. El Ciclo de Licenciatura en Música de Cámara y Sinfónica digitalizó los registros en formato VHS de las distintas presentaciones musicales, continuando con la adecuación de la Mediateca del área. La Licenciatura en Gestión Ambiental Urbana aumentó su participación en Facebook y Twitter. Se sumó la red Instagram, para lograr mayor llegada con los estudiantes.

El Departamento de Humanidades y Artes presentó la página web de la Orquesta de Cámara de la UNLa.

Difusión de las artes y del patrimonio cultural y simbólico

La Secretaría Académica publicó el material del Proyecto Pedagógico “PICHUCO va a la Escuela: Cancionero y cartas para la enseñanza del instrumento” que se lleva adelante con el Municipio de Lanús.

La obra “Ser Libro” del escultor J. Parafioriti fue donada a la Pinacoteca UNLa a través de la gestión de la Dirección de Relaciones Culturales.

El Departamento de Humanidades y Artes llevó adelante la primera Edición de la “Semana de las Humanidades y Artes”. La actividad contó con 70 actividades artísticas, muestras, talleres de capacitación, danzas, presentaciones musicales e intervenciones artísticas de todas las Carreras de Grado, Posgrado y los Centros que convergen en el Departamento. En este marco participó activamente la Universidad Nacional de las Artes, con presentaciones, *performances*, danzas, instalaciones y muestras plásticas. Se desarrolló el ciclo “Al Cine con la UNLa”, durante el año se proyectaron 41 películas y una muestra itinerante de 20 imágenes sobre la formación de los oficios gráficos industriales en Argentina. Se realizó la Exposición de Trabajos de los estudiantes de Licen-

ciatura en Diseño y Comunicación Visual, como así también en la semana de las Humanidades y Artes, y se produjo un catálogo de la Exposición en el marco del Ciclo de muestras del Espacio de Arte UNLa y en la Semana de las Humanidades y Artes.

La Orquesta de Cámara de la UNLa realizó cuatro conciertos y el Ensamble de Vientos ofreció dos presentaciones.

La Discográfica del Sur realizó la Tercera Edición de “Luthiers” en donde se presentaron 65 expositores y concurren a la muestra 5.000 personas. El evento fue declarado de Interés Cultural por la Secretaría de Cultura de la Nación. Además se desarrollaron 20 micro conciertos en el Edificio José Hernández y la conferencia “Bateros en el estudio” con profesionales de la industria musical. Se presentó la doceava “Muestra de Estudiantes y Graduados de Audiovisión”. También, se llevó adelante el Ciclo “Cine al mediodía” donde se realizaron dos ciclos: “100 años de cine por Martín Scorsese” y “Stanley Kubrick”.





Plan de Acción 2019



EJE I GOBIERNO Y POLÍTICA INSTITUCIONAL

Consolidación de la política institucional de la universidad urbana comprometida en pos de contribuir al desarrollo local y nacional.

Acciones del Consejo Superior

- Fortalecer la comunicación y notificación de las decisiones y de la normativa aprobada mensualmente por el Consejo Superior, informando a las distintas áreas de gestión y la comunidad universitaria.
- Continuar con la consolidación del trabajo por comisiones en el Consejo Superior.
- Brindar mensualmente soporte administrativo a las necesidades y miembros del Consejo Superior para cumplir con las funciones que le son propias a su gestión.
- Mantener actualizada la página web de la Universidad.
- Promover la participación activa de los Consejeros Superiores en los procesos de compras mediante comunicación y coordinación de las fechas en las que los mismos participaran.

Procesos destinados a la toma de decisiones y la mejora de la gestión

- Culminar con el proceso de elaboración del II Plan de Desarrollo Institucional 2019-2025, definiendo objetivos estratégicos y líneas de acción.

- Presentar y consensuar el Sistema de Indicadores UNLa e incorporar nuevos indicadores en relación con los objetivos que se fijen en el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2025.
- Generar condiciones para la implementación de la evaluación externa de la función I+D+i en el marco del Programa de Evaluación Institucional.

Desarrollo de Intercambios inter e intrainstitucionales

- Organizar el Congreso de Filosofía en conmemoración del Congreso homónimo realizado en 1949, con la colaboración con el Instituto Cafiero y la participación de las siguientes Universidades Nacionales: Universidad Nacional de las Artes (UNA), Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ), Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV), Universidad Nacional del Centro de la provincia de Buenos Aires (UNICEN), Universidad Nacional de Hurlingham (UNAHUR), Universidad Isalud (ISALUD), Universidad Nacional de José Clemente Paz (UNPAZ), Universidad Nacional de La Rioja (UNLAR), Universidad Nacional de Lomas de Zamora (UNLZ),

Universidad Nacional de Moreno (UNM), Universidad Nacional del Oeste (UNO), Universidad Nacional de Quilmes (UNQUI), Universidad Nacional de Río Negro (UNRN), Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF) y Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo (UMET). La organización del Congreso será coordinada por la Rectora de la UNLa Ana Jaramillo.

- Iniciar y desarrollar las actividades del Tribunal Experimental Internacional en Mediación de la UNLa, promoviendo la realización de talleres mensuales sobre protección de derechos a cargo de abogados especialistas en materia de género, salud mental, cárceles, y otras políticas sectoriales, como así también la realización de mediaciones interuniversitarias.
- Garantizar la participación de la UNLa en las reuniones del Consejo Interuniversitario Nacional.
- Coordinar, junto a la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires, la Red Universitaria de Educación a Distancia del Consejo Interuniversitario Nacional, la organización del Seminario Internacional 2019 a realizarse en la Universidad Nacional de Jujuy.
- Asistir a las reuniones de asociaciones y redes nacionales e internacionales: Red de Cooperación Internacional de las Universidades Nacionales (REDCIUN), Red de Universidades Nacionales del Conurbano Bonaerense (RUNCOB), Red Latinoamericana de Redes de Relaciones Internacionales de Instituciones de Educación Superior (RELARIES) y la Red de Extensión Universitaria, entre otras.
- Participar activamente en las comisiones de tutorías, enseñanza, orientación vocacional y estadística de la Red de Universidades Nacionales del Conurbano Bonaerense.
- Participar en las actividades de la Red Argentina de Evaluación y también en la Red de Seguimiento, Evaluación y Sistematización de América Latina y el Caribe.

- Participar en el Proyecto internacional organizado por la Red Pop sobre Museos de Ciencia en América Latina.
- Participar de los Talleres de la Red Universitaria de Transporte de Argentina (RUTArg).
- Continuar con la Coordinación de la Red de licenciaturas ambientales de las universidades nacionales.
- Continuar participando en la Red de Universidades Argentinas para la Gestión Ambiental e Inclusión Social (JAGAIS).
- Participar activamente en la Red Nacional de Universidades de Gestión Pública con Formación en Oficios.
- Continuar participando de la Red Interuniversitaria Argentina de Bibliotecas (RedLAB) del Consejo Interuniversitario Nacional.
- Continuar el trabajo de articulación en el marco de la red educativa de instituciones vinculadas a la enseñanza de la historia latinoamericana en diferentes niveles del sistema educativo.
- Continuar profundizando la política universitaria de discapacidad y accesibilidad desde una visión transdisciplinaria, transdepartamental, integral e integrada.
- Representar a la Comisión Asesora de Discapacidad en el Consejo Interuniversitario Nacional, y en la Red Interuniversitaria Latinoamericana y del Caribe sobre Discapacidad y Derechos Humanos.
- Fortalecer la articulación con las siguientes redes, programas, grupos de trabajo y universidades en el campo de la salud mental: Red Internacional Maristán, Conferencia Basaglia, Grupo de Trabajo CLACSO `Infancias y Juventudes`, Red Latinoamericana de Derechos Humanos y Salud Mental, Red de Salud Mental y Derechos Humanos, Red Iberoamericana de Psicología de las Organizaciones y el trabajo, Red de Investigadores sobre factores psicosociales en el trabajo, Consejo Consultivo Honorario en Salud Mental y Adicciones, Programa de Residencia Integrada Multidisciplinaria del Municipio de Lanús, Universidad Autónoma de Entre Ríos, Universidad Nacional de Mar del Plata, Universidad Nacional de Tres de Febrero, Universidad Nacional de Quilmes,

Universidad Nacional de Chubut, la Universidad París 13 y Universidad de Manizales (Colombia).

- Llevar a cabo acciones conjuntas entre el Centro de Estudios y Producciones Sonoras y Audiovisuales y la Universidad Antonio Nariño de Bogotá.
- Articular acciones compartidas con el Hospital de alta complejidad “El Cruce” de Florencio Varela y el Hospital “José M. Jorge” de Almirante Brown, e iniciar las actividades contempladas en el convenio específico con el Hospital “Dr. Arturo Melo”, de Lanús.
- Implementar el Programa Formarnos Territorial y Formarnos Federal, realizando jornadas para dirigentes políticos y sociales respondiendo a demandas provenientes de otras universidades nacionales, instituciones de los tres niveles de gobierno y organizaciones de la sociedad civil.
- Continuar con las reuniones y eventos internacionales en conjunto con la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Latinoamericana de la Comunicación de Venezuela y la Universidad Autónoma de Barcelona, a fin de contribuir a la proyección y posicionamiento del Instituto de Cultura y Comunicación y del Centro Universitario para la Información y la Comunicación Seán MacBride.
- Articular acciones con las Secretarías de Educación de municipios de la Provincia de Buenos Aires para la realización de cursos, charlas y muestras del Observatorio Malvinas y el Centro de Estudios de Integración Latinoamericana “Manuel Ugarte”.
- Estrechar la relación con el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Organismo de las Naciones Unidas para la Migración (OIM) para la organización de actividades tanto virtuales (clases) como presenciales (etapa presencial de la Especialización en Migración y Asilo desde una perspectiva de Derechos Humanos).
- Coordinar desde la Escuela de Oficios Felipe Vallese, junto con

los Departamentos y Secretarías, la confección de propuestas formativas en temáticas de formación profesional.

- Llevar a cabo reuniones de trabajo entre el Programa por la Igualdad de Género, la Especialización en Género, Políticas Públicas y Sociedad, el Instituto de Justicia y Derechos Humanos y la Dirección de Cooperación Internacional a fin de fortalecer proyectos compartidos.
- Continuar el intercambio con la Universidad Nacional de Rosario, la Universidad Nacional de Villa María, la Universidad Nacional de Quilmes, la Universidad Nacional de La Plata y la Universidad Nacional de Avellaneda para la organización de Congreso Nacional de Seguridad Ciudadana.
- Comenzar a realizar acciones en el marco del Laboratorio Universitario de Información Geográfica.
- Consolidar el espacio interuniversitario de Comisiones de Ética de la Investigación (EICEI) a través de la realización de una jornada nacional.
- Realizar intercambios con diversas universidades latinoamericanas a fin de recibir estudiantes de posgrado en el Doctorado en Filosofía.
- Continuar y ampliar las actividades de articulación e intervención musical para estudiantes de la Escuelas Secundarias con Orientación en Música del Distrito Lanús e instituciones terciarias de formación en música de la zona.
- Realizar jornadas y talleres junto con el Colegio de Traductores Públicos de Buenos Aires y universidades que oferten la carrera de Traductorado Público de Inglés.
- Programar con Departamentos y Secretarías la proyección de películas con posterior debate en el Cine Tita Merello.
- Gestionar y participar en proyectos audiovisuales y sonoros del sistema universitario nacional (Red Nacional Audiovisual Universitaria y Asociación de Radiodifusoras Universitarias Nacionales Argentinas).

Desarrollo de convenios

- Celebrar un convenio marco con la Asociación Conferencia Permanente Per La Salute Mentale Nel Mondo-Copersamm (Italia) y la Asociación Conferencia Basaglia Argentina por la Salud Mental para facilitar y promover la cooperación en los campos de la enseñanza, la investigación científica y la cultura, la salud mental y las empresas sociales.
- Realizar convenios con las universidades nacionales del Litoral y el Nordeste para fortalecer el Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología.
- Realizar, en el marco del Programa de Cooperación y Vinculación Sino Argentino (ProSA), la elaboración de tres nuevos convenios con universidades chinas y ejecutar los ya firmados.
- Elaborar y suscribir un convenio específico entre la UNLa y el Centro para el Aprendizaje en Evaluación y Resultados de América Latina y el Caribe para desarrollar un programa conjunto de investigación y capacitación en materia de evaluación de políticas públicas.
- Elaborar y firmar un convenio específico entre la UNLa y la Universidade do Pará para la realización de jornadas sobre estándares internacionales de empresas y derechos humanos.
- Realizar convenios específicos con los municipios de Avellaneda, Esteban Echeverría, Mercedes, Lomas de Zamora, Ramallo y los siguientes actores de la sociedad civil: Fundación Convivencia Ciudadana, Madres contra el Paco y Por la Vida y Un Puente Posible, para el fortalecimiento de la incidencia y promoción de las acciones de seguridad ciudadana y el cumplimiento de los Derechos Humanos.
- Promover convenios marcos y específicos con sindicatos, cámaras empresarias, organizaciones de la sociedad civil, universidades públicas y privadas, la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, el Ministerio de

Trabajo de la Nación y otras instituciones nacionales e internacionales dispuestas a articular propuestas de formación profesional y promoción del empleo.

- Promover un convenio específico con el Municipio de Almirante Brown para el dictado de cursos de capacitación docente en la temática de la Causa Malvinas.
- Explorar la posibilidad de celebrar convenios específicos de articulación con instituciones vinculadas con la promoción y defensa de Derechos Humanos tales como el CELS, el Ministerio Público Fiscal, el Ministerio Público de la Defensa, y otras agencias o dependencias provinciales y municipales relacionadas.
- Celebrar convenios específicos con el Ministerio de Relaciones Exteriores, de Educación y de Defensa a fin de fortalecer espacios de formación y prácticas en temas de relaciones internacionales.
- Celebrar un convenio con la Cámara Argentina de Fabricantes de Instrumentos Musicales de la República Argentina (CAFIM), a fin de obtener beneficios para los estudiantes.
- Iniciar la tramitación de un Convenio Marco con la Universidad de Río Grande Do Norte de Brasil.
- Firmar un convenio específico entre UNLa y la Corporación Para la Educación y el Desarrollo de América Latina y El Caribe para la apertura de una cohorte específica de estudiantes colombianos de la Maestría en Epidemiología, Gestión y Políticas de Salud.
- Firmar un convenio marco con la Asociación Civil por los Derechos de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes DONCEL.
- Formalizar actividades de intercambio a través de un Convenio marco con la Universidad de Noruega, en relación con las actividades del Grupo de Trabajo en Interculturalidad.
- Firmar convenio específico con la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones.

Fortalecimiento del Consejo Social Comunitario

- Poner en marcha las funciones del nuevo Comité Ejecutivo.
- Desarrollar la planificación aprobada en el Reglamento de funcionamiento.
- Ampliar y regularizar las organizaciones participantes del Consejo Social.

Auditorías de la gestión


- Ejecutar el quinto año del ciclo de auditoría 2015-2019 presentado a la Sindicatura General de la Nación y elevar el informe a la Rectora para su aprobación definitiva con el propósito de contribuir al cumplimiento del objetivo de control integral de la universidad.
- Evaluar el control interno de los sistemas de información presupuestaria y contable de la Universidad, incluyendo la metodología seguida para elaborar la información incluida en la documentación requerida por la Secretaría de Hacienda y la Contaduría General de la Nación, para la confección de la Cuenta de Inversión del ejercicio.
- Verificar el estado actual de las observaciones oportunamente formuladas por la Unidad de Auditoría Interna, constatando el grado de implementación de las recomendaciones efectuadas, su oportunidad y metodología.
- Evaluar la eficiencia y eficacia del proceso de gestión académica de la Universidad.
- Evaluar el proceso de selección, seguimiento y aprobación definitiva de los proyectos de investigación, su ejecución, como así también la efectividad y eficiencia de su ejecución, los resultados alcanzados y los controles claves que brinden seguridad razonable sobre el cumplimiento del objeto y correcto destino de los fondos.

- Evaluar la generación, percepción y registro de los recursos propios obtenidos por la Universidad, su instrumentación dentro de procedimientos aprobados y mecanismos de control eficaces que aseguren su integridad y disposición.
- Evaluar el control interno existente en relación a las responsabilidades de la Universidad por sus actividades de gestión que lleven aparejadas afectaciones o impactos al ambiente, así como a las condiciones y medio ambiente de trabajo imperantes.
- Llevar a cabo la Segunda etapa de la Auditoría Ambiental UNLa.
- Evaluar la eficiencia y eficacia del proceso de cobertura de cargos de planta permanente, planta transitoria y contratados, como así también verificar el cumplimiento de la normativa vigente en materia de personal, y evaluar los procedimientos administrativos de liquidación de haberes.
- Evaluar la gestión de los bienes que integran el patrimonio de la Universidad en el marco del sistema de control interno y en cumplimiento de la legalidad, economía, eficiencia y eficacia y analizar el estado dominial de los inmuebles de propiedad de la Universidad y su parque automotor.
- Releva y confecciona un informe de situación sobre la existencia de indicadores en el marco del objetivo de desarrollo sostenible Número 4 de la Agenda 2030 de la UNESCO, a fin de garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje.

Aula Magna Bicentenario

COLACIÓ de GRADO

Universidad Nacional
de Lanús



EJE II GESTIÓN ACADÉMICA

Resguardo de la calidad y la pertinencia de la oferta académica con inclusión social.

Políticas de ingreso e inclusión social

- Organizar la 12ª Expocarreras para los estudiantes de escuela media de la zona, público en general que quiera conocer las propuestas formativas de la UNLa con la participación de las distintas dependencias, Departamentos y carreras.
- Gestionar el Programa NEXOS de articulación con la Escuela Secundaria.
- Continuar con el Programa La UNLa va a la escuela.
- Continuar con los procesos de orientación vocacional.
- Continuar fortaleciendo el Programa Tutores Pares.
- Capacitar en Bandoneón a docentes de nivel primario y media en el marco del Proyecto Pedagógico PICHUCO.
- Desarrollar e implementar operaciones en el sistema de gestión académica SIU Guaraní 3W.
- Desarrollar tutorías de matemáticas y física para las carreras afines.
- Diseñar y desarrollar las tutorías para la Licenciatura en Economía Política.
- Destacar las políticas inclusivas de la UNLa respecto al ingreso.
- Articular internamente en la UNLa el proceso de configuración

- de sistemas de apoyo a personas con discapacidad.
- Incorporar a la formación el Seminario transversal sobre Discapacidad, Accesibilidad y Políticas Públicas.
- Avanzar en los niveles de accesibilidad de la página Web del Campus Virtual y de la plataforma Moodle.
- Ampliar la oferta virtual del Ingreso.
- Renovar el convenio específico con la Defensoría del Pueblo de la Nación para el otorgamiento de becas a empleados de esa dependencia, y la cesión del aula para el dictado de las clases de la Maestría en Derechos Humanos.
- Otorgar becas externas completas o parciales contempladas en el Reglamento de Becas para los posgrados de la UNLa.
- Otorgar con la Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo becas de estudio para la Especialización en China Contemporánea contempladas en el convenio específico entre ambas universidades.
- Gestionar las becas internas de eximición de aranceles para personal docente y nodocente de la UNLa.
- Intensificar y profundizar vínculos con los colegios a través de charlas explicativas en escuelas secundarias acerca de las carreras de la UNLa.

- Organizar Olimpiadas o preparatorios de las Olimpiadas de Economía Política, destinada a estudiantes de los dos últimos años de los colegios secundarios de la zona, articulando con otras universidades nacionales que ya lo están organizando.
- Implementar la autogestión para preinscripción al ingreso de todas las carreras de posgrado.

Revisión curricular, prácticas pedagógicas, planes de estudio y calidad académica

- Brindar a los Departamentos un espacio de formación docente para profesores de los inicios de las Licenciaturas y Ciclos de Licenciatura, a partir del intercambio de saberes, experiencias y reflexión sobre las prácticas.
- Realizar un seguimiento y evaluar la implementación de la reforma curricular de las licenciaturas de la UNLa en los programas de las materias dictadas post reforma.
- Fortalecer el espacio de análisis entre la Secretaría Académica y los Departamentos sobre las trayectorias de los estudiantes, para identificar problemas, buenas prácticas, gestión de estrategias de abordaje y/o modificación.
- Fortalecer el Programa de Docentes Orientadores entre la Secretaría Académica, Departamentos y Carreras.
- Finalizar la revisión integral de la denominación de las asignaturas de planes de estudios activos vigentes de carreras de posgrado y actividades académicas registradas en la base de datos vocacional.
- Elaborar y gestionar la aprobación por el Consejo Superior de un instructivo para la legalización de programas de asignaturas.
- Realizar revisiones pedagógico-didácticas para el diseño, desarrollo y transferencia de soluciones de infraestructura, tecnología y equipamiento en pos de la accesibilidad para personas con discapacidad.
- Avanzar en el monitoreo y análisis de aulas virtuales de carreras

- a distancia con el fin de presentar propuestas de mejora con relación al diseño de la propuesta y la gestión del aula virtual.
- Realizar actividades de capacitación en el Marco del Programa de Reflexión y sensibilización sobre el uso de tecnología en la educación (P.RE.SEN.T.E. UNLa).
- Implementar un espacio de asesoramiento a cargo de las docentes orientadoras para avanzar en la difusión e implementación del protocolo de intervención ante situaciones de violencia o discriminación por género, orientación sexual, identidad de género o expresión de género.
- Abordar el uso de la simulación como un método de enseñanza y de aprendizaje efectivo como práctica análoga en la realidad hospitalaria.

Afianzamiento de los trayectos curriculares

- Realizar la apertura de la tercera cohorte de la Especialización en Pensamiento Nacional y Latinoamericano del siglo XX.
- Revisar y recertificar planes de estudios de la Maestría en Gestión de la Energía.
- Actualizar los temas de debate del campo de la seguridad ciudadana y las políticas públicas mediante ofertas de seminarios optativos de grado.
- Revisar los contenidos curriculares de asignaturas específicas en las carreras que lo demanden.
- Consolidar equipos de asesoramiento y contención a maestrandos en situación de Tesis en diversas carreras de posgrado.
- Implementar nuevas estrategias pedagógicas en los talleres de Trabajo Final Integrador de las carreras que así lo requieran.
- Realizar tareas de orientación y apoyo para los estudiantes de primer año.
- Continuar con la participación de docentes de Educación en los talleres sobre lectura y comprensión de textos.

- Desarrollar estrategias de fortalecimiento de las tutorías en las carreras de posgrado.
- Profundizar las prácticas estructuradas y transversales en las carreras del Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico.
- Incrementar y mejorar la práctica en los laboratorios de análisis y ensayos productivos a través de la ampliación y mejora de las técnicas analíticas para los nuevos trabajos y la oferta de servicios a terceros.
- Continuar con los talleres de apoyo en matemática.
- Generar trabajos de campo en articulación con Parques Industriales de la zona de influencia.
- Reflexionar sobre las prácticas docentes y los métodos pedagógicos en reuniones/talleres con docentes por Departamento.
- Elaborar textos pedagógicos que desarrollen temas significativos en economía desde enfoques heterodoxos.
- Realizar encuestas de evaluación docente en las carreras de pregrado, grado y posgrado.
- Realizar jornadas de formación respecto del uso de la biblioteca y los recursos tecnológicos para los estudiantes de grado y posgrado.
- Promover el funcionamiento de la Comisión Responsable del Seguimiento y revisión Curricular (Res.CS.51/18) de la Licenciatura en Enfermería.
- Gestionar el reconocimiento oficial del Profesorado de Educación Superior en Educación.
- Crear el Observatorio de prospectiva de Relaciones Internacionales.
- Afianzar la propuesta del Área de Idiomas e Informática acorde con los requerimientos de los planes de estudio vigente.
- Comenzar el dictado de la Especialización en Tecnologías de Fabricación Digital.
- Articular con el Campus Virtual el dictado de módulos de Informática vinculados a la virtualidad de la enseñanza.

- Asesorar a directores y docentes para la presentación de carreras con modalidad a distancia en el marco de la normativa vigente.
- Incrementar la oferta de capacitaciones a docentes, estudiantes y nodocentes en relación al uso de tecnologías digitales.
- Diseñar e implementar contenidos curriculares y de capacitación a la comunidad universitaria sobre la temática de Discapacidad y Accesibilidad.
- Culminar la acreditación Ciencias Sociales 2017/2019 carreras: Especialización en Evaluación de Políticas Públicas; Doctorado en Derechos Humanos; Especialización en Género, Políticas Públicas y Sociedad; Especialización en Migración y Asilo desde una perspectiva de los Derechos Humanos y Maestría en Gestión de la Energía.
- Realizar la apertura de la primera cohorte de la Especialización en Economía Social y Gestión de Entidades sin Fines de Lucro (resolución CONEAU N° 473 de noviembre 2017).
- Comenzar con el proceso de acreditación ante CONEAU de las Ingenierías en Alimentos y Telecomunicaciones.
- Presentar el Seminario Optativo “Manuel Ugarte: Pensador de la Nación Latinoamericana”.
- Presentar dos Seminarios Optativos de posgrado sobre metodologías de evaluación cualitativa y evaluación cuantitativa.
- Realizar visitas didácticas a empresas alimenticias de la zona de influencia.
- Implementar el dictado de dos seminarios optativos en la carrera de la Maestría en Salud Mental Comunitaria.
- Articular, desde la Especialización en Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario, con la Especialización en Género, Políticas Públicas y Sociedad, y con el Instituto de Justicia y Derechos Humanos, la inclusión de Seminarios optativos temáticos en la carrera.
- Coordinar prácticas de estudiantes en el Centro del Adulto

- Mayor en los Programas Nutriarte y Club de Día.
- Fomentar la participación de graduados como jurados de tesis.
- Utilizar medios tecnológicos de comunicación para las evaluaciones de las carreras de posgrado.
- Gestionar financiamiento para la puesta en marcha de la Ingeniería en Alimentos y la Ingeniería en Telecomunicaciones.
- Reparar y comprar los equipos necesarios para el mejoramiento y la ampliación de técnicas analíticas en los Laboratorios.

Desarrollo de prácticas preprofesionales

- Coordinar con docentes y directores las prácticas preprofesionales de estudiantes de distintas carreras.
- Incorporar nuevos centros de prácticas de formación profesional.
- Propiciar las pasantías internacionales con IFSA para dar a conocer el trabajo en materia de migración y asilo.
- Propiciar acuerdos sectoriales con cámaras empresarias y empresas de la zona para promover la inserción laboral de los egresados de formación profesional de la Escuela de Oficios Felipe Vallese.
- Ampliar los convenios con Municipios y organizaciones sindicales para prácticas preprofesionales.
- Crear el Programa de Prácticas Académicas en Servicio en el Departamento de Desarrollo Productivo y Tecnológico.
- Desarrollar prácticas preprofesionales en la planta piloto de carnes.
- Concretar la inauguración de la planta piloto de panificados y el laboratorio de evaluación sensorial de alimentos.
- Potenciar relación con la empresa SOFSE para la realización de prácticas supervisadas y prácticas preprofesionales.
- Generar nuevos convenios con empresas privadas o públicas para la realización de prácticas.

- Analizar nuevas propuestas de prácticas en el área de traducción jurídica.
- Articular las líneas y proyectos de investigación con el desarrollo de prácticas preprofesionales y con trabajos finales a fin de reforzar la planificación de prácticas orientadas y con los docentes tutores.
- Fomentar y realizar Ensayos y Conciertos públicos.
- Gestionar y acordar con la Secretaría Académica y los Departamentos la realización de prácticas en el ámbito de Megafón Radio y TV.

Fortalecimiento del egreso y seguimiento de graduados

- Realizar actividades para estudiantes de último año de licenciaturas, de títulos intermedios y ciclos con el fin de fortalecer el egreso, el vínculo con la UNLa, favorecer la incorporación al mundo del trabajo y la continuidad de formación a través de los posgrados.
- Continuar con las reuniones de trabajo para la generación de nuevas propuestas de Trabajo Final Integrador que promuevan el egreso.
- Promover la integración de las temáticas de las prácticas preprofesionales y el Trabajo Final Integrador.
- Continuar con los espacios de Tutorías según requerimiento de los Departamentos y las Carreras.
- Capacitar a los estudiantes de grado y posgrado en el uso de herramientas y recursos para la elaboración de los trabajos finales de la carrera.
- Publicar y difundir el informe del Observatorio de Inserción Laboral de Graduados referido a: Graduados 2013-2014-2015, Graduados 2017 y a la Encuesta Graduados 2013.
- Realizar desde el Observatorio de Graduados estudios cualitativos por carrera.

- Finalizar y entregar los planes de tesis y de tesis del Doctorado en Derechos Humanos.
- Diseñar estrategias pedagógicas destinadas a estudiantes de planes anteriores que adeudan el Trabajo Final Integrador.
- Mejorar los procedimientos para el intercambio entre tesis y jurados a fin de promover la presentación de tesis de posgrado.
- Realizar el acompañamiento pedagógico de pares y formación de estudiantes próximos a graduarse.
- Diseñar y realizar una encuesta de percepción y valoración para estudiantes del Doctorado en Derechos Humanos.
- Profundizar la articulación entre los departamentos, Secretaría Académica, la Secretaría de Cooperación y Servicio Público y la Asociación de Graduados de la UNLa.
- Realizar actividades dirigidas a la formación profesional de los graduados.
- Realizar un seguimiento y registro de los egresados de los cursos de formación profesional impartidos por la Escuela de Oficios Felipe Vallese, tanto de oferta propia como aquellas fruto de la articulación con organizaciones externas a la Universidad.

Afianzamiento del Campus Virtual

- Asesorar a las carreras sobre el Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED).
- Difundir, implementar y afianzar la utilización del Gestor del Campus Virtual.
- Presentar y aprobar la denominación del Espacio Taller “Rolando García”.
- Realizar capacitaciones en relación al uso de la plataforma Moodle para docentes, coordinadores, tutores y participantes del Programa.
- Virtualizar la Tecnicatura en Gestión de Gobierno Local y el Seminario de Introducción al Peronismo.

- Incentivar la utilización de los recursos del Campus Virtual por parte de los docentes de las carreras que aún no los utilizan.
- Desarrollar el “minisitio” de la Licenciatura en Tecnologías Digitales para la Educación.
- Implementar el aula virtual del taller de producción de Trabajo Final Integrador para el seguimiento de graduados con localizaciones distantes y horarios laborales complejos.

Fortalecimiento de la biblioteca y de los servicios de información documental

- Facilitar el proceso de depósito y/o entrega de la producción de investigación en el Repositorio Digital Institucional José María Rosa en colaboración con la Dirección de Investigación.
- Continuar con la inclusión del DOI (Identificador digital de objeto) en todas las colecciones del Repositorio de manera retrospectiva.
- Implementar funcionalidades avanzadas del Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria Koha para dotar de nuevas herramientas útiles a los usuarios.
- Continuar con la actualización del Reglamento de Servicios de la Biblioteca.
- Continuar con la optimización de la descripción bibliográfica del material bibliográfico de la colección Cafiero, re-clasificación e indización específica.
- Elaborar y presentar para su posible aprobación una propuesta de normativa sobre política de desarrollo y de colección de la UNLa.
- Continuar con la elaboración y difusión de la normativa y procedimientos para fortalecer el servicio de adecuación de materiales para personas con discapacidad visual.
- Realizar búsquedas de donaciones de libros y colecciones.
- Sumar los Trabajos Finales Integradores y las Tesis aprobadas al acervo de la Biblioteca.

- Participar de las 17^o Jornada sobre la Biblioteca Digital Universitaria en la Universidad Nacional de Río Negro.
- Continuar con la construcción colectiva del Vocabulario Latinoamericano de Ciencias Sociales del Grupo Sociables.
- Implementar el acceso al catálogo del Centro de Documentación Pensar en Salud.

Fortalecimiento del personal docente

- Continuar con las estrategias para mejorar y fortalecer la elaboración de programas en trabajo conjunto con Directores de Departamento, Carreras y Docentes.
- Brindar capacitación en idiomas inglés e italiano a los docentes.
- Implementar un nuevo llamado a concursos docentes según requerimientos y necesidades institucionales.
- Realizar el análisis de perfiles de los docentes contratados en los posgrados.
- Brindar capacitación tecnológica al personal docente del Centro Interactivo de Ciencia y Técnica Abremate en la temática de impresión 3D y en Prótesis de mano.
- Fomentar la participación de docentes en las propuestas de PROCADO.
- Fortalecer el intercambio docente con la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad de Deusto.
- Propiciar el encuentro entre docentes de las carreras para intercambiar saberes, bibliografías y experiencias metodológicas.
- Impulsar la actividad de los auxiliares docentes.
- Estimular a los docentes investigadores a asesorarse en la carga del CVar, SIGEVA UNLa y SIGEVA CONICET.
- Avanzar en la implementación de la carrera docente.

Gestión de la información y los procesos académicos

- Generar información sobre ingreso, trayectorias y egreso de manera sostenida, brindar análisis conjuntos entre Secretaría Académica y los Departamentos.
- Procesar la información sobre estudiantes de grado y posgrado de la UNLa del Censo 2018 y elaborar el informe correspondiente.
- Continuar con las capacitaciones a asistentes de carrera y afianzar el uso del sistema SIU Guaraní.
- Profundizar las mejoras en la gestión y en la emisión de diplomas en el área de títulos a través del mejoramiento de los procesos de trabajo de confección de diplomas, guardado de la documentación, uso del espacio físico e implementación de nuevos procedimientos.
- Implementar las encuestas evaluativas de materias a estudiantes de posgrado y realizar informes junto al Área de Estadística y la Dirección de Posgrado sobre los resultados de encuestas a estudiantes de posgrado.
- Mejorar de los procesos de información y del espacio físico del sector de Informes.
- Actualizar el sistema de gestión académica SIU GUARANI e integración con sistema de información académica SIU ARAUCANO.
- Implementar la autogestión en los procesos de inicio de solicitud de diplomas, de solicitud de certificados de estudiante regular y de certificaciones ante el Ministerio de Educación, Cultura y Ciencia y Tecnología.
- Implementar nuevos requerimientos en el marco del Reglamento del Curso de Ingreso aprobado por el Consejo Superior a finales del año 2018.
- Implementar y afianzar el sistema de Gestión digital del Campus Virtual y capacitar a los usuarios del mismo.





EJE III INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA

Afianzamiento de la investigación científica y vinculación tecnológica en función de los requerimientos y demandas de la comunidad para su desarrollo en términos económicos, políticos y sociales

Fortalecimiento de la I+D+i

- Organizar, difundir, gestionar y desarrollar las convocatorias internas y externas para la presentación de proyectos de investigación.
- Identificar nuevos programas, organismos y fuentes alternativas de apoyo y financiamiento para la investigación.
- Generar talleres y mecanismos de acompañamiento para los investigadores y becarios para el armado y la actualización de información en los sistemas de registro de datos de los investigadores, así como de formulación, diseño, presentación, carga, gestión, evaluación y autoevaluación de proyectos de Investigación, conforme los diversos tipos de convocatorias.
- Consolidar los grupos de investigación de los campos problemáticos priorizados y promover la creación de nuevos grupos, fomentando la activa participación de los docentes, estudiantes y egresados en los proyectos.
- Continuar e iniciar el desarrollo de proyectos de investigación presentados a las convocatorias Oscar Varsavsky, PIO-CONICET, Amílcar Herrera, PICTO, en años anteriores y en 2018.
- Continuar con la elaboración de mapas y atlas interactivos especializados sobre temas sociales, sanitarios, productivos,

de cultura y comunicación, entre otras problemáticas de la comunidad.

- Generar encuentros de trabajo con los equipos de investigación, becarios y directores, para el acompañamiento y seguimiento de proyectos.
- Implementación del Plan de mejoras en el marco del Programa de Evaluación Institucional, resultado de la autoevaluación de la función I+D+i.
- Articular con Redes de Investigadores sobre diversas temáticas asociadas a los ejes/problemas de investigación de la UNLa.
- Crear, conjuntamente con organizaciones gremiales, gubernamentales y de la sociedad civil, ámbitos de investigación sobre temas específicos, como el Observatorio de Políticas Sociales (con UPCN), el Centro de Desarrollo para la Ruta de la Seda (con China).
- Desarrollar y fortalecer la Plataforma de Contenidos digitales Manuel Ugarte.
- Crear el Laboratorio de Simulación Empresarial a fin de conectar a los estudiantes con las problemáticas reales del mundo empresarial y sus posibles soluciones.
- Diseñar mejoras en la plataforma y el funcionamiento del

campus virtual, su relación con los medios de comunicación; actualizar y migrar e investigar opciones de multiplataforma que permitan ofrecer eventos, cursos abiertos y webinars a distancia.

- Promover y acompañar proyectos de infraestructura y de desarrollo tecnológico con innovación, que contribuyan con el acceso, uso y circulación de los espacios públicos, del campus y edificios de la UNLa, y mejorar la implementación del sistema de transmisión de video en vivo.
- Elaborar una propuesta de Laboratorio de Fibra Óptica.
- Realizar talleres dirigidos a docentes investigadores del Departamento de Humanidades y Artes a fin de mejorar la calidad y cantidad de ideas proyecto y proyectos presentados a las convocatorias internas y externas.

Seguimiento y evaluación de proyectos de investigación

- Planificar sistemas de evaluación de proceso para las convocatorias a proyectos de investigación y desarrollo y seguimiento de los becarios CONICET.
- Evaluación de los informes de avance y/o final de proyectos de investigación con financiamiento interno y externo, de las convocatorias Amílcar Herrera, Oscar Varsavsky, PIO CONICET, PICTo, etc, de 2016, 2017 y 2018.
- Evaluar proyectos presentados a la Convocatoria Amílcar Herrera y Oscar Varsavsky 2019.
- Asistir técnicamente y realizar seguimiento a los investigadores y becarios, en las distintas etapas del desarrollo de los proyectos, para difundir y convalidar sus resultados, las principales conclusiones y la identificación de productos y acciones.
- Realizar el seguimiento de las becas internas cofinanciadas en convenio CONICET UNLa.
- Organizar instancias de presentación de avances de las investi-

gaciones y ampliar el material de información y difusión de lo producido por las investigaciones.

- Realizar talleres de seguimiento de redacción de tesis (presenciales y vía campus virtual).
- Generar propuestas para la radicación de proyectos de investigación en el Centro de Investigaciones Éticas.
- Promoción de incentivos y becas de investigación.
- Promover la identificación, inclusión y participación en proyectos de investigación de becarios y profesionales del CONICET y de otros organismos especializados.
- Fortalecer las articulaciones de los proyectos y acciones de incentivo con el Banco Permanente de becarios y adscriptos de la UNLa.
- Difundir y acompañar la presentación a los Programas de Becas SPU-CONICET, a la CIC (Comisión de Investigaciones Científicas de la Pcia de Buenos Aires) y otros que se identifiquen, fortaleciendo las estrategias de finalización de posgrado.
- Institucionalizar encuentros con estudiantes y graduados de carreras de grado y posgrado interesados en investigación y vinculación tecnológica, desarrollos culturales y artísticos.
- Acompañar a los postulantes a convocatorias internas y externas de becas, proyectos de investigación, cooperación, vinculación y otros.

Implementación de procesos de transferencia y vinculación

- Organizar actividades de divulgación interna y externa, para la transferencia de resultados de investigación en el ámbito académico y socio-productivo, artístico y cultural, consolidando Blogs y otros dispositivos de intercambio.
- Continuar con los procesos de transferencia y vinculación a nivel interno, municipal y regional, a través de la vinculación con

organizaciones sociales, sector productivo y otras universidades.

- Vincular el desarrollo de estudios de campo en diferentes asignaturas de las carreras de grado y posgrado, con las necesidades sociales del entorno social de la UNLa.
- Consolidar acuerdos marco de cooperación y pasantías por convenio.
- Impulsar la difusión de los proyectos, avances y resultados de investigación a través de la presentación de ponencias y exposiciones en conversatorios, coloquios, jornadas, simposios, congresos nacionales e internacionales y seminarios afines y sobre temas específicos, publicaciones en diversos formatos (libros, artículos científicos, revistas digitales, ebook, posters, redes sociales, etc) y espacios de intercambios externos u organizados por la UNLa.
- Fortalecer el Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología- Abremate.
- Promover la transferencia y utilización de la información geográfica del Laboratorio para la toma de decisiones y asistir técnicamente a la Federación Argentina de Municipios para la elaboración y sostenimiento del sistema de catastro.
- Gestionar convenios con Empresas, Cámaras empresariales y Sindicatos para la transferencia y vinculación tecnológica (asistencia técnica, servicios a terceros, capacitaciones y acciones vinculadas al desarrollo local y a la transferencia tecnológica a unidades productivas).
- Continuar prestando servicios a pequeñas y medianas empresas de la región, brindando asistencia técnica y evaluación de impacto socio económico y establecimiento de nuevas unidades productivas (incluyendo incubadora en convenio con el Ministerio de Producción), comerciales o de servicios, en aspectos económicos, legales, contables y de diseño de productos y elementos de comercialización y emprendedorismo.
- Continuar con la implementación de Normas ISO 17.025 e IRAM 301 para acreditar al laboratorio Varsavsky y realizar mejoras de procesos de la industria cárnica.

- Trabajar con los editores sobre servicios de indización (DOAJ, SciELO Argentina y Scopus, etc) y seguir participando en la red de portales con otras Universidades Nacionales de la Región.
- Brindar soporte, análisis y evaluación del impacto ambiental en la Cuenca Matanza - Riachuelo.
- Diseñar una propuesta de Laboratorio de Simulación Empresarial y la Cooperativa T.I.C.
- Desarrollar actividades de cooperación con instituciones -nacionales o extranjeras- del campo socio-sanitario (en el marco de la línea Trabajo, Organización, Gestión y Gobierno), realizar campaña comunicacional sobre salud y participar en el Programa DHIP ERASMUS+ (internacionalización de la educación superior).
- Fortalecer la relación con el Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR).
- Desarrollar el proyecto de Apoyo Tecnológico al Sector Turismo de la provincia de Bs As.
- Desarrollar en conjunto con Laboratorio de Matemáticas un método para el análisis estadístico y generación de predicciones a través de software libre.
- Desarrollar un programa de producción de Impresoras 3D.
- Desarrollo de un Sistema de Software para la Gestión Logística para Cooperativas y PYMES.
- Construir la primera versión de una bicicleta de tracción manual para un niño con parálisis en miembros inferiores, mediante el vínculo con la asociación Artículo 24 (sobre Derecho a la Educación).
- Desarrollar un “Soporte para rehabilitación kinesiológica de miembros superiores” para la sala de rehabilitación del Hospital Público Dr. José María Jorge.
- Desarrollar prototipos de scanner y de robótica a través del laboratorio Teclab.



EJE IV COOPERACIÓN Y BIENESTAR UNIVERSITARIO

Expansión de la cooperación y de los servicios públicos a la comunidad profundizando la articulación con el entorno local, regional, nacional e internacional con autonomía y responsabilidad social.

Implementación de programas, proyectos, cursos y otras actividades de cooperación y servicio público

- Modificar el Reglamento de Asistencia Técnica, Transferencia y Servicios a Terceros con Fondos Externos y el Manual de Procedimiento de Convenios.
- Difundir el Mapa Interactivo de Cooperación entre las organizaciones sociales buscando ampliar la participación.
- Implementar el Programa Intersecretarial de Cooperación con Organizaciones sociales de la comunidad buscando sistematizar la articulación entre distintas dependencias UNLa con la comunidad.
- Incorporar nuevas funcionalidades a la página web del Mapa Interactivo de Cooperación, mejorar el sistema de convenios UNLa y el buscador de carreras del portal de cooperación internacional.
- Fortalecer el Portal de Empleo.
- Entregar el “Premio a la Cooperación” a organizaciones de la comunidad.
- Fortalecer los Programas La UNLa de los jóvenes y Jóvenes Líderes Comunitarios.
- Continuar con el ciclo Tribuna Popular: La UNLa aprende.
- Desarrollar el Programa Tendiendo Puentes entre diversas áreas de la UNLa.
- Consolidar el programa permanente de formación Promotores Ambientales.
- Proponer nuevos talleres culturales arancelados abiertos a la comunidad.
- Puesta en marcha del Programa de Compromiso Social Estudiantil Crece desde el pie.
- Incorporar nuevas actividades y talleres al Programa de Verano Los derechos de los niños no se toman vacaciones.
- Continuar con la ejecución del Programa UPAMI (con el INNSYP Expte 1527/2012).
- Continuar con el Programa Club de Día (con el INNSJYP Expte 3016/2012).
- Continuar con proyectos de Voluntariados Universitarios.
- Realizar la entrega del XIII del Premio Trayectoria y publicar el Libro de los 10 años del Premio (2007-2015).
- Desarrollar proyectos de cooperación tendientes a la promoción de actividades físicas saludables.

- Integrar la gestión académica con cooperativas del sector productivo y tecnológico para la realización de cursos de variables logísticas para mejorar su desarrollo.
- Implementar el “Ciclo Vacaciones de Invierno” en el Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología Abremate (CICYT).
- Desarrollar muestras y talleres pedagógicos en instituciones de bajos recursos de la región en el marco del Programa Abremate te visita: Ciencia, Arte y Comunidad.
- Desarrollar cinco talleres de ciencia y tecnología destinados al público en general en el marco del Programa Sábados de Tallereando en Escalada.
- Gestionar cursos de oficios vinculados a proyectos del Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación.
- Crear el Laboratorio de Simulación Empresarial brindando asistencia técnica profesional.
- Ampliar el padrón de organizaciones sociales participantes del Concejo Social Comunitario, así como regularizar su cronograma de reuniones.
- Dictar cursos para la formación de dirigentes en gestión pública y social.
- Dar a conocer a las autoridades municipales de la zona de influencia las capacidades de la UNLa para evaluar programas sociales.
- Articular con escuelas secundarias especiales de la zona de influencia.
- Implementar el Encuentro Latinoamericano de Arte y Discapacidad tendiente a efectivizar el ejercicio del derecho a la educación inclusiva.
- Planificar y presentar proyectos culturales para su financiamiento externo.
- Realizar el ciclo de muestras del Espacio de Arte dedicado a fomentar artistas plásticos nacionales e internacionales.

- Realizar la 4ta edición de Expo Luthiers.
- Implementar el Programa Construyendo Puentes.
- Fortalecer la Orquesta Infanto Juvenil UNLa - Programa Provincial Orquestas Escuelas (PPOE) destinada a la capacitación de niños y jóvenes en la iniciación y perfeccionamiento en orquesta de cámara.
- Instalar la muestra permanente “Islas de la Memoria”.
- Producir cuadernillos didácticos para la utilización del “Atlas Histórico de América Latina y el Caribe” en la escuela media.
- Construir un archivo de “Historia Oral Nacional sobre la Guerra de Malvinas” en base a entrevistas realizadas a veteranos de Malvinas y a familiares de caídos.
- Implementar el Programa Jóvenes y Nocturnidad.
- Realizar conciertos y actividades musicales para el Programa La UNLa de los Jóvenes, el Centro de Adulto Mayor y la Dirección de Educación Permanente.
- Desarrollar los repositorios de música contemporánea.

Movilidad docente y estudiantil e internacionalización de la educación superior

- Implementar proyectos de movilidad docente-estudiantil de alcance internacional.
- Implementar el Reglamento de Movilidad Internacional.
- Promover la generación de beca completa de movilidad estudiantil saliente UNLa.
- Apoyar las presentaciones de proyectos internacionales ante diferentes fuentes (PPUA, ERASMUS+, Horizon 2020, Comisión Europa, etc).
- Continuar las gestiones de los dos Programas ERASMUS+ (Erasmus + DHIP Erasmus + PROFIC) con el objetivo de generar un plan de internacionalización de educación Superior en articulación con todas las áreas pertinentes en la Universidad.

- Profundizar el Programa de Tutores Internacionales.
- Realizar Cursos Cortos para extranjeros.
- Participar de las redes nacionales e internacionales (RED-CIUN, RUNCOB, RELARIES, etc)
- Crear un portal de la Dirección de Cooperación Internacional en la web de la UNLa y generar sus redes sociales.
- Realizar seminario de Capacitación docente en Internacionalización de la Educación Superior.

Articulación con las entidades educativas con influencia de la UNLa y realización de actividades en el marco de la educación permanente

- Ampliar la cantidad de cursos abiertos a la comunidad dirigidos a jóvenes y adultos, incrementando la cantidad de inscriptos, temáticas ofrecidas y reforzando la modalidad virtual.
- Implementar el Programa NEXOS que fuera convocado por la Secretaría de Políticas Universitarias.
- Realizar talleres para escuelas medias, institutos de formación docente, y bibliotecas populares sobre la causa Malvinas y sobre integración latinoamericana.
- Colaborar en la elección de Escuelas Secundarias del Distrito de Lanús, para la entrega del Premio Barrio, escuela y Universidad.
- Continuar implementando La UNLa va a los barrios.
- Continuar con la programación y dictado de cursos abiertos a la comunidad, dirigidos a jóvenes y adultos.
- Continuar la difusión de la oferta de la Dirección de Educación Permanente, a través de métodos virtuales.
- Continuar las actividades de capacitación comprometidas por Convenio con el Municipio de Lanús, con nuevas propuestas y contenidos.
- Articular actividades de capacitación permanente con Organizaciones Sociales de los barrios de Lanús.

- Articular con Secretaría Académica en la implementación del Proyecto de Terminalidad Secundaria propuesto por la Dirección General de Escuelas.
- Continuar con la gratuidad de las propuestas educativas y de formación, dirigida a personas mayores de 55 años, desarrolladas por el equipo de Educación Permanente de Adultos.
- Continuar implementando el Proyecto PRO.GRA.MAR. en las escuelas Secundarias del distrito de Lanús, según lo determina el convenio.
- Continuar implementando el Programa de Capacitación Profesional Nodocente.
- Desarrollar el Programa Abremate te visita: Ciencia, Arte y Comunidad y la Ludoteca.
- Dictar cursos de capacitación presenciales para docentes de Educación Primaria y Media sobre el conflicto de Malvinas y sobre la integración latinoamericana.
- Realizar visitas guiadas a la muestra permanente “Islas de la Memoria” de la UNLa para escuelas y organizaciones de la comunidad.
- Realizar jornadas sobre género y diversidad sexual en espacios LGBTIQ del Conurbano Bonaerense.
- Ofrecer Clases abiertas, actividades, clases de apoyo, talleres de apreciación musical para el área de Cooperación, para las escuelas secundarias con orientación en música del distrito, para el Centro del Adulto Mayor, para la Dirección de Educación Permanente.

Bienestar universitario y programas de becas

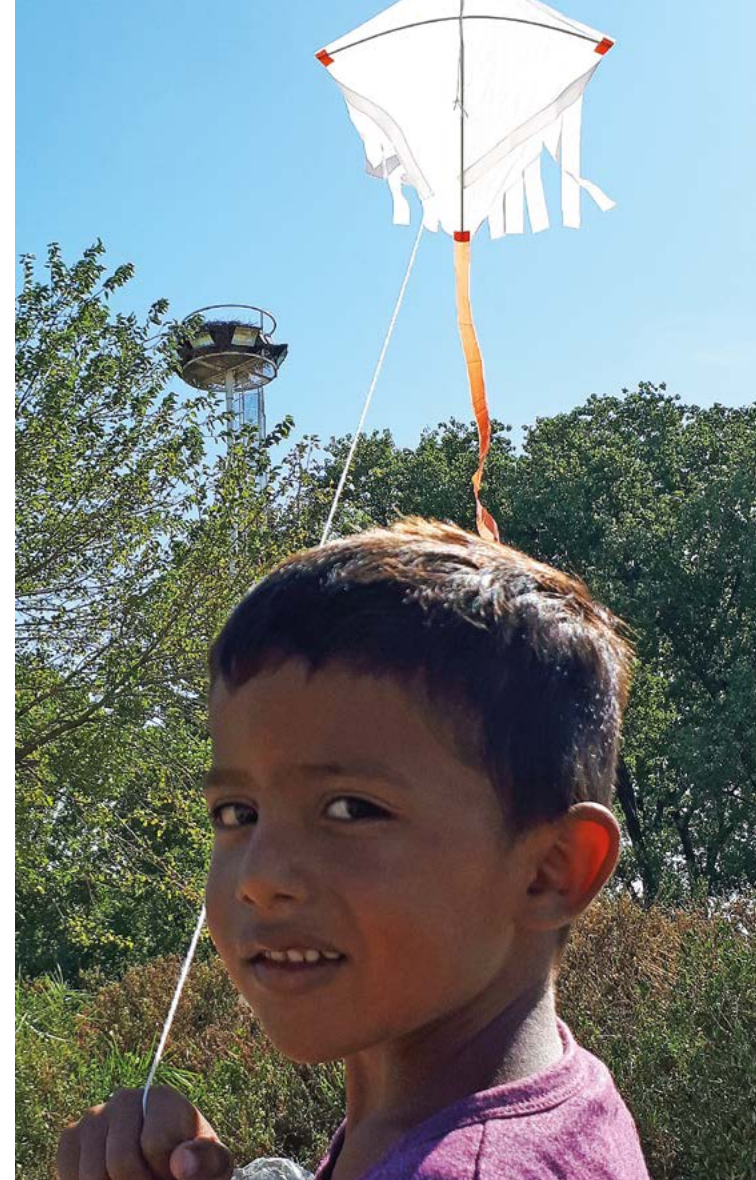
- Planificar, diseñar e implementar encuentros específicos con tutores pares, orientados a generar mayor vinculación y grupalidad entre los pares.
- Implementar y coordinar equipo de tutores pares para carreras virtuales.
- Afianzar y fortalecer el Espacio de Escucha y Contención del Programa de Orientación Estudiantil.
- Puesta en marcha del Programa Defensoría del Estudiante.
- Ampliar y diversificar el alcance de las becas del Programa Compromiso Educativo (de ayuda económica, de material de estudio, becas extraordinarias de apoyo y becas de emergencia).
- Realizar el seguimiento continuo del monto de las becas PCE en relación al costo de vida.
- Ampliar la información a comunicar a toda la comunidad universitaria referida de los aportes que componen el Fondo Compromiso Educativo.
- Ampliar el acceso a la información sobre los programas de Becas de la UNLa.
- Fomentar la participación y el aporte voluntario al Fondo Compromiso Educativo de la comunidad universitaria.
- Articular las acciones del Programa Compromiso Educativo, el Programa de Orientación Estudiantil (Servicio Social), el Programa por la Igualdad de Género en el abordaje y acompañamiento de los estudiantes becarios en situación de vulnerabilidad social para posibilitar intervenciones asertivas.
- Fortalecer la red institucional de atención de las distintas problemáticas sociales presentadas por la comunidad universitaria.
- Capacitar y asistir al estudiantado en la inscripción a las becas PROGRESAR dependientes del Ministerio de Educación y Deportes de La Nación.

- Promover el acceso a becas nacionales e internacionales por parte de los doctorandos.
- Renovar el convenio con el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires para la implementación del boleto estudiantil universitario durante el año 2019.
- Promocionar la inscripción al programa Beneficios UNLa a través del Portal web y actualizar dicho portal.
- Gestionar las actividades educativas del Jardín Maternal Azucena Villaflor.
- Trabajar en forma conjunta con el Programa de Inclusión Universitaria para Personas con Discapacidad en el abordaje y acompañamiento de los estudiantes becarios en situación de discapacidad.
- Reforzar la difusión de Protocolo de intervención ante situaciones de violencia por género, orientación sexual, identidad y expresión de género.
- Proponer la ampliación de la licencia y modalidades especiales de cursada por violencia de género para estudiantes.
- Fortalecer la mesa de trabajo inter claustro para el desarrollo y coordinación de acciones de sensibilización y construcción de prácticas igualitarias entre los actores de la comunidad universitaria, articulando con los espacios gremiales.
- Planificar y ejecutar un ciclo de formación y sensibilización en género y diversidad destinado a estudiantes de la Universidad.
- Promover la inclusión de personas trans, travestis y transgénero, en los distintos ámbitos de convivencia de la Universidad.

Deportes y recreación

- Incentivar la participación de los estudiantes en actividades deportivas y de recreación de la universidad con el fin de fortalecer su integración y sentido de pertenencia institucional.
- Incorporar un espacio de recreación.

- Ampliar las actividades deportivas, incluyendo las destinadas a organizaciones sociales.
- Posibilitar que los estudiantes participen de los procesos selectivos para conformar los seleccionados nacionales que participaran de diferentes eventos nacionales e internacionales.
- Fortalecer la Liga Universitaria Deportiva del Sur (LUDESUR).





EJE V GESTIÓN ADMINISTRATIVA E INFRAESTRUCTURA

Afianzamiento e innovación de la gestión jurídico administrativa, mejoramiento de procesos, procedimientos e infraestructura y uso eficiente de los recursos del Estado.

Gestión jurídico administrativa

- Elaborar, revisar y actualizar la normativa referida a la convalidación y reválida de títulos extranjeros de grado, de acuerdo a los nuevos criterios establecidos por el Ministerio de Educación.
- Diseñar, elaborar y aprobar procedimientos específicos para el reconocimiento de materias aprobadas en universidades del exterior por movilidad de estudiantes de la Universidad.
- Actualizar y digitalizar el Registro de firmas docentes.
- Poner en marcha el reglamento para pedido de asistencia técnica para eventos.
- Actualizar en forma continua el plan de mejoras de Seguridad e Higiene Laboral y el de Salud, según las recomendaciones del área en el ámbito del trabajo e implementarlo en lo referente a:
 - Equipar los botiquines y continuar con cartelería de seguridad.
 - Proseguir trabajando con el Servicio de Auditorías Médicas para el personal docente y con la Secretaría de Salud de la Nación para el personal docente.
 - Compra del equipo desfibrilador automático DEA.
- Sistematizar procesos y digitalizar las gestiones administrativas a partir de definir los procedimientos informáticos a desarrollar.
- En relación con el Sistema de Autogestión y a los efectos de digitalizar la totalidad de la gestión de autorizaciones de licencias: iniciar la autorización por dependencia por parte de los responsables.
- Cumplir la implementación obligatoria del servicio de Medicina Laboral según la Ley N° 19.587.
- Mejorar las condiciones del espacio de desarrollo de tareas administrativas y atención al público con equipamiento frío/calor de acondicionamiento.
- Avanzar con la recopilación cronológica de la normativa de esta Universidad a fin de poder confeccionar oportunamente un Thesaurus del total de la normativa vigente con adecuada clasificación temática.
- Continuar con la revisión normativa de las Comisiones Académicas de las Carreras de Posgrado, según los estándares de la UNLa y CONEAU en la materia.
- Elaborar un reglamento de las Tesis y Trabajos Finales de Integración de las carreras de posgrado, en relación con los reglamentos y guías diseñados por cada Carrera.

- Continuar con la actualización permanente del Digesto de normas de Posgrado.
- Elaborar la normativa UNLa que regule las actividades del nivel posdoctoral.
- Elaborar la normativa que reglamente el otorgamiento de los méritos equivalentes para la docencia y la evaluación de Tesis y Trabajos Finales de Integración.
- Implementar la actualización del Manual de Compras y Contrataciones.
- Normalizar el funcionamiento del Comité de Ética de la Investigación en concordancia con lo previsto por el Consejo Interuniversitario Nacional.
- Consolidar normativa de la Escuela de Oficios Felipe Vallese.
- Participar en la elaboración de los pliegos de los servicios alimentarios del Centro de Adulto Mayor y Comedor “Padre Mugica”.
- Continuar con el proceso de elaboración de un instrumento de Evaluación de Desempeño del personal Nodocente, según el Decreto N° 366/06, y poner en consideración de los involucrados para su posterior tratamiento y aprobación.
- Aprobar un Manual de Política sobre Gestión del Retiro del personal Docente por obtención del beneficio jubilatorio.
- Gestionar el traslado de la Licenciatura en Audiovisión al edificio ubicado en el predio H.Yrigoyen.

Planificación y ejecución presupuestaria

- Continuar con la construcción de una metodología de asignación presupuestaria como insumo para la distribución que realiza la Secretaría de Administración.
- Llevar a cabo capacitaciones sobre el uso de los Sistemas SIU y UNLa, así como sobre la extracción y presentación de la información.

Fortalecimiento del personal Nodocente

- Coordinar grupo de trabajo inter-áreas para el diseño, planificación e implementación de acciones integrales y transversales en pos de la accesibilidad física, administrativa y comunicacional.
- Evaluar la actual oferta de capacitación para el personal Nodocente y elaborar propuestas complementarias.
- Prevención y mantenimiento edilicio, de bienes y espacios verdes y seguridad.
- Realizar la destrucción de documentación para el aprovechamiento del espacio físico y reorganización del archivo de la Dirección de Gestión y Documentación Estudiantil y otras áreas que lo soliciten.
- Implementar la segunda etapa de los módulos de instalación de cámaras, según el proyecto obtenido en el relevamiento de 2017.
- Reparar filtraciones en el sector restante del techo del edificio Libros del Sur.
- Pintar la torre de Iluminación del Edificio Libros del Sur.
- Fabricar rampas para el cambio de filtro de los equipos de aire de los edificios de Libros del Sur y Biblioteca.
- Instalar luminarias Led en todo el predio.
- Extender el servicio de agua potable en todo el predio.
- Construir una cisterna para la guardería.

Mantenimiento y modernización del equipamiento y software

- Mejorar las condiciones del equipamiento y funcionamiento de las aulas de informática para un adecuado dictado de los espacios curriculares correspondientes.
- Equipar y habilitar un aula multimedia para las videoconferencias en vivo y defensas de tesis a distancia.

- Incorporar material específico para desarrollo de video conferencias.
- Adquirir nuevos equipos informáticos para el trabajo del personal de la Biblioteca Rodolfo Puiggrós y para la utilización de los usuarios de la Sala Cafiero.
- Gestionar la culminación de obra de redes del Edificio Megafón y la compra de un servidor para el almacenamiento y el archivo digital de las producciones audiovisuales y sonoras.
- Gestionar la adquisición de una nueva llave de Audicom para mejorar las transmisiones de Megafón Radio en exteriores.
- Actualizar la versión del SIU - Guaraní.
- Implementar el Sistema SIU - Diaguíta, para la administración patrimonial y los procesos de compra.
- Ampliar la plataforma de encuesta de graduados para incorporar encuestas de materias, módulo de censo, etc.
- Reemplazar el equipo que se utiliza en el Data Center de Abremate.
- Modificar la aplicación de pago de cuotas en la Web, a fin de que permita el cobro de trámites en general.
- Ampliar el portal de Autogestión para permitir que la gestión de autorización de trámites sea a través de la plataforma.
- Cambiar tecnología en Edificio Abremate, con el objetivo de implementar la tecnología de virtualización.
- Adquirir software para la realización de Backups de UNLa y Abremate.
- Desarrollar un módulo para la carga del Informe Evaluativo de Cursada para los docentes, y el módulo de Evaluación Anual del Docente.
- Participar con el SIU en el Comité Funcional sobre el Sistema de Expedientes Digital.
- Implementar plataforma de digitalización de archivos.
- Adecuar los Sistemas existentes en la UNLa a fin de cumplir con el procedimiento de Identidad Auto Percibida.

Construcción de obras, remodelaciones y recuperación del patrimonio histórico

- Realizar las siguientes obras:
 - Construir el piso en la Plaza de la Democracia.
 - Realizar tareas de mantenimiento de los vagones históricos Pedro Sacaggio, Malvinas y Bandera.
 - Cerramiento del SUM y nueva sección en el Jardín Azucena Villaflores.
 - Refaccionar el anexo del edificio Homero Manzi.
 - Realizar las refacciones y terminaciones en el edificio Megafón.
 - Terminar las refacciones del Galpón - Polideportivo.
 - Terminar los trabajos faltantes del Edificio Manuel Dorrego.
- Realizar el mantenimiento correctivo en edificios del predio 29 de Septiembre.
- Construir cámaras digestoras y desagües cloacales en predio Hipólito Yrigoyen.
- Construir cámaras digestoras y desagües cloacales en predio Hipólito Yrigoyen.
- Construir treinta bandoneones “Pichuco 3”.
- Gestionar la creación del espacio correspondiente al Laboratorio de informática del Departamento de Humanidades y Artes.



EJE VI COMUNICACIÓN

Comunicación de las actividades académicas, de investigación, de vinculación tecnológica y cooperación como aportes de la UNLa a los debates locales, regionales, nacionales e internacionales.

Consolidación de las publicaciones UNLa

- Publicar los primeros números de “Apuntes del Pensamiento Nacional y Latinoamericano”.
- Aumentar la edición de la Cooperativa EDUNLa para terceros en un 20 por ciento.
- Digitalizar las revistas de los Departamentos.
- Imprimir la Revista Perspectivas de Políticas Públicas.
- Publicar el número 4 de la revista En otras palabras/In other words.
- Finalizar y publicar el 6to. número de la revista “Salud mental y comunidad”
- Producir informes de divulgación de las investigaciones realizadas entre 2011 y 2018.
- Publicar el libro “La evaluación en Argentina: Avances y Desafíos en la Administración Pública Nacional”.
- Consolidar un sistema de publicaciones de la UNLa junto con todos los Institutos de investigación.
- Elaborar documentos que aporten tanto en materia judicial como comunicativa el análisis de política migratoria.
- Publicar papers, artículos académicos y documentos de trabajo sobre las líneas del IJDH.
- Presentar el libro “Semiótica para la emancipación”.
- Imprimir ejemplares del Informe Mundial sobre la Cultura y la Comunicación: Hacia el 2do Informe MacBride (Cuaderno I) y de una Antología de textos sobre Cultura y Comunicación.
- Impulsar la publicación de libros y otros materiales resultantes de la actividad radicada en el Instituto de problemas nacionales.
- Editar en formato gráfico y versión digital el segundo libro del Festival Escalatrónica 2017 y la revista del personaje animado del CICyT Abremate “Eu-genio”.
- Publicar casos de vinculación tecnológica con el medio socioproductivo.
- Imprimir libro de la Colección del Departamento de Planificación y Políticas Públicas.
- Realizar publicación anual ProSA.
- Publicar el libro “Evaluación y toma de decisiones. Diálogos entre políticos y académicos para fortalecer la democracia”.
- Diseñar y programar el Museo Virtual Malvinas, herramienta pedagógica de actualización permanente para docentes y espacio interactivo de la plataforma virtual del Centro Manuel Ugarte/Observatorio Malvinas.

- Publicar en digital actualizaciones del Manual “Malvinas en la Historia”.
- Actualizar contenidos del cuaderno La cuestión Malvinas: actualización de contenidos pedagógicos para historia y geografía para la publicación digital.
- Publicar resultados del Congreso “Desafíos de la Educación Superior en América Latina: a cien años de la Reforma Universitaria”.
- Producir eBook de la investigación 10 años de formación en seguridad en Argentina.
- Desarrollar el fondo editorial específico de Relaciones Internacionales.
- Editar el manual oficial de Manipulación de Alimentos.
- Difundir las producciones de la revista Táxis y los cuadernos del Centro de Investigaciones Éticas.
- Publicar “Los nuevos rumbos de la Ética”.
- Producir el volumen 5 de “La enseñanza del Diseño y la Comunicación Visual en la Universidad Nacional de Lanús”.
- Concretar acciones que permitan la difusión de las producciones académicas realizadas por los docentes, estudiantes y graduados de la Licenciatura en Educación Física.
- Presentar los cuadernos didácticos Educar para la Patria Grande. Propuestas didácticas para el abordaje de las efemérides en el nivel primario e inicial en instituciones educativas, organizaciones sociales, sindicales y políticas.
- Presentar libro Manuel Ugarte: legado, vigencia y porvenir. Nuestra América como relanzamiento en instituciones educativas, organizaciones sociales, sindicales y políticas.

Participación y realización de eventos

- Realizar un ciclo de Cine Debate “Realidades Latinoamericanas. Ante los procesos electorales de América Latina: pasado y presente a través del cine”.

- Realizar un evento a 10 años de la creación del Campus Virtual UNLa.
- Organizar el Seminario Internacional de Evaluación 2019.
- Realizar un ciclo de debates Formarnos entre políticos y académicos sobre diferentes temáticas.
- Organizar eventos sobre Migración y Asilo, Violencia Institucional, Acceso a la Justicia, Memoria, Cultura y Territorio, Educación y derechos humanos, Hábitat, Salud y derechos humanos.
- Participar del XXXII Congreso Internacional de Sociología, del XIX Congreso Nacional de Ciencia Política y del IV Congreso Nacional Estado y Políticas Públicas.
- Realizar el Coloquio sobre Políticas Culturales y Leyes de Comunicación.
- Participar en el Congreso Internacional de Filosofía en Mar del Plata “Ideas filosóficas sobre la nación, la Libertad y la Historia entre Italia y Argentina en la primera mitad del siglo XX”.
- Fomentar la organización de eventos vinculados a los problemas nacionales.
- Desarrollar encuentros y conferencias sobre los fenómenos económicos, productivos, tecnológicos y laborales.
- Organizar el Ciclo de conferencias en Ciencia, Arte y Tecnología.
- Participar en el Foro de Ciencias 2019, CILAC de Panamá.
- Promover premios para estudiantes destacados de la Escuela de Oficios Felipe Vallese.
- Realizar las III Jornadas del Centro de Estudios Latinoamericanos Manuel Ugarte.
- Organizar conversatorios del Centro de Estudios Latinoamericanos Manuel Ugarte con especialistas en temáticas vinculadas a geopolítica.
- Realizar eventos de la Licenciatura en Derechos Humanos conjuntamente con otras áreas.
- Participar del Encuentro Nacional de las Mujeres, en La Plata.

- Desarrollar las 2º Jornadas “Debates Actuales en Seguridad Ciudadana”.
- Gestionar la realización de Jornadas Interuniversitarias de Relaciones Internacionales.
- Participar con los estudiantes de la Licenciatura en Relaciones Internacionales en eventos académicos.
- Realizar el Seminario 2019: Situación Actual y Perspectiva Energética.
- Realizar el VII Ciclo de charlas “Los desafíos para la justicia social”
- Realizar al menos 4 Simposios de Red de Carreras Ambientales de UUNN, reuniones de la Red de Riesgos Urbanos, las Jornadas conmemorativas del Día Internacional del Medio Ambiente.
- Presentar avances en robótica e inteligencia artificial en los eventos de la UNLa.
- Organizar una Jornada bajo el lema propuesto por la Organización Mundial del Turismo para el 2019 “Turismo y empleo: un futuro mejor para todos” convocando a referentes del sector turístico como expositores del encuentro.
- Desarrollar la VI Feria Estudiantil de Turismo.
- Organizar la I Jornada de Economía Política.
- Organizar los eventos “Pensando desde el Sonido”, “UNLa Radio/Arte”, Jornada CEPESA y Sonoimágenes.
- Organizar y realizar una Jornada sobre Videojuegos y Arte Electrónico.
- Realizar la segunda Semana de las Humanidades y Artes.
- Realizar la 4ta. edición de “Luthiers”.
- Continuar la propuesta de micro conciertos en el hall de José Hernández.
- Realizar charlas con profesionales de la industria musical desde la Discográfica del Sur.
- Participar con el sello África del Sur de Makemusic Argentina 2019.
- Realizar el 4to. Festival Inter-barrial Audiovisual.

- Realizar la 4ta. Edición de “Audiovisión Rock”.
- Realizar el 2do. Espacio AVITAT (Audiovisuales, Industria, Trabajo, Arte, Tecnología).
- Realizar la 5ta. Edición del “Concurso audiovisual 1 minuto”.
- Realizar la 13ra. “Muestra de Estudiantes y Graduados/as” de la Licenciatura en Audiovisión.
- Realizar el 3er. “Festival Escalatrónica”.
- Realizar el Ciclo “Cine al mediodía”.
- Organizar el Ciclo de Conferencias 2019 de la Licenciatura en Diseño y Comunicación visual.
- Realizar la muestra anual para ingresantes de Diseño Industrial.
- Realizar la jornada de Traducción Jurídica.
- Realizar la XIII Jornada de Salud Mental Comunitaria.
- Promocionar la participación en eventos académicos de docentes, graduados y estudiantes de la Licenciatura en Educación Física.
- Realizar la capacitación para la comunidad en huerta.
- Participar en las Jornadas Anuales de Cooperación.
- Realizar una muestra informativa/educativa por el “Día Mundial de la alimentación”.
- Organizar Jornada sobre Políticas Sociales.
- Participar en la organización del III Coloquio sobre la producción y uso de información académica para la gestión a llevarse a cabo en la Universidad Nacional de Avellaneda.
- Organizar el CORENDE, Congreso Regional de Ensayos No Destructivos, con sede en UNLa.
- Organizar el Tercer Congreso Nacional de Transporte, de la RUT.
- Organizar la II Jornada Transdisciplinaria sobre Políticas Públicas y Gobierno.
- Organizar congresos académicos sobre Economía política junto a otras instituciones universitarias y/o reconocidas en el ámbito académico.

Afianzamiento de la comunicación interna

- Incrementar la difusión de las actividades de las carreras a través de los medios de comunicación de la UNLa.
- Actualizar guía de posgrado e información del portal sobre todas las carreras para publicar en formato digital y papel.
- Continuar con el desarrollo del manual de normas de aplicación de identidad visual de la Universidad.
- Continuar con la señalización del hábitat, del uso de espacios y promover cartelera para el conocimiento y reconocimiento efectivo de las normas de seguridad, logrando concordancia con el paisaje de la Universidad.
- Comunicar y administrar los contenidos y contactos referidos a la oferta brindada por Formarnos.
- Realizar junto a Megafón los videos de presentación de la oferta académica.
- Generar mecanismos de comunicación, actualización de agenda y envío de información con los equipos de investigación.
- Difundir periódicamente la información del Instituto de los Problemas Nacionales.
- Continuar con la difusión de un boletín digital del Doctorado en Derechos Humanos.
- Incorporar a las redes sociales a la Licenciatura en Economía Política.
- Continuar con la difusión del boletín del Centro de Salud Mental Comunitaria.
- Gestionar videos institucionales con participación de los estudiantes de las carreras.
- Responder las demandas de imágenes fotográficas para piezas de comunicación visual solicitadas por las distintas áreas de la institución.

Fortalecimiento de la comunicación externa

- Publicar tres ediciones de la Revista Sur, en forma simultánea en papel y web, con el fin de:
 - Dar visibilidad a las actividades y valores de la Universidad con la participación de la comunidad universitaria y la invitación a un amplio espectro de pensadores, académicos y figuras de la cultura;
 - Profundizar en contenidos vinculados a la realidad nacional y latinoamericana desde la visión UNLa;
 - Amplificar la difusión de la revista y de sus contenidos a través de la difusión de su sitio web.
- Verificar la cuenta de Instagram @unlaoficial
- Desarrollar y ampliar los contenidos para el portal de noticias de Megafón.
- Garantizar y organizar doce horas y media de programación en vivo por Megafón Radio.
- Producir y coproducir micro contenidos audiovisuales (Megafón TV) y radiales (Megafón Radio), además de spots de radio y TV para la difusión del proyecto institucional.
- Articular con el área de Contenidos Web en la investigación y desarrollo de nuevos recursos visuales, funcionalidades e ideas y su posible aplicación en productos digitales de la institución.
- Incrementar la presencia de la UNLa en los medios de comunicación en los temas de relevancia institucional: nuevos espacios académicos, programas, investigaciones, eventos.
- Continuar con la difusión de las actividades de las carreras a través de los medios de comunicación de la UNLa.
- Difundir la oferta de posgrado en general.
- Difundir la Revista perspectivas de Políticas Públicas a través de la red Redalyc y otras.
- Gestionar e implementar contenidos audiovisuales de difusión de derechos y discapacidad.

- Crear el logo del Programa Migración y Asilo y modificar el del Programa La UNLa contra la Trata de Personas.
- Celebrar los 20 años de la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los alimentos con una jornada extendida de dos días en la que participen la Industria de Alimentos, organismos del estado y graduados.
- Realizar campaña audiovisual sobre Trata de Personas.
- Realizar micro programas para radio, TV y redes sociales sobre temas de cultura y comunicación.
- Editar videos del Festival Escalatrónica.
- Promocionar el Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología Abremate por distintos canales de digitales y presenciales.
- Generar estrategias de comunicación para la Escuela Felipe Vallese.
- Llevar adelante los programas radiales Malvinas: Causa Central, Son Argentinas y Esquina América en radio Megafón.
- Fortalecer la estrategia comunicacional para la difusión de las producciones realizadas por el Observatorio Malvinas y el CEIL Manuel Ugarte CEIL Manuel Ugarte en territorios digitales.
- Elaborar el Sitio Virtual -Raúl Scalabrini Ortiz: escritor político y político escritor-, espacio de homenaje y difusión de su pensamiento de la plataforma virtual del Centro Manuel Ugarte.
- Producir junto a Megafón TV UNLa un corto audiovisual animado de "Islas de la Memoria".
- Formular contenidos para radiodifusión referidos al pensamiento latinoamericano.
- Realizar actividades artísticas tales como conciertos y conciertos didácticos.



Difusión de las artes y del patrimonio cultural y simbólico

- Construir a requerimiento de las actividades institucionales el presente institucional “ADN UNLa”.
- Continuar promoviendo la participación del Ensamble Voxes Contemporánea en Festivales de Música Contemporánea.
- Realizar montajes de exposiciones y ciclos de charlas en los Museos del Club Atlético Lanús y la Estación de Monte Chingolo.
- Realizar Conciertos de la Orquesta Académica, de la Orquesta de Cámara, de las cátedras de Música de Cámara y Música de Cámara de S. XX, del Ensamble Voxes Contemporánea y del Laboratorio Experimental de Música Contemporánea - LEMC.
- Continuar con el desarrollo del Ciclo de Cine “Al Cine con la UNLa”.
- Presentar la Muestra Malvinas, paisaje palabra. Recuperación poética del territorio en instituciones educativas, salas de exhibición, museos, organizaciones sociales y espacios públicos y privado.
- Presentar la obra teatral `Islas de la Memoria`.
- Asistir al Municipio de Almirante Brown y al Centro de Veteranos de Malvinas en la concepción y realización del Museo referido a la Causa Malvinas.
- Continuar el trabajo de restauración y reciclado de instrumentos con el área de Patrimonio a fin de incorporar nuevos elementos al Laboratorio de Experimentación en Música Contemporánea y realizar el mantenimiento de los existentes.
- Fortalecer el catálogo de producciones de artistas de la Discográfica del Sur.
- Desarrollar la muestra de trabajos de los estudiantes de la Licenciatura en diseño y comunicación visual en el espacio de arte de la UNLa.

- Desarrollar la comunicación gráfica integral de las distintas actividades artístico-culturales organizadas por la universidad, Espacios de Arte, Coro Universitario, Orquesta de Cámara, Orquesta Escuela Infante Juvenil, Radioteatro, Al Cine con la UNLa, entre otros.

Sistematización de aportes y elaboración del Informe de Gestión 2018 y Plan de Acción 2019

Nerio Neirotti
Matías Mattalini
Pablo Darío Castro
Analia Martínez
María Eugenia Brissón
Aarón Attías Basso
Diego Pereyra
María Gabriela Molina
Benjamín Navarro
Luciana Carpinacci
Eva Sacco
Nicolás Salerno

Dirección de Diseño y Comunicación Visual UNLa.

Director Claudio Loiseau
Coordinadora Andrea Michel

Equipo

Fátima Murphy Pupparo
Luciana Schiavi
Iñaki Bolón García

Fotografías

Leticia Molinari
Cintia Baldo



Universidad Nacional de Lanús
29 de Septiembre 3901
1826 Remedios de Escalada, Lanús
Provincia de Buenos Aires, Argentina
Tel. 011 5533 5600 / www.unla.edu.ar